

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



II semestre 2013, Quito
ISSN: 1390-0099

CONTENIDO

Declaración de Bogotá v

ESTUDIOS

Poder pastoral, acomodo y territorialidad en las *Cartas Annuas* jesuitas de Quito, por *Carlos Espinosa* 9

Conflictos en torno a la compra y venta de esclavos en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII, por *Roger Pita Pico*..... 31

Por una historia de la desigualdad en el largo plazo. Fuentes y métodos para medir la inequidad en épocas pre-estadísticas, por *Jorge Gelman* 59

DEBATES

Chicas *chic*: representación del cuerpo femenino en las revistas modernistas ecuatorianas (1917-1930), por *Marilú Vaca* 73

TRADUCCIÓN

Historia marxista latinoamericana: nacimiento, caída y resurrección, por *Juan Maiguashca*..... 95

DOCUMENTOS

Declaración de El Colegio de México 117

Documentos para el estudio de las Bellas Artes.

Introducción y transcripción, por *Trinidad Pérez* 123

SOLO LIBROS/reseñas

Aymer Granados, coordinador. *LAS REVISTAS EN LA HISTORIA INTELLECTUAL DE AMÉRICA LATINA: REDES, POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA*, por *Luis Arturo Torres* 135

Manuel Llorca-Jaña. *THE BRITISH TEXTILE TRADE IN SOUTH AMERICA IN THE NINETEENTH CENTURY*, por *María Rosa Anchundia* 138

Adriana Puiggrós. *DE SIMÓN ROGRÍQUEZ A PAULO FREIRE. EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA*, por *Sonia Fernández Rueda* 142

Lola Vásquez y otros, coordinadores, *LA PRESENCIA SALESIANA EN ECUADOR. PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y SOCIALES*, por *Carmen Pineda* 145

SOLO LIBROS/referencias 149

EVENTOS 155

Los autores 159

Árbitros de este número 161

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



II semestre 2013, Quito
ISSN: 1390-0099

CONTENTS

The pronouncement of Bogotá v

STUDIES

Pastoral Power, Accommodation and Territoriality in the
Jesuit *Cartas Annuas* from Quito, by *Carlos Espinosa* 9

Conflicts Around the Purchase and Sale
of Slaves in the New Kingdom of Granada,
18th Century, by *Roger Pita Pico* 31

Toward a Long Term History of Inequality.
Source and Methods for Measuring Inequality
in Periods before Statistics periods, by *Jorge Gelman* 59

DEBATES

Chic girls: Representation of the Female Body
in Modernist Ecuadorian Magazines (1917-1930),
by *Marilú Vaca* 73

TRANSLATION

Latin-American Marxist History: Rise, Fall
and Resurrection, by *Juan Maiguashca* 95

DOCUMENTS

The pronouncement of El Colegio de México 117

Documents for the Study of Fine Arts.

Introduction and Transcription, by *Trinidad Pérez*..... 123

BOOKS/reviews

Aymer Granados, coordinador. *LAS REVISTAS EN LA HISTORIA INTELLECTUAL DE AMÉRICA LATINA: REDES, POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA*, por *Luis Arturo Torres*..... 135

Manuel Llorca-Jaña. *THE BRITISH TEXTILE TRADE IN SOUTH AMERICA IN THE NINETEENTH CENTURY*, por *María Rosa Anchundia* 138

Adriana Puiggrós. *DE SIMÓN ROGRÍQUEZ A PAULO FREIRE. EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA*, por *Sonia Fernández Rueda* 142

Lola Vásquez y otros, coordinadores. *LA PRESENCIA SALESIANA EN ECUADOR. PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y SOCIALES*, por *Carmen Pineda* 145

BOOKS/references 149

EVENTS 155

The Authors 159

Peer reviewers for this edition 161

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ
ENCUENTRO INTERNACIONAL:
EL PAPEL DE LAS REVISTAS DE HISTORIA
EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DISCIPLINA EN IBEROAMÉRICA
(50 AÑOS DEL ANUARIO COLOMBIANO DE HISTORIA
SOCIAL Y DE LA CULTURA)

Los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013, tuvo lugar el Encuentro Internacional: “El papel de las revistas de Historia en la Consolidación de la Disciplina en Iberoamérica” en la Universidad Nacional de Bogotá y en ocasión de cumplirse 50 años del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Contó con la presencia de editores y directores de revistas de historia de relevancia académica de varios países (ver anexo de revistas y editores).

Se hizo un diagnóstico que consta de los siguientes aspectos:

1. Los criterios de evaluación que son aplicados por los organismos públicos a nuestra producción provienen de disciplinas diferentes de la historia (ciencias naturales y físico-matemáticas). De ello se desprenden contradicciones entre la valoración oficial y el valor científico de la producción historiográfica de nuestras revistas.

2. Hay una subordinación de las validaciones académicas a exigencias burocráticas.

3. La aplicación de estas formas de evaluación limita los niveles de interacción efectiva de las historiografías iberoamericanas.

4. La utilización de índices de evaluación y de páginas electrónicas en lengua inglesa hace que la producción científica en lenguas española y portuguesa, crecientemente numerosa y diversificada, cuente con una visibilidad sumamente reducida.

5. Se hace imprescindible contar con una comunidad de editores de revistas de historia en lenguas española y portuguesa.

6. Es urgente que las autoridades públicas reciban propuestas de la comunidad de historiadores y conozcan los niveles, criterios y parámetros de calidad a los que aspiramos desde los presupuestos de la propia disciplina.

En virtud de lo expuesto, y de la necesidad de sumar esfuerzos para resolver problemas comunes, se llegó a la formulación de las siguientes propuestas.

Primera. Crear una red iberoamericana de editores de revistas de historia de carácter abierto. En lo inmediato, se ha propuesto usar el portal de la Asociación Colombiana de Historiadores.

Segunda. Toda nueva revista que aspire a integrarse en la red, deberá cumplir al menos los requisitos siguientes: llenado de un formato de adhesión libre avalado por su comité editorial; presentación de la revista por dos editores integrantes de la red, además de los que establezca el comité coordinador de la misma.

Tercera. Dicha red prevé la creación de un índice de revistas de historia.

Cuarta. Conformar un portal electrónico de revistas mediante el cual sea posible la interacción entre los editores y los organismos oficiales de evaluación.

Quinta. Seleccionar y elevar criterios y parámetros de evaluación propios de la disciplina histórica ante los organismos oficiales, para que puedan ser utilizados como insumos y facilitarles sus procedimientos de evaluación en el ámbito internacional.

Sexta. Utilizar los recursos tecnológicos tales como facebook, twitter, blogs y otros, para facilitar la comunicación entre los editores de revistas.

Séptima. Elaborar un banco de evaluadores por subdisciplinas y períodos históricos que esté a disposición de los integrantes de la red.

Tanto el diagnóstico como las propuestas que preceden se hallan en continuidad con aquellos del encuentro celebrado en la ciudad de México los días 24 y 25 de septiembre de 2010, los cuales dieron lugar a la “Declaración de El Colegio de México”,¹ publicada oficialmente en el número 210 de la revista *Historia Mexicana*. En consecuencia, los directores y editores de revistas de historia abajo firmantes se adhieren a dicho documento, a la vez que le agregan el diagnóstico y propuestas antedichas. Y se proponen publicar esta declaración en sus revistas.

Bogotá D. C., 23 de agosto de 2013.

Anuario Colombiano de Historia (Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá)

Hispanic American Historical Review (Duke University, Durham, North Carolina)

Revista PolHis (Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires)

Projeto História (Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil)

1. La Declaración de El Colegio de México se reproduce en la sección Documentos de esta revista.

- Revista de Historia social y de las mentalidades* (Universidad de Santiago de Chile)
Procesos Históricos (Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela)
Historia Mexicana (Colegio de México, México)
Procesos: revista ecuatoriana de historia (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)
Historia Social (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Valencia, España)
Trashumante (Universidad de Antioquia y Universidad Autónoma Metropolitana)
Anuario de Historia Regional y de las Fronteras (Universidad Industrial de Santander)
Historia y Sociedad (Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín)
Historia y Espacio (Universidad del Valle, Valle del Cauca)
Historia Caribe (Universidad del Atlántico, Barranquilla)
Historia y Memoria (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja)
HISTORElo (Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y otras universidades)
Memoria y Sociedad (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá)
Fronteras de la Historia (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá)
Historia Crítica (Universidad de los Andes, Bogotá)
Grafía Colombia (Universidad Autónoma de Colombia, Bogotá)
Goliardos (Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá)
Boletín de Historia y Antigüedades (Colombia)

PODER PASTORAL, ACOMODO Y TERRITORIALIDAD EN LAS CARTAS ANNUAS JESUITAS DE QUITO

Carlos Espinosa

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador

RESUMEN

Este artículo analiza las *Cartas Annuas* jesuitas entre 1586 y 1660 que hacen referencia a la Audiencia de Quito. Esta fuente poco consultada se utiliza para sondear las estrategias jesuitas de evangelización y el régimen de administración de sacramentos de la orden en Quito. El artículo propone que las estrategias de evangelización jesuita dieron un giro al pasar de un encuentro con la religión nativa que incluyó un interés en mitos prehispánicos y extirpación de idolatría a un enfoque *tabula rasa* que se centraba en la administración de sacramentos. El artículo atribuye este giro a la transferencia del Colegio jesuita de Quito de la provincia jesuita de Perú a la provincia del Nuevo Reino (Nueva Granada). El artículo contextualiza el encuentro jesuita con la cultura nativa y la operación del régimen sacramental con referencia al concepto de las dos evangelizaciones de Juan Carlos Estenssoro, la noción de poder pastoral de Michel Foucault y la idea de la confesionalización perteneciente a la historiografía de la modernidad temprana europea.

PALABRAS CLAVE: estrategias de evangelización, acomodo, régimen sacramental, poder pastoral, confesionalización, territorialidad, historia latinoamericana, historia cultural.

ABSTRACT

The article looks at the *Jesuit Annual Letters* concerning the Audiencia of Quito between 1586 and 1660. This virtually unexplored source is employed to analyze the conversion strategies and sacramental regime of the Jesuits in Quito. The article contends that the Jesuit conversion strategies shifted from an early engagement with native religion that included an interest in native myths, and extirpation of idolatry to a *tabula rasa* approach centered on the administration of sacraments. The article attributes this shift to the transfer of the Colegio de Quito from the Jesuit province of Peru to that of the New Kingdom (New Granada). The article contextualizes the Jesuit engagement with native culture in Quito and the operation of the administration of sacraments with reference to Juan Carlos Estenssoro's notion of the two conversions as well as with reference to Michel

Foucault's category of pastoral power and the concept of confessionalization drawn from early modern European historiography.

KEYWORDS: Conversion Strategies, Accomodation, Sacramental Regime, Pastoral Power Confessionalization, Territoriality, Latin American history, Cultural history.

INTRODUCCIÓN

Las *Cartas Annuas* jesuitas han sido reconocidas en México, Brasil, Perú y Paraguay como una fuente valiosa para comprender la evangelización y el cristianismo colonial. A pesar del peso que tuvo la orden jesuita en Quito con su notable iglesia barroca de la Compañía y sus misiones amazónicas, las *Cartas Annuas* quiteñas han recibido escasa atención. No ha habido un análisis sostenido de esta fuente en la historiografía sobre el Ecuador colonial. Es imperativo llenar esta laguna preguntándose ¿qué aporta esta serie para la historia de la evangelización y en general del cristianismo colonial en la Real Audiencia de Quito?

En lo que sigue, utilizo las *Cartas Annuas* para explorar la relación que la evangelización jesuita guardó con la cultura autóctona en Quito. Propongo que la estrategia evangelizadora jesuita en Quito desechó la opción del acomodo frente a la cultura vernácula y desistió de la extirpación de la idolatría. Esta doble maniobra llevó a un desinterés en la cultura nativa que se puede caracterizar como una evangelización sobre una *tabula rasa*. Tal evangelización fue el resultado de los giros en la territorialidad jesuita en los Andes. El Colegio jesuita de Quito perteneció en un inicio a la Provincia del Perú para luego ser trasladado a la Vice-provincia del Nuevo Reino (de Nueva Granada) y Quito. Al salir del ámbito peruano y ser incorporada al Nuevo Reino, Quito dejó de ser visto por los jesuitas como un espacio con un pasado imperial que condicionaba la evangelización. Los llamados "northern Andes" o Andes del norte, que reúnen a Ecuador y Colombia, y que hoy se han convertido gracias a Joanne Rappaport y Tom Cummins en un concepto geocultural, nacieron precisamente con la creación por los jesuitas de la Provincia de Nuevo Reino y Quito.¹ Al desconocer la cultura autóctona, la evangelización jesuita en Quito se centró en el régimen sacramental prescrito por el Concilio de Trento, el cual se convirtió en el eje central de las *Cartas Annuas* quiteñas.

La trama propuesta aquí se enlaza no solo con la historiografía de la evangelización en los Andes, sino también con otras reflexiones conceptua-

1. Joanne Rappaport y Tom Cummins, *Beyond The Lettered City. Indigenous Literacies in the Andes* (Durham y Londres: Duke University Press, 2012). Kindle e-book, 12.

les en las ciencias sociales e historiografía en torno al poder, la disciplina moral y las sociedades escriturales. La dirección espiritual que los jesuitas ejercían sobre los indígenas empata con el concepto de Foucault del poder pastoral, una forma de autoridad que regulaba la subjetividad y moral de los individuos y comunidades. El régimen sacramental montado por los jesuitas, a su vez, resuena con la tesis de la confesionalización perteneciente a la historiografía europea, según la cual la Contra-Reforma se caracterizó por la adhesión explícita a dogmas escritos, la sociedad disciplinaria y la formación del Estado. Asimismo, el rol que la inculcación de la doctrina y la catequesis tuvieron en la evangelización jesuita apunta a una cultura letrada transmitida oralmente e internalizada por poblaciones que no estaban alfabetizadas.²

LAS CARTAS ANNUAS COMO GÉNERO

Las *Cartas Annuas* eran un género de la escritura de la época de la Contra-Reforma que reportaba los logros espirituales en las diversas provincias jesuitas al General Superior de la orden en Roma. Tenían como propósito la “edificación”, es decir, visibilizar los beneficios que generaba el ministerio jesuita con el fin de dinamizar su militancia.³ Las *Cartas Annuas*, como dijo el jesuita Anello Oliva, “animaban el espíritu y desechaban la tibieza” de quienes las leían.⁴ Frecuentemente eran leídas en voz alta en comunidades jesuitas en Europa donde las noticias de las lejanas misiones inspiraban a miembros de la orden a solicitar su traslado al Nuevo Mundo o Asia.⁵ La función de edificación infundía a las cartas con una fuerte dimensión retórica, ya que se trataba de relatos que giraban en torno a la metáfora de la “cosecha de la mies”, que se refería a la salvación de las almas por los “operarios jesuitas”. Los circuitos por los que fluían las *Cartas Annuas* eran las redes transatlánticas y globales jesuitas que abarcaban movimientos de personas, ideas, manuscritos e impresos entre los cinco continentes⁶ en lo que Serge Gruzinski calificó como la primera globalización. En total se com-

2. *Ibíd.*

3. Aliocha Maldavsky, “Cartas anuas y misiones de la Compañía de Jesús en el Perú: siglos XVI-XVIII”, en *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del archivo romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)*, Mario Polia Meconi, ed. (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999), 59.

4. Giovanni Anello Oliva, *Historia del Reino y Provincias del Perú* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998), 19.

5. Maldavsky, “Cartas anuas...”, 60.

6. Luke Clossey, *Salvation and Globalization in the Early Jesuit Missions* (Nueva York: Cambridge University Press, 2008), Kindle e-book, 195.

pusieron 18 *Cartas Annuas* entre 1586 y 1660 que recogían información sobre el Colegio jesuita de Quito. Estas iban firmadas por los provinciales de turno de la provincia jesuita de Perú o del Nuevo Reino y estaban dirigidas a los sucesivos Generales Superiores en Roma. Las *Cartas Annuas* relacionadas con el Colegio jesuita de Quito reposan en el archivo jesuita en Roma, Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSI) y en el archivo de la provincia jesuita de Toledo, en España. Para esta investigación se consultó una transcripción de las *Cartas Annuas* quiteñas realizada en 2008 por el padre jesuita Piñas Rubio, como las originales en el ARSI y copias de las originales que se encuentran en Toledo.

La presencia jesuita en Quito se inició en 1586 cuando el Colegio jesuita de Quito, San Luis Rey de Francia, fue fundado e incorporado a la Provincia jesuita del Perú.⁷ A partir de 1604 se estableció la Vice-provincia del Nuevo Reino y Quito, aunque Quito volvió a incorporarse de manera directa en la Provincia del Perú en 1609.⁸ En 1617, Quito se integró nuevamente a la Vice-Provincia del Nuevo Reino y Quito.⁹ Esta se convirtió en 1639 en la Provincia de Nuevo Reino y Quito. Finalmente Quito se autonomizó y se constituyó como Provincia jesuita en 1695.¹⁰

Las *Cartas Annuas* de Quito tratan sobre las actividades de los jesuitas en los centros urbanos y sus alrededores, y en menor grado en las misiones amazónicas de Quijos, Napo y Marañón. En este artículo nos focalizaremos en las *Cartas Annuas* centradas en los centros urbanos y sus alrededores, dejando a un lado aquellas que aluden a la periferia amazónica. Esto porque lo que nos interesa es el régimen de evangelización y sacramental en las zonas densamente pobladas y sujetas al Estado colonial.

EVANGELIZACIÓN TRIDENTINA

La evangelización andina en los siglos XVI y XVII ha motivado, como sabemos, una extensa historiografía.¹¹ Para entender la evangelización jesuita

7. José Jouanen, *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito 1570-1774*. Tomo I *La Vicepresidencia de Quito 1570-1696* (Quito: Editorial Ecuatoriana Plaza de San Francisco, 1943), 53.

8. *Ibíd.*, 94.

9. *Ibíd.*

10. *Ibíd.*, 297.

11. Sabine MacCormack, *Religion in the Andes. Vision and Imagination in Early Colonial Peru* (New Jersey: Princeton University Press, 1991); Juan Carlos Estenssoro Fuchs, *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo 1532-1750* (Lima:

en Quito es necesario examinar esta literatura. El *locus classicus* de las interpretaciones de la evangelización en los Andes es el gran libro de Juan Carlos Estenssoro *Del paganismo a la santidad*.¹² Estenssoro ha planteado dos ciclos de la evangelización en los Andes que resultan pertinentes para comprender la labor de los padres jesuitas en Quito. En un primer momento, entre 1533 y 1583, la evangelización buscó insertar el cristianismo en el seno del contexto cultural indígena.¹³ Era, por tanto, acomodaticia frente a la cultura autóctona. Se aceptaban ciertas prácticas y creencias indígenas, incluyendo los *taquis* (bailes y danzas), como vehículos para la cristianización, y se priorizaba el bautizo como medio eficaz para lograr la salvación.¹⁴ Estaba ausente, en cambio, la Iglesia como realidad institucional; así la evangelización era operada por una red poco jerarquizada de órdenes religiosas, caciques y encomenderos con responsabilidades soteriológicas. A nivel teológico, se movilizaban las figuras de la razón natural, la inocencia primigenia o el apostolado previo, para justificar el reconocimiento y legitimización de ciertos derechos, costumbres y conceptos andinos. Ya que los indígenas se habían aproximado al Dios cristiano mediante la razón natural, un supuesto apostolado ocurrido cientos de años antes de la Conquista española a manos de los apóstoles Tomás o Bartolomé o el desconocimiento del pecado por su inocencia, sus prácticas y creencias eran vistas como congruentes con el cristianismo.

La primera evangelización fue cediendo hacia la década de 1570, y su partida de defunción fue el Tercer Concilio Limense de 1583.¹⁵ Entonces el acomodo frente a la cultura autóctona fue desplazado por una severa estigmatización del mundo indígena y por un cristianismo depurado, libre de la “contaminación” de las prácticas y creencias indígenas que se le habían adjuntado. Al mismo tiempo, el rol de los sacramentos aumentó como también se incrementó la importancia de la adhesión, a través de la doctrina y catequesis, a dogmas escritos.¹⁶ Una de las razones de este giro fue la traslación de las normas del Concilio de Trento que introdujo un cristianismo letrado que buscaba implantar una fe consistente en la adhesión explícita a dogmas escriturales y a un intenso régimen sacramental administrado por una iglesia institucionalizada.

IFEA, 2003); Alan Durston, *Pastoral Quechua: The History of Christian Translation in Colonial Peru 1550-1650* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2007).

12. Estenssoro Fuchs, *Del paganismo a la santidad...*

13. *Ibíd.*, 27.

14. *Ibíd.*, 53.

15. *Ibíd.*, 243.

16. *Ibíd.*, 186.

El Tercer Concilio de Lima, según Estenssoro, codificó el giro hacia esta segunda evangelización.¹⁷ Depuró los catecismos para eliminar el uso de quechua o aymara en la expresión de conceptos medulares del cristianismo.¹⁸ Deslegitimó las costumbres andinas, incluyendo los *taquis* y los cantos como vehículos idóneos para la evangelización.¹⁹ Reemplazó el énfasis en el bautizo como mecanismo de vía rápida a la cristianización al implantar un severo régimen sacramental centrado en la confesión individualizada y la eucaristía.²⁰ Y definió a la religión autóctona como sujeta al implacable yugo del demonio que insistía en librar una batalla de retaguardia en contra del triunfo del cristianismo, perennizando así la idolatría indígena. La extirpación de la idolatría, aunque demoró algunos años en cobrar fuerza, estaba ligada a la satanización de las costumbres indígenas. Los jesuitas al ser portadores de la Contra-Reforma y al competir con las órdenes religiosas previamente establecidas (dominicos, franciscanos y agustinos) contribuyeron a implantar el impositivo régimen de la segunda evangelización.

La segunda evangelización o evangelización tridentina explica elementos clave del ministerio jesuita en Quito. Da cuenta del peso de la administración de sacramentos y la catequesis y doctrina escriturales y al mismo tiempo de la negación del acomodo frente a la religión autóctona. Pero el ministerio jesuita frente a los indios no se agotaba en la evangelización tridentina, ni en Perú ni en Quito. Las estrategias de evangelización jesuitas, si bien estaban enmarcadas en las normas del Concilio de Trento, dependían de una tipología civilizatoria que fue elaborada por el padre José de Acosta. Esta tipología contemplaba grados distintos de reconocimiento de las autoridades precristianas, costumbres y creencias provenientes del pasado pagano, dependiendo del nivel civilizatorio de los pueblos a evangelizar. Por tanto, no se rechazaba el acomodo totalmente, aun en el contexto tridentino, sino que el acomodo siguió siendo una opción que se ajustaba tal como la conducta moral en el probabilismo a las circunstancias.

Para Asia, por ejemplo, José de Acosta recomendaba una modalidad de evangelización que insertaba el cristianismo en el contexto cultural de los neófitos, además de pactar con las autoridades nativas que occidente no podía derrotar militarmente.²¹ La práctica de evangelización jesuita en China y Japón era muy cercana a lo planteado por Acosta.²² Los jesuitas en China

17. *Ibíd.*, 186.

18. *Ibíd.*, 251.

19. *Ibíd.*, 301.

20. *Ibíd.*, 207.

21. José de Acosta, *Predicación del evangelio de las Indias* (Madrid: Corpus Hispanorum de Pace, 1577), Kindle e-book, proemio.

22. M. Antoni Ücerler, "The Jesuit Enterprise in Sixteenth- and Seventeenth- Cen-

tuvieron que adoptar los modos de los mandarines chinos y en Japón adecuaron el cristianismo al código de honor de la sociedad guerrera nipona. En el caso de los pueblos americanos, el padre Acosta también sugería distintas estrategias según el grado civilizatorio. Para Perú y México recomendaba el reconocimiento de los bienes, aunque no del poder, de las dinastías regias prehispánicas y una validación limitada de las costumbres autóctonas.²³ Los jesuitas pusieron en práctica la recomendación de Acosta en Perú. Reconocieron a los prominentes descendientes de los incas, como se ve en el matrimonio entre Martín Oñez de Loyola y Beatriz Clara Coya. Además recopilaron los mitos de Huarochirí con el propósito de perpetuar su memoria.²⁴ En el caso de los pueblos nómadas, supuestamente privados de policía, en cambio, Acosta prescribía el uso de la fuerza para la evangelización y la reorganización total de su vida sociopolítica, lo que significaba la negación absoluta de la legitimidad de sus costumbres.

ACOMODO, EXTIRPACIÓN Y TABULA RASA

Las *Cartas Annuas* quiteñas muestran la influencia tanto de la evangelización tridentina como de la tipología de Acosta. ¿En qué nivel civilizatorio colocaban los jesuitas a los pueblos indígenas de Quito y qué implicaciones tenía su estadio para su evangelización? No hay referencias explícitas en las *Cartas Annuas* quiteñas a la tipología de Acosta. No obstante, Quito pertenecía para los jesuitas al Perú. Anello Oliva, por ejemplo, consideraba que Quito formaba parte del Perú propiamente dicho y no solo del vasto espacio administrativo del virreinato peruano. Quito había estado dentro del imperio inca.²⁵ Asimismo, los jesuitas en Quito insistieron en el uso de la lengua general del Perú (el quechua) en su evangelización, lo que indica que pensaron en Quito como una prolongación del Perú. De ser así se esperaría encontrar en los documentos de evangelización jesuita en Quito un interés en la alianza con autoridades indígenas, y una valoración positiva de algunas costumbres y mitos autóctonos que se podrían conservar. Esto, conjuntamente con la extirpación de la idolatría asociada a la segunda evangelización, hubiera configurado una evangelización jesuita como la del

tury Japan", en *The Cambridge Companion to the Jesuits*, Thomas Worcester, ed. (Cambridge: Cambridge University Press, 2008), Kindle e-book; Nicolas Standaert, "Jesuits in China", en *The Cambridge Companion...*

23. De Acosta, *Predicación del Evangelio...*, proemio.

24. Gerald Taylor, *Ritos y tradiciones de Huarochirí* (Lima: IFEA / Banco Central de Reserva del Perú / Universidad Ricardo Palma, 1999), 3.

25. Anello Oliva, *Historia del Reino...*, 27.

Perú en que el referente de la cultura autóctona tenía un peso específico. En efecto, la evangelización jesuita en Quito siguió el modelo que se había definido en Perú pero solo hasta 1617, cuando el Colegio jesuita de Quito pasó a la órbita del Nuevo Reino al ser incorporado a la vice-provincia del Nuevo Reino y Quito. Con la gravitación hacia el Nuevo Reino, la evangelización jesuita en Quito se convirtió en una evangelización *tabula rasa* en la que ni el acomodo ni la extirpación de la idolatría estaban presentes. Revisemos estos dos momentos.

Los jesuitas en Quito, como evidencian las *Cartas Annuas* (y otros textos jesuitas), se preocuparon inicialmente por conservar mitos autóctonos. Los jesuitas recopilaron en Quito el extraordinario ciclo de Quitumbe que estaba asociado con la actual costa ecuatoriana entre Bahía de Caráquez y el golfo de Guayaquil. Este ciclo mítico que probablemente era una síntesis de varias tradiciones míticas regionales del Ecuador y Perú fue incorporado a la *Historia del Reino y Provincias del Perú* escrita por el jesuita Giovanni Anello Oliva en Alto Perú en la década de 1620.²⁶ Contaba de un linaje de héroes culturales de la costa ecuatoriana cuya descendencia se extendía a los once incas conocidos. Es probable que quien recopiló y sistematizó este ciclo mítico prehispánico en Quito fuera el jesuita chachapoyano Onofre Esteban. Este religioso era un buen conocedor del quechua y amigo del jesuita mestizo Blas Valera, famoso por sus indagaciones en torno al pasado incaico. Valera estuvo en Quito entre 1593 y 1595, en camino a España, y redactó, en Quito su célebre tratado *Las Costumbres Antiguas del Perú*.²⁷ El contacto con Valera debe haber inspirado a Esteban a realizar averiguaciones similares. Esteban fue el “sacerdote conocedor de la lengua del Perú” que acompañó al obispo Luis López de Solís en su recorrido de diez meses por la diócesis en 1596, itinerario que hubiera sido una oportunidad para recoger informaciones sobre los mitos quiteños.²⁸

Otra oportunidad para un diálogo entre el saber jesuita y los saberes indígenas fueron las múltiples misiones que realizó Onofre Esteban en el territorio de la Audiencia de Quito alrededor de 1600. Se sabe por las *Cartas Annuas* que Onofre Esteban estuvo en misiones internas en Cuenca y Loja en 1602, predicando en la lengua general del inca.²⁹ Asimismo, según el cronista jesuita Juan de Velasco, Esteban recorrió la costa centro y sur ecuatoriana

26. *Ibíd.*

27. Sabine Hyland, *The Jesuit & The Incas. The Extraordinary Life of Padre Blas Valera*, S. J. (Michigan: University of Michigan Press, 2003), 70.

28. Francisco Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas de la Compañía de Jesús en la Audiencia de Quito de 1587 a 1660* (Quito: Compañía de Jesús, 2008), 13; Jouanen, *Historia de la Compañía de Jesús...*, 73.

29. *Ibíd.*, 36.

por seis meses en 1598, donde reclutó a varios niños para formarlos como intérpretes, lo que sugiere su capacidad para comunicarse con los indígenas del litoral.³⁰ En 1613 Esteban regresó a Cara, lo que hoy es Manabí, y pasó varios meses evangelizando a su población.³¹ Hubiera sido en la costa centro y sur ecuatoriana donde el jesuita recogiera información en torno al mito de Quitumbe, ya que los héroes culturales asociados a ese ciclo realizaron sus hazañas en ese espacio. A partir de 1617 Onofre Esteban dejó de ser mediador entre los jesuitas y los indígenas y asumió otro rol como santo taumaturgo en las frecuentes pestes que azotaban a la ciudad. La preocupación jesuita de recopilar mitos prehispánicos no se volvería a manifestar hasta que Juan de Velasco inició su carrera como mitólogo hacia mediados del siglo XVIII.

La otra cara de la moneda de la valoración de ciertos mitos prehispánicos era la extirpación de la idolatría. Esta era congruente con la evangelización tridentina pero también se puede ver como el lado negativo del *engagement* con la sociedad a evangelizar indicado por la tipología de Acosta. Fueron los jesuitas en Perú que entre 1610 y 1650 lideraron los esfuerzos de identificar y extirpar idolatrías.

Al igual que en el caso de la recopilación de mitos solo existe evidencia en las fuentes jesuitas quiteñas, incluyendo las *Cartas Annuas*, de extirpaciones hasta 1617. Y así como en la recopilación de mitos, las extirpaciones jesuitas en Quito estaban vinculadas estrechamente a la figura de Onofre Esteban. La *Carta Annu*a de 1596 atribuía a los sermones de los jesuitas el haber “logrado extirpar los maleficios y los maléficos influjos del demonio a los que antes esta gente estaba sometida y de los que ahora apenas aparecen vestigios”.³² Específicamente, se atribuía a Esteban el haber logrado que un “famoso hechicero” se convirtiera al cristianismo y decidiera entregarle a Esteban “los instrumentos de su mal oficio”.³³ José Jouanen, de su lado, señaló que los indios de los valles interandinos de Quito entregaban sus ídolos a Esteban para que los quemara y que este logró destruir varios adoratorios o guacas.³⁴ Para los años posteriores a 1617 no hay menciones de hechiceros, guacas o adoratorios en las *Cartas Annuas* de Quito. Si bien los jesuitas en Quito creían que los indígenas habían estado sometidos al demonio y a la idolatría en el pasado, no los veían como aún sujetos a la idolatría en el presente. El demonio, según los jesuitas quiteños posteriores a 1617, instigaba

30. Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Tomo III y parte III (Quito: El Comercio, 1946), 146.

31. *Ibíd.*, 154.

32. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 12.

33. *Ibíd.*, 36.

34. Jouanen, *Historia de la Compañía de Jesús...*, 111.

a los indígenas a los pecados comunes y corrientes, veniales o mortales, en lugar de ser el promotor de la religión antigua.

Es posible que los jesuitas en Quito no detectaran en este espacio, a diferencia de Perú, una religión indígena con especialistas religiosos a quienes cabía calificar y perseguir como “dogmatizadores”.³⁵ El rasgo de la religión autóctona que quizás estuviera ausente en la religión nativa quiteña y que de existir habría permitido montar el aparataje de las extirpaciones eran los *camayos* de las *huacas*. De hecho la etnohistoria señala que eran los caciques quienes habían ocupado el rol de chamanes en la religión prehispánica de Quito y que habían perdido este papel al ser incorporados al sistema colonial como intermediarios. Esto hubiera dejado un vacío en cuanto a especialistas religiosos nativos. Pero dada la importancia que tuvieron los *mitimaes* del Perú, fueran estos collas, o chachapoyas, en la demografía del Quito colonial temprano, sí existieron ciertas similitudes entre las prácticas religiosas indígenas en Perú y lo que hoy es Ecuador. De hecho las Relaciones Geográficas de Quito del siglo XVI señalaban la colocación de ofrendas en las nieves de los Iliniza y el Chimborazo, prácticas típicas de la religiosidad centro-andina.³⁶ Si los jesuitas hubieran buscado guacas, penates, y ritos antiguos, o incluso especialistas tipo huaca camayos, los hubieran encontrado. El Sínodo de 1570, por ejemplo, desglosa en varios de sus artículos prácticas religiosas de la religión autóctona en Quito.³⁷ El punto es que no parecen haberlas buscado, por lo menos no después de 1617. La razón es que en el momento en que Quito fue vinculado al Nuevo Reino se optó por otra estrategia de evangelización que asumía una evangelización sobre una *tabula rasa* en un nuevo reino.

Si bien hubo inicialmente cierto interés en recopilar mitos y en extirpar cultos andinos, los jesuitas no asumieron la opción de aliarse con autoridades indígenas. Antes de la llegada de los jesuitas en 1586, los franciscanos ya habían congregado alrededor de su Colegio San Andrés fundado en 1555 a los descendientes de Atahualpa y a caciques *mitimaes* y locales que estaban entrelazados por matrimonio con los mismos.³⁸ Esta alianza era demasiado firme cuando llegaron los jesuitas en 1586 para que la desafiaran. Al per-

35. Comunicación con Frank Salomon, junio, 2013.

36. Pilar Ponce, *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito siglo XVI-XIX*. Tomo II. S. XVII-XIX (Quito: MARKA / Instituto de Historia y Antropología Andina / Abya-Yala, 1991), 65.

37. Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana, *Los Sínodos de Quito del Siglo XVI* Nos. 3 y 4 (Quito: Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1978).

38. Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador, en contexto regional y global* (Quito: Lexus, 2010), 274.

catarse de que ese espacio estaba ocupado, los jesuitas se aliaron más bien con los indios ladinos de la ciudad de Quito para quienes establecieron una vigorosa congregación, la de Nuestra Señora de la Presentación. Así, no se encuentran en las *Cartas Annuas* referencias al clan de Francisco Atabalipa, hijo de Atahualpa, clan que en esa época enterraba a sus muertos en la capilla de San Catrina en el Convento franciscano de Quito. Una vez que Quito vino a formar parte de la Vice-provincia del Nuevo Reino y más tarde la provincia del Nuevo Reino y Quito, el reconocimiento de los descendientes de los incas dejó de ser una opción.

Es posible establecer algunas comparaciones sistemáticas entre las *Cartas Annuas* quiteñas y peruanas en cuanto a la relación evangelización y cultura autóctona. La recopilación de mitos prehispánicos en Quito por parte de los jesuitas tuvo un breve momento de auge hacia fines del siglo XVI con la presencia de Blas Valera y las misiones de su compatriota chachapoyano Onofre Esteban. Después de 1617 no existe ningún indicio en las *Cartas Annuas* u otras fuentes jesuitas quiteñas de un interés en mitologías autóctonas hasta la crónica de Juan de Velasco, escrita a fines del siglo XVIII. Sintomáticamente, la *Historia del Reino de Quito* de Velasco no retoma la tradición de Quitumbe cuya recopilación hemos atribuido a Esteban y que fue incorporada a la *Historia del Reino y Provincias del Perú* de Oliva. El hecho de que los shyris de Velasco no guardaran relación alguna con los héroes culturales de la línea de Quitumbe indica que hubo un largo paréntesis en el interés jesuita en mitos quiteños. Velasco tuvo que empezar de nuevo en la recopilación y sistematización de mitos locales en lugar de seguir la pista a Esteban. A la inversa, el redescubrimiento del pasado prehispánico quiteño por el padre Velasco tuvo como condición de posibilidad la separación de Quito de la Provincia del Nuevo Reino y Quito y el establecimiento en 1695 de Quito como Provincia jesuita.

En Perú, en cambio, abundaban las referencias jesuitas a mitos autóctonos en múltiples contextos que iban desde la historiografía a la extirpación de idolatrías, a la búsqueda de afinidades con el cristianismo que se pudieran explotar para la prédica a los indígenas. Mario Polia, historiador italiano, ha realizado un minucioso desglose de, aproximadamente, doce mitos nativos recogidos en las *Cartas Annuas* jesuitas peruanas.³⁹ Estos abarcan desde los mitos de Thunupa, asociado al apóstol Tomás, a varios héroes culturales de poblaciones agrícolas y pastoriles como Tumayricapa y Tumayhanampa, y a mitos directamente asociados a ídolos, como el ídolo de Hamuna en Huarochirí.⁴⁰

39. Mario Polia Meconi, *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del archivo romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999), 84-99.

40. *Ibíd.*

En cuanto a la identificación y extirpación de idolatrías, el cuadro comparativo es casi idéntico a lo que ocurre con los mitos. Nuevamente, la obra de Polia es ilustrativa. Polia ha registrado no solo los mitos, sino todo un catálogo de cultos idolátricos que las *Cartas Annuas* peruanas atribuyeron a los indígenas peruanos. Pormenoriza los especialistas religiosos, los ritos de iniciación y de pasaje, los sacrificios de animales, el culto a los muertos y a los cerros, la magia y plantas medicinales.⁴¹ En fin, las *Cartas Annuas* peruanas, como ha demostrado Polia, abundaban en referencias a la idolatría supuestamente inspirada por el demonio. Las *Cartas Annuas* quiteñas, en cambio, encierran una sola referencia directa a la idolatría: a un hechicero famoso en la zona de Cuenca o Loja, referencia que data del momento en que Quito formaba parte de la Provincia del Perú.⁴²

El contraste entre los textos jesuitas peruanos y quiteños también se manifiesta en el tratamiento del pasado dinástico incaico. Sabine Hyland ha estudiado las averiguaciones del jesuita mestizo Blas Valera en torno a la memoria incaica y su relación pastoral y política con los descendientes de los incas.⁴³ Valera no solo recogió y sistematizó información sobre los tempranos monarcas peruanos, sino que fue el guía espiritual de la cofradía de los descendientes incas en Cuzco, el Nombre de Jesús, y trató con ellos las afinidades entre las religiones incaica y cristiana.⁴⁴ Incluso después de que la evangelización tridentina deslegitimara una buena parte del pasado prehispánico y proscribiera el debate sobre los justos títulos, los jesuitas en Perú siguieron viendo a los descendientes de los incas como aliados. Juan Carlos Estenssoro, por ejemplo, ha señalado que los jesuitas incluyeron en su repertorio para-litúrgico, a partir de 1610, la representación del pasado incaico. Esta era considerada admisible porque trataba sobre una época superada y se refería a la autoridad dinástica de los incas y no a la religión pagana.⁴⁵ Asimismo, Carolyn Dean ha vinculado el establecimiento del Colegio de San Borja en Cuzco en 1621, administrado por los jesuitas y destinado a descendientes de los incas, a la elaboración de un complejo imaginario visual enfocado en la celebración de la nobleza incaica post-conquista.⁴⁶

En Quito, en cambio, como mencionamos, los jesuitas no se aliaron con los descendientes de Atahualpa ni tampoco representaron en sus fiestas religiosas el pasado incaico. Fueron los franciscanos quienes fundaron el

41. *Ibíd.*, 100-137.

42. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 36.

43. Hyland, *The Jesuit & The Incas...*, 54.

44. *Ibíd.*

45. Estenssoro Fuchs, *Del paganismo a la santidad...*, 309.

46. Carolyn Dean, *Inka Bodies and the Body of Christ. Corpus Christi in Colonial Cuzco, Peru* (Durham: Duke University Press, 1999), 112.

Colegio de San Andrés para los descendientes de los incas y otros nobles indígenas en 1565. De hecho, una propuesta del obispo López de Solís de crear un colegio a cargo de los jesuitas para formar a hijos de caciques no prosperó.⁴⁷ Los jesuitas terminaron aliándose con los indios ladinos; así la cofradía para los indígenas principales en Quito, la de Nuestra Señora de la Presentación, reunía no a los descendientes incaicos y otros nobles indígenas sino a aquellos. Las pocas representaciones teatrales del pasado incaico en Quito, como aquella que se realizó en los festejos por el nacimiento de Baltasar Carlos en 1631, no contaron con el auspicio jesuita.⁴⁸ Más bien fueron una iniciativa de los descendientes de Atahualpa, especialmente Carlos Inca, quien en esos años figuraba como alcalde de los naturales de Quito, cargo honorífico asociado a la participación en fiestas públicas.⁴⁹ Cuando se presentó en la Audiencia de Quito un incidente de *revival* incaico, con la llegada de un descendiente de Huáscar a Ibarra en 1667, llamado Alonso Florencia Inca, fueron los franciscanos y no los jesuitas quienes estuvieron involucrados. Los franciscanos participaron tanto en la exaltación del pretendiente incaico que se presentaba como “rey de los indios” como también como extirpadores que advirtieron sobre los peligros de sus pretensiones dinásticas.

El referente dinástico no estuvo del todo ausente del repertorio de las fiestas que organizaban los jesuitas en Quito, pero eran los reyes del Viejo Testamento que se representaban. En la fiesta de la Virgen de Loreto de 1609 hubo un carro alegórico en el que figuraba la casa de la Virgen de Loreto, la cual iba acompañada por los patriarcas judíos “vestidos a lo antiguo conforme a la historia del libro de la generación de Jesucristo” y estos eran seguidos por “tantos Reyes y Reinas con muy ricos vestidos y coronas con cetros en las manos conforme a la misma descendencia”.⁵⁰ Es cierto que hubo referencias en la relación de esta fiesta a las costumbres particulares de los indios, pero estas aludían no al incario, sino a los indios de Nueva Granada: “iban muchas danzas de indios grandes y pequeños y no faltaron indios Moscas que danzaron al modo del nuevo reino”.⁵¹

47. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 15.

48. Carlos Espinosa, “El retorno del Inca: los movimientos neo-incas en el contexto de la intercultural barroca”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* No. 18 (2002): 21.

49. *Ibíd.*

50. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 72.

51. *Ibíd.*, 73.

RÉGIMEN SACRAMENTAL, PODER PASTORAL Y CONFESIONALIZACIÓN

Hasta este punto se ha tratado el grado de acomodo de la evangelización jesuita frente a la cultura autóctona en Quito. Ahora quisiera explorar el funcionamiento del modelo tridentino no solo en su relación con el acomodo frente a la cultura autóctona, sino en relación al régimen de administración de los sacramentos. ¿Cómo en los valles interandinos quiteños y especialmente en la ciudad de Quito, se aplicaba el modelo tridentino tanto para la evangelización como para el cristianismo normalizado? La administración de los sacramentos nos lleva a invocar los conceptos historiográficos o teóricos de confesionalización y poder pastoral.

El paradigma de la confesionalización desde los años 1960 considera a la Contra-Reforma en la Europa católica como un intento de imponer una religión letrada y basada en la adherencia explícita a un conjunto de enunciados canónicos como también sobre la implantación de una disciplina social.⁵² Esto implicaba una modernización sustentada en la formación del Estado, individuación y alfabetismo. El concepto de Foucault de poder pastoral es muy parecido a la constelación conceptual de la historiografía sobre la confesionalización en cuanto plantea la existencia en la Contra-Reforma de una dirección espiritual administrada por los clérigos que formaba y disciplinaba a sujetos individualizados a través de la práctica de la confesión.⁵³ Esta contrastaba con el poder del rey en el imperio español de los Habsburgo que, como sabemos, se limitaba a administrar la justicia y a dirimir las disputas entre las corporaciones.⁵⁴

La historiografía europea de la confesionalización resuena con la evangelización tridentina y en general con el régimen sacramental que los jesuitas impusieron en la ciudad de Quito. En las *Cartas Annuas*, Quito aparece como un campamento regimentado en el que todos los estratos, desde españoles a indígenas, se dedicaban a la práctica disciplinada de los sacramentos. Eran bautizados, se comulgaban, se casaban, hacían penitencia, recibían extremaunción y sobre todo se confesaban. Los jesuitas a su vez registraban

52. Ute Lotz-Heumann, "Confessionalization", en *The Ashgate Research Companion to the Counter-Reformation*, Alexandra Bamji, Geertz H. Janssen y Mary Laven, eds. (Burlington: Ashgate Publishing Company, 2013), Kindle e-book.

53. Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), 157.

54. Alejandro Cañeque, *The King's Living Image: the Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico* (Nueva York: Routledge, 2004), Introduction.

meticulosamente el cumplimiento de las obligaciones sacramentales en las *Cartas Annuas*. El catecismo y la doctrina aparecen bajo esta óptica como la inculcación de una religión letrada que exigía una lealtad explícita, a través de la doctrina y catequesis, una suerte de juramento, y no solo como rito de iniciación al cristianismo entre neófitos.

La evangelización tridentina estaba codificada en los Sínodos de Quito de 1594 y de Loja de 1596 en cuya promulgación los jesuitas tuvieron un papel protagonista al ser los principales aliados del obispo agustino López de Solís. Al igual que en Perú la evangelización tridentina desplazó a las prácticas y creencias de la primera evangelización. En Quito, la primera evangelización había sido liderada por los franciscanos, como el flamenco Jodoko Ricke, quienes creían firmemente en la inocencia de los indígenas y en la eficacia soteriológica del bautismo.⁵⁵ La idea de las Indias como un paraíso edénico, vale señalar, es un motivo clave en el programa iconográfico de la Iglesia de San Francisco en Quito que se empezó a construir en la segunda mitad del siglo XVI.⁵⁶ La indiscutible centralidad del convento de San Francisco en la evangelización temprana, como centro de adoctrinamiento y de misiones móviles dirigidas hacia el campo contrasta con el sistema de doctrinas y parroquias rurales fijadas subordinadas al obispo que se implantó con la segunda evangelización. Asimismo, la importancia que cobraron ciertos mediadores mestizos de origen noble incaico, como Diego Lobato Sosa Yurucpalla,⁵⁷ en la primera evangelización, apuntaba a un rol clave para las élites nativas en el proyecto evangelizador, rol que luego se revirtió.

Empezando con el Sínodo de 1570 y con mayor fuerza con los Sínodos de 1594 y 1596 se implantaron los múltiples pilares de la evangelización tridentina. El régimen sacramental, la subordinación de parroquias y doctrinas a la férrea autoridad del obispo, y la centralidad de la doctrina y catequesis se impusieron sin mayor resistencia. Dentro de este régimen los jesuitas ocuparon un rol clave no solo como formadores de los cuadros eclesiásticos para la Contra-Reforma, a través del Colegio San Luis Rey de Francia, sino también como los ordenadores de la vida espiritual y moral de los habitantes de la ciudad.

Se pueden identificar varias temáticas de las *Cartas Annuas* que eran al mismo tiempo los ejes del ministerio de los jesuitas en Quito. Estos ejes incluían la administración de los sacramentos, las visiones, el adoctrinamiento, los sermones, las congregaciones o cofradías y las llamadas misiones internas. La Compañía “empeñada en la salvación de los indios”⁵⁸ la operaba

55. Espinosa, *Historia del Ecuador...*, 274.

56. *Ibíd.*

57. Hyland, *The Jesuit & The Incas...*, 103.

58. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 10.

mediante el régimen de los sacramentos: bautizo, comunión, penitencia, confirmación, matrimonio y extremaunción. La administración de los sacramentos se aplicaba a su vez a toda la población multiétnica que guiaban los jesuitas en la ciudad de Quito a lo largo del siglo XVII.

La confesión/penitencia era sin duda el sacramento que mayor atención recibía en las *Cartas Annuas* quiteñas y en la evangelización jesuita, ambas influenciadas por la Contra-Reforma. Las *Cartas Annuas* hacían hincapié en que después de los sermones que predicaban los jesuitas los domingos, los días de adviento y de cuaresma en su propia iglesia, muchos feligreses se confesaban en la Compañía.⁵⁹ Los jesuitas no se daban abasto en confesar a los fieles individualmente, ya que se confesaban sujetos de todos los estratos socioétnicos, a saber, españoles, mestizos, nobles... De hecho, una de las formas en que las *Cartas Annuas* servían como medio de edificación era mostrando los éxitos que los jesuitas obtenían en la labor de la confesión. La *Carta Annuua* de 1596, por ejemplo, señaló con claro propósito edificador que el "numero de penitentes por ese tiempo que acudió a nuestro templo fue ciertamente inmenso",⁶⁰ al mismo tiempo que subrayaba que los hombres "son tan aficionados a la confesión que no habiendo un número de sacerdotes que pueda satisfacer a la multitud de penitentes ha sido necesario fijar a cada uno cuantas veces ha de acercarse al sacramento".⁶¹ Hay referencias en las *Cartas Annuas* a confesiones generales⁶² que eran aquellas que se rendían de los pecados cometidos a lo largo de la vida, las cuales requerían una auto-examinación prolija. Estas confesiones estaban ligadas a la primera semana de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola que precisamente guiaba al ejercitante en el examen de su conciencia para identificar y evitar los pecados veniales y mortales.⁶³ Los indios, según las *Cartas Annuas*, confesaban amancebamientos, borracheras y, en unos pocos casos, el ser hechiceros.⁶⁴ Es probable que estos fueran los pecados que los confesores buscaban desentrañar entre los indígenas, si bien en las *Cartas Annuas* las confesiones de hechicería solo se reportan en los primeros años de la presencia jesuita.⁶⁵ El anónimo Confesionario de Indios de 1585 ligado al III Concilio Limense exhortaba a los confesores a interrogar a los indios exactamente sobre los pecados de idolatría, amancebamiento y borracheras.

59. *Ibíd.*, 9.

60. *Ibíd.*

61. *Ibíd.*, 11.

62. *Ibíd.*, 86.

63. Antonio T. de Nicolas, *Powers of Imagining. Ignatius de Loyola* (Albany: State University of Nueva York, 1986).

64. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*

65. *Ibíd.*, 36.

Las *Cartas Annuas* insistían que los confesores debían ser flexibles en tratar los casos de conciencia que se presentaban en las confesiones indígenas. Debían ser comprensivos, en otras palabras, de los dilemas morales que los indígenas enfrentaban en elegir el camino correcto. La práctica moral en la visión jesuita no era fácil ya que existían diversas opiniones autorizadas en torno a qué hacer en uno u otro caso y una cierta opacidad en las circunstancias.⁶⁶ Una Escuela de Casos de Conciencia en el Colegio de San Luis reforzaba esta destreza entre los jesuitas y la transmitía a los sacerdotes que se formaban con los jesuitas.⁶⁷

Las confesiones daban lugar a través de la penitencia ordenada por los confesores a actos que “afectan la salud corporal, como son los cilicios y los ayunos [...]”.⁶⁸ Los viernes y en cuaresma los miércoles y los viernes eran los momentos reservados para la penitencia en los alrededores de la Iglesia de la Compañía. Si bien todos los estratos practicaban la penitencia, las *Cartas Annuas* resaltaban la predilección de los indígenas por los cilicios y aún más por el ayuno. Esto evidencia cierto grado de agencia ya que los indígenas seleccionaban las prácticas que más resonaban con sus experiencias.

Un subproducto de las confesiones eran las visiones que los feligreses reportaban a los sacerdotes jesuitas. El vínculo entre las visiones y la confesión eran los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, una práctica devocional muy difundida. La primera semana de los mismos incluía la meditación sobre el infierno que llamaba al ejercitante a imaginarse las dimensiones del infierno y el incalculable sufrimiento de las almas condenadas.⁶⁹ Esta meditación surtía el efecto de alejar al ejercitante del pecado al infundir el temor de Dios. En este caso, como en otros aspectos, los Ejercicios Espirituales actuaban como un productivo modelo cultural que marcaba otras prácticas devocionales. Las similitudes entre la meditación sobre el infierno y las visiones que experimentaban los fieles en relación a la confesión incluían experiencias que involucraban a todos los sentidos. El sujeto veía la enormidad del infierno y los incendios que envolvían a las almas, oía los llantos de los condenados y olía el hedor insufrible. Las visiones del infierno que experimentaban los fieles a base del modelo de los ejercicios espirituales constituían una fuerte advertencia divina a los fieles que incurrían en pecados y que no buscaban el “remedio de la confesión”. Tras sufrir sus visiones infernales los fieles optaban por hacer la confesión general y enmendar sus vidas. Las visiones, a su vez, eran reportadas en las *Cartas Annuas* como

66. Robert Aleksander Maryks, *Saint Cicero and the Jesuits. The Influence of the Liberal Arts on the Adoption of Moral Probabilism* (Burlington: Ashgate Publishing Company, 2008).

67. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 8.

68. *Ibíd.*, 11.

69. De Nicolas, *Powers of Imagining...*, 119.

medio de edificación al subrayar los beneficios de la confesión y el terrible peligro de eludirla.

Una de las visiones más emblemáticas fue la de una india llamada Francisca que, al estar enferma, entró en paroxismo por tres días y al despertar contó a un padre jesuita su visión. Francisca relató que había sido conducida al purgatorio por tres ángeles y que allí había oído a varias personas pidiendo misericordia a Dios y mostrando deseo de ser ayudadas por misas y oraciones de los vivos. Luego fue transportada al infierno, el cual tenía la forma de un “campo o vega” con grandes incendios, los cuales salían de la boca de un demonio que debió ser Lucifer. Solo el hedor era un gran tormento para las personas que ahí vio, que eran notables de Quito, cada uno de los cuales había cometido un pecado grave. En lo “profundo de aquel lugar” observó a muchos indios que habían “vivido mal”. El ángel que la acompañaba le dijo: “que aquel lugar (el infierno) era el que ella merecía por no haber hecho lo que los padres de la Compañía le enseñaban que de allí adelante los obedeciese y se confesase con ellos”.⁷⁰ Esta aterradora visión mostraba no solo las consecuencias del pecado sino, además, la de no acudir a la confesión con los padres jesuitas. El mensaje que transmitían las *Cartas Annuas* era que sin la confesión con los jesuitas, no había salvación.

Tales visiones que eran recurrentes en las *Cartas Annuas* no mostraban mayor variación entre personas de uno u otro grupo étnico o social, lo que sugiere la existencia de una cultura compartida o intercultural. El imaginario al que se remitían era el de los ejercicios espirituales y el de las pinturas religiosas. De hecho, con frecuencia los redactores de las *Cartas Annuas* se referían a que el visionario había “pintado” una u otra escena, en lugar de simplemente relatarla, en alusión no solo al arte devoto sino también a la “composición del lugar” de los ejercicios espirituales ignacianos.⁷¹ Las visiones, por tanto, no muestran una diferencia cultural, es decir, referentes culturales autóctonos, sino la diferenciación jerarquizada de estamentos y castas en que los jesuitas insistían. Así los indios ocupaban en el infierno un lugar distinto al que ocupaban los notables, al igual que las cofradías estaban divididas de acuerdo a la estratificación socioétnica, pero compartían el concepto del infierno y el dualismo del bien y del mal.

El sacramento de la eucaristía también formaba parte del régimen sacramental tridentino al tiempo que figuraba en los debates jesuitas en torno a la evangelización indígena. Los jesuitas lucharon en contra de la tesis generalizada durante la primera evangelización, de que había que negar a los indígenas la comunión porque eran neófitos que no estaban preparados para ser

70. Piñas Rubio S. J., *Cartas Annuas...*, 23.

71. *Ibíd.*

partícipes de la eucaristía. Parecería contradictorio que la primera evangelización esgrimiera esta tesis ya que, supuestamente, tuvo una visión optimista de las capacidades de los indígenas para acceder a la salvación. La contradicción se resuelve si es que tomamos en cuenta el concepto muy difundido en la primera evangelización de que a los indígenas bastaba la ley mosaica o el bautismo ya que eran virtualmente cristianos o por su origen judío, su inocencia o la pre-evangelización de los apóstoles Tomás o Bartolomé. Por ello, para salvarse no requerían del espectro completo de los sacramentos, sino que bastaban las prefiguraciones del cristianismo que poseían. En las *Cartas Annuas* quiteñas existen referencias sutiles y abiertas a este debate. Se rechaza la opinión corriente según la cual los indios eran “muy tiernos y nuevos en la fe” para comulgar, citando elogiosamente la opinión contraria del pontífice Gregorio XII que los indios debían comulgar porque esto les daría fuerza y haría que la fe se asentara en ellos.⁷² En vista de esta polémica, los jesuitas quiteños hacían hincapié tanto en su práctica evangelizadora como en la retórica de las *Cartas Annuas* en su administración de la eucaristía a los indígenas y los frutos espirituales que derivaban de la misma.

Otro eje de las *Cartas Annuas* y de la evangelización y prácticas devocionales jesuitas eran las cofradías o congregaciones. La orden organizó hacia 1600 siete cofradías correspondientes a los distintos estamentos o castas étnicas. Como afirma la *Carta Annuas* de 1596: “se han formado gremios o congregaciones con sus prefectos y jefes de grupos y clases de toda la ciudadanía, tanto de la más modesta como de la más alta”.⁷³ Estas correspondían a los siguientes estamentos: “el eclesiástico, el secular, los estudiantes, mestizos, morenos, indios ladinos y los que no lo son tanto”.⁷⁴ La función de las cofradías era involucrar a los fieles en la práctica religiosa y exigirles, a cambio del estatus que otorgaba el formar parte de una cofradía, una piedad ejemplar que podía inspirar a los que no eran miembros. Al mismo tiempo, ayudaban a construir el orden social al que los jesuitas aspiraban: un cuerpo social diferenciado pero al mismo tiempo unitario y bajo su guía moral y espiritual. Es posible concebir a las cofradías como una respuesta a la insistencia protestante de una “iglesia de todos los fieles”, ya que en las cofradías católicas se permitía la activa participación de los laicos, pero subordinada a las órdenes religiosas o a las parroquias.

Para la organización de sus cofradías, los jesuitas distinguían entre indios ladinos y los “no tan ladinos”. Los anteriores eran definidos por los jesuitas como “los cuales de ordinario son oficiales de la ciudad, que todos los

72. *Ibíd.*, 31.

73. *Ibíd.*, 9.

74. *Ibíd.*, 31.

oficios de ella aprenden y ejercitan y por ser tan ladinos tratan más con los españoles".⁷⁵ La cofradía de los indios ladinos era la de Presentación de Nuestra Señora,⁷⁶ una de las devociones clave de la orden jesuita. Se juntaban en su capilla los viernes unos ciento cincuenta cofrades para escuchar ejemplos de las vidas de santos, rezar el rosario y hacer disciplinas.⁷⁷ En su fiesta en 1600 demostraron tanto su bilingüismo como su especificidad dentro del espacio de diferencias que construían las cofradías. Escenificaron un coloquio en dos lenguas estando vestidos en hábito de indios, lo que seguramente se refería a su traje prehispánico.⁷⁸ Era considerado un privilegio pertenecer a esta cofradía y los miembros desplegaban un régimen de vigilancia para asegurarse de que los cofrades estaban a la altura de los estándares morales y de devoción de la cofradía. Se controlaba si cumplían con la confesión y que no practicasen el amancebamiento. Había, según las *Cartas Annuas*, castigos divinos para quienes fueran expulsados de la cofradía y milagros a favor de los cofrades leales.

El resto de indios tenían como cofradía la del Niño Jesús. Los mestizos, en cambio, estaban reunidos en la cofradía de la Adoración a los Reyes y celebraban su fiesta "con mucho ornato confesando y comulgando todos en nuestra Iglesia".⁷⁹ La cofradía de los estudiantes del Colegio San Luis, a su vez, se distinguía por una devoción con rasgos eruditos como eran epigramas y ejercicios literarios; al tiempo que la cofradía de los negros, aparte de las confesiones que practicaban sus miembros, se caracterizaba por su participación en la fiesta de carnaval, donde primaban las expresiones musicales.⁸⁰ La diferenciación social y devocional como parte de la estrategia pastoral jesuita no podía ser más clara.

CONCLUSIÓN

Hemos analizado la evangelización y el régimen sacramental jesuita en Quito. Se ha demostrado cómo, en un primer momento, los jesuitas optaron por el acomodo frente a la cultura autóctona mientras aquel territorio formaba parte de la Provincia jesuita del Perú. Al incorporarse al Nuevo Reino, en 1617, el Colegio jesuita de Quito optó por una estrategia que podemos calificar como de *tabula rasa*, que hacía caso omiso de la cultura autóctona

75. *Ibíd.*, 44.

76. *Ibíd.*, 21.

77. *Ibíd.*, 45.

78. *Ibíd.*, 21.

79. *Ibíd.*, 70.

80. *Ibíd.*

y se dedicaba a la operación del régimen sacramental tridentino. Por tanto resulta clave, para entender las estrategias de evangelización de los jesuitas, comprender como estos imaginaban a los territorios bajo su tutela. El régimen sacramental, a su vez, resuena con lo que Michel Foucault denominó poder pastoral: la dirección espiritual por parte de una autoridad religiosa del individuo y la colectividad; y más aun con el concepto de confesionalización que se refiere a cómo la Contra-Reforma exigía la adhesión a dogmas escritos a través de la doctrina y catequesis, e imponía disciplina social mediante la vigilancia clerical y la práctica sacramental.

Fecha de recepción: 25 de julio de 2013

Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2013



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, José. *Predicación del evangelio de las Indias*. Madrid: Corpus Hispanorum de Pace, 1984.
- Anello Oliva, Giovanni. *Historia del Reino y Provincias del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.
- Cañeque, Alejandro. *The King's Living Image: the Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*. Nueva York: Routledge, 2004.
- Cushner, Nicholas P. *Why Have You Come Here? The Jesuits and the First Evangelization of Native America*. Nueva York: Oxford University Press, 2006.
- De Nicolas, Antonio T. *Powers of Imagining. Ignatius de Loyola*. Albany: State University of New York, 1986.
- De Velasco, Juan. *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Tomo III y parte III. Quito: Editorial El Comercio, 1946.
- Dean, Carolyn. *Inka Bodies and the Body of Christ. Corpus Christi in Colonial Cuzco, Peru*. Durham: Duke University Press, 1999.
- Durston, Alan. *Pastoral Quechua: The History of Christian Translation in Colonial Peru 1550-1650*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2007.
- Echeverría, Bolívar. *La modernidad de lo barroco*. México D. F.: Era, 2011.
- Espinosa, Carlos. "El Retorno del Inca: los movimientos neo-incas en el contexto de la intercultural barroca". *Procesos: revista ecuatoriana de historia* No. 18 (2000): 3-29.
- _____. "Entre Santa Elena y Manco Cápac: los tiempos y espacios del cronista Anello Oliva". *Revista Andina* No. 35 (2003): 83-106.
- _____. *Historia del Ecuador, en contexto regional y global*. Quito: Lexus, 2010.
- Estenssoro Fuchs, Juan Carlos. *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo 1532-1750*. Lima: IFEA, 2003.

- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Hyland, Sabine. *The Jesuit & The Incas. The Extraordinary Life of Padre Blas Valera, S. J.* Michigan: University of Michigan Press, 2003.
- Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana. *Los Síndodos de Quito del Siglo XVI* Nos. 3 y 4 (1978).
- Jouanen, José. *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito 1570-1774*. Tomo I. La Vicepresidencia de Quito 1570-1696. Quito: Editorial Ecuatoriana Plaza de San Francisco, 1943.
- Lotz-Heumann, Ute. "Confessionalization". En Alexandra Bamji, Geertz H. Janssen y Mary Laven, editores, *The Ashgate Research Companion to the Counter-Reformation*. Kindle e-book. Burlington: Ashgate Publishing Company, 2013.
- Luke, Clossey. *Salvation and Globalization in the Early Jesuit Missions*. Nueva York: Cambridge University Press, 2008.
- MacCormack, Sabine. *Religion in the Andes. Vision and Imagination in Early Colonial Peru*. New Jersey: Princeton University Press, 1991.
- Maryks, Robert Aleksander. *Saint Cicero and the Jesuits. The Influence of the Liberal Arts on the Adoption of Moral Probabilism*. Burlington: Ashgate Publishing Company, 2008.
- Piñas Rubio, Francisco S. J. *Cartas Annuas de la Compañía de Jesús en la Audiencia de Quito de 1587 a 1660*. Quito: Compañía de Jesús, 2008.
- Polia Meconi, Mario. *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del archivo romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.
- Ponce, Pilar. *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito Siglo XVI-XIX*. Tomo II. S. XVII-XIX. Quito: MARKA / Instituto de Historia y Antropología Andina / Abya-Yala, 1994.
- Standaert, Nicolas. "Jesuits in China". En Thomas Worcester, editor, *The Cambridge Companion to the Jesuits*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.
- Taylor, Gerald. *Ritos y tradiciones de Huarochirí*. Lima: IFEA / Banco Central de Reserva del Perú / Universidad Ricardo Palma, 1999.
- Ücerler, M. Antoni. "The Jesuit Enterprise in sixteenth- and seventeenth- century Japan". En Thomas Worcester, editor, *The Cambridge Companion to the Jesuits*. Proemio. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.

CONFLICTOS EN TORNO A LA COMPRA Y VENTA DE ESCLAVOS EN EL NUEVO REINO DE GRANADA, SIGLO XVIII

Roger Pita Pico

Biblioteca Eduardo Santos/Academia Colombiana de Historia

RESUMEN

El presente trabajo se centra en el análisis de los conflictos que giraron en torno a las operaciones de compra de esclavos en el nororiente neogranadino durante el siglo XVIII. Legalizaciones aplazadas, ventas desautorizadas, pagos pendientes, esclavos hipotecados y confusiones sobre el estado real del esclavo comercializado fueron situaciones que desataron enconadas disputas y pleitos judiciales que terminaron algunas veces con la declaratoria de redhibitoria, es decir, la anulación del contrato de venta y la devolución del esclavo. En vista de estos antecedentes, y con un ánimo preventivo, los negociantes se aseguraron de fijar en las escrituras de compraventa ciertas garantías o aclaraciones para no verse involucrados en tales litigios.

PALABRAS CLAVE: Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII, comercio de esclavos, escrituras de venta, redhibitoria, litigios, historia latinoamericana, historia social.

ABSTRACT

This paper focuses on the analysis of the conflicts that revolved around the buying of slaves in northeast New Granada during the 18th century. Deferred legalization, unauthorized sales, pending payments, mortgaged slaves, confusion about the real state of the slave traded, were situations that triggered bitter disputes and lawsuits ended sometimes with the declaration of rescission, that is, the cancellation of the contract of sale and the return of the slave. Given this background, traders were careful to place certain warranties or clarifications into the deed of sale to avoid being involved in such litigation.

KEYWORDS: New Kingdom of Granada, 18 century slave trade, bills of sale, rescission, litigation, Latin American history, social history.

INTRODUCCIÓN

En la América hispánica el flujo de negros esclavos entre propietarios obedeció, en buena parte, a motivos de carácter económico. Las operaciones de compra y venta jugaron un papel preponderante en esta circulación de esclavos.¹ Este tipo de actividad comercial incluyó otras modalidades menos comunes como el trueque y el intercambio. Como bien se sabe, los esclavos podían ser transados como otra mercancía más. En los negocios, en las testamentarias y en los inventarios es posible observar que ellos pertenecían a una categoría inferior junto al universo de cosas y animales.²

Diversas fueron las motivaciones económicas que impulsaron a los amos a entrar en el mercado esclavista: los consideraban como fuente de inversión o crédito, mecanismo de ahorro, fórmula de supervivencia, respaldo económico, fuerza laboral, mecanismo para saldar deudas pendientes o simplemente para aumentar el prestigio social.³ También hubo otras causas como el deseo de algunos propietarios de deshacerse de sus esclavos por su mal comportamiento.

Formalmente, el acto de compraventa era oficializado ante escribano público, con la presencia de dos testigos y elevado a la categoría de escritura como garantía de validez. Estos instrumentos, además de dar fe del continuo intercambio económico o del ritmo comercial de los negros como mercancías, representan una fuente para dilucidar fenómenos sociales y culturales. En esos documentos se detallan datos sobre los esclavos, tales como la condición étnica, el origen tribal, el sexo, la edad, las cualidades físicas, las destrezas laborales, los nexos familiares, las enfermedades, los defectos y los vicios.⁴ Desde luego, cada una de estas variables tenía incidencia en el precio que se les fijaba a estos hombres, mujeres y niños de servicio al momento de ser vendidos o inventariados en testamentarias.

1. Según cálculos del historiador Hermes Tovar Pinzón, alrededor de 123.000 esclavos ingresaron al Nuevo Reino de Granada entre 1550 y 1792. Hermes Tovar Pinzón, *Convocatoria al poder del número* (Santa Fe de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994), 30.

2. Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)* (México: Siglo XXI, 1977), 122.

3. Sobre las implicaciones de estas opciones económicas, ver: Rafael Antonio Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano regional en Santa Fe de Bogotá 1700-1750* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2001), 110-117; Roger Pita Pico, "La posesión de esclavos como soporte a las economías de sus amos en el nororiente neogranadino durante el siglo XVIII", *Historia y Espacio* No. 31 (2008): 89-115.

4. Este conjunto de factores concernientes a los rasgos típicos de cada esclavo transado fueron denominados por el historiador chileno Rolando Mellafe como "valores intrínsecos". Ver: Rolando Mellafe, *Esclavitud en Hispanoamérica* (Buenos Aires: Eudeba, 1964), 67.

El presente artículo se centra en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, específicamente en el territorio de las ciudades de Girón y Vélez, las villas de San Gil y Socorro, así como las parroquias sufragáneas de cada una de estas jurisdicciones.⁵ En esencia, el estudio se enfoca en el siglo XVIII, época en que esta área había alcanzado un alto nivel de poblamiento con un predominio de gentes blancas y mestizas que se vio reflejado en la consolidación de sus centros urbanos y en un inusitado auge de parroquias.⁶

El desarrollo de la pequeña y mediana producción agraria, así como la fabricación de lienzos y de mieles imprimieron en aquel espacio una relativa prosperidad económica.⁷ Tanto en el espacio rural como en el urbano, el número de esclavos aumentó de forma paralela. Esta población se dedicó principalmente a los cultivos, las labores de trapiche y el servicio doméstico.⁸ Según los datos suministrados por el padrón de 1778, este segmento poblacional representó en el marco territorial en el que se inscribe este artículo un poco menos del 5% del total de habitantes, una tasa mucho más moderada de lo registrado en las provincias mineras de Antioquia, Popayán y Chocó, donde los esclavos llegaron a igualar cuantitativamente a los blancos.⁹

Otro elemento indicativo de la presencia esclava en esta área fue el movimiento comercial. Si se revisa lo experimentado en la ciudad de Girón y en la villa del Socorro entre los años 1720 y 1800, la época de mayor apogeo económico, se encuentra que se negociaron 3.101 esclavos, un promedio

5. El marco geográfico de estas provincias forma parte de la región andina. Su territorio se halla al costado derecho del valle medio del río Magdalena y su área más poblada corresponde a la vertiente de la cordillera Oriental, surcada por cañones y fuertes pendientes. Su clima predominante es el templado. *Gran atlas y geografía de Colombia* (Bogotá: Intermedio, 2004), 168.

6. Basilio Vicente de Oviedo, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* (Bucaramanga: Imprenta Departamental de Santander, 1990), 233-235; Armando Martínez Garnica, *La Provincia de Guanentá: orígenes de sus poblamientos urbanos* (Bucaramanga: UIS, 1996), 103-178; Ángela Inés Guzmán, *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander* (Bogotá: Universidad Nacional, 1987), 57-114.

7. Ángel Grisanti, *El Precursor neogranadino Vargas* (Bogotá: Iqueima, 1951), 137.

8. Sobre la presencia esclava en haciendas, estancias cacaoteras y trapiches ver: Robinson Salazar Carreño, *Tierras y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil (siglo XVIII)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), 161-164; Roger Pita Pico, "El aporte de la mano de obra esclava en los trapiches de la provincia de Vélez, siglos XVII y XVIII", *Repertorio Boyacense* No. 349 (2011): 39-80; Yoer Javier Castaño Pareja, "La actividad esclavista en el oriente neogranadino: el caso de la provincia de San Juan Girón, 1700-1750", en *Historia, cultura y sociedad colonial siglos XVI-XVIII. Temas, problemas y perspectivas*, César A. Hurtado Orozco, ed. (Medellín: La Carreta, 2008), 239-250.

9. "Censo de Tunja y su provincia" (Tunja, 1778), Archivo General de la Nación (AGN), Sección Colonia, Fondo Censos Redimibles-Varios Departamentos, t. 6, ff. 261r, 365r y 367r.

anual aproximado de 15 individuos transados en cada uno de esos marcos jurisdiccionales.¹⁰

La dinámica del mercado esclavista en estos territorios¹¹ no dista mucho de las proporciones registradas en otras latitudes del Nuevo Reino de Granada, como la provincia de Santa Marta, el altiplano que cobijaba a la capital Santa Fe y la provincia de Tunja.¹² Empero, se marca un fuerte contraste con los territorios que tenían mayor concentración de esclavos, como las provincias de Popayán, Chocó y Cartagena.¹³

En términos generales, era un mercado pequeño que no excedía el marco de sus propias provincias. Casi la totalidad de las transacciones se efectuaron entre negociantes nacidos o residentes en estas comarcas.

Al igual que en otras zonas con baja presencia de población esclava, la nota predominante en la franja nororiental fue la transacción individual efectuada en forma directa entre propietarios, sin necesidad de intermediarios.¹⁴ Esta prevalencia del comercio *al detal* hace que el número de transacciones y el volumen de esclavos marchen casi a la par.

La supremacía de operaciones aisladas sugiere también que los esclavos eran requeridos principalmente para el servicio doméstico o el servicio personal. Asimismo, esa tendencia pudo responder al hecho de que muchos de los compradores hacían parte del grupo emergente de blancos pobres y mestizos que emprendieron inversiones dentro las cuales se contemplaba la adquisición de esclavos. En cierto sentido, esto allanó el camino para una democratización de la tenencia de este personal de servicio.

10. Archivo Historia Regional Universidad Industrial de Santander (AHR), Archivo Notarial de Girón, ts. 2-21; Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata (CCHRP), Archivo Notaría 1.^a del Socorro, ts. 3-30.

11. Los estudios sobre el comercio esclavista en la franja nororiental son muy contados y relativamente recientes. Además de la mencionada obra de Castaño Pareja, ver: Liliana Fabiola Ruiz Hernández, "Los esclavos en Girón 1789-1851" (tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, 1994), 31-69; Robinson Salazar Carreño, " 'Sujeto a servidumbre'. La estructura demográfica de los esclavos en la villa de San Gil, 1694-1713", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol: 13 (2008): 141-156.

12. Dolcey Romero Jaramillo, *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791-1851* (Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena, 1997), 67-91; Díaz Díaz, *Esclavitud, Región y Ciudad...*, 85-107; David Rueda Méndez, *Esclavitud y sociedad en la Provincia de Tunja, siglo XVIII* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995), 47-87.

13. Jorge Palacios Preciado, *La trata de Negros por Cartagena de Indias* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, 1973); Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia: Popayán una sociedad esclavista 1680-1800*, t. II (Bogotá: Tercer Mundo / Uniandes, 1997), 31-48.

14. En las zonas de marcada presencia esclavista como la provincia de Popayán existieron varios comerciantes dedicados a la trata, como don Carlos Botín, quien trajo desde Cartagena 365 piezas entre 1722 y 1731. Colmenares, *Historia económica y social...*, t. II, 40.

En cifras globales, la proporción de negocios que comprometieron a un solo esclavo alcanza el 86%. El segundo lugar le corresponde a las transacciones de dos personas, que representan una décima parte del total. De ahí en adelante, las operaciones decrecieron a medida que ascendía la cantidad de esclavos. En cuanto a la procedencia, predominaban los esclavos criollos pues el número de bozales llegaba apenas a 31, la mayoría de ellos transados en la década del veinte.¹⁵

Para las postrimerías del siglo XVIII, la crisis de la institución de la esclavitud comenzó a ser palpable y coincidió con una decadencia generalizada en el territorio del Nuevo Reino de Granada.¹⁶ El mal momento de la economía esclavista influyó en que cada día fuera más difícil adquirir esclavos, incluso por la vía del crédito. Poco a poco, había empezado a declinar el comercio esclavista y disminuían las transacciones que involucraban a un gran número de piezas, lo que llegó a desatar una competencia entre amos por conseguirlas.¹⁷

En este artículo se revisan diversas problemáticas de compraventa de esclavos en el nororiente neogranadino, centrándose básicamente en los negociantes.¹⁸ Cabe aclarar, sin embargo, que también existieron conflictos entre propietarios y esclavos, especialmente en los cambios de amo y cuando las ventas quebrantaban la unidad familiar de los individuos transados.¹⁹

En realidad, son pocos los estudios sistemáticos alusivos a la materia de este artículo,²⁰ pues la mayor parte de la historiografía sobre el comercio esclavista se ha enfocado en el análisis cuantitativo de esclavos negociados y

15. Para un perfil de los bozales traídos a la provincia de Girón ver: Castaño Pareja, "La actividad esclavista...", 256-261.

16. Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón* (Bogotá: Banco de la República / El Áncora, 1997), 86-102.

17. Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos de Historia Social*, t. I (Bogotá: Tercer Mundo / Uniandes, 1989), 76.

18. La base de datos recopilada para el caso de Girón y Socorro indica que el grupo de vecinos representó más de las tres cuartas partes del número global de negociantes. En su orden, le seguían los funcionarios, los clérigos, los militares y, por último, los comerciantes. AHR, Archivo Notarial de Girón, ts. 2-21; CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, ts. 3-30.

19. Sobre la problemática del cambio de amo ver el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda Giraldo, *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial 1750-1810*, t. II (Bogotá: Ediciones Uniandes, 1999), 228-239. El tema de la influencia de la trata en la unidad familiar de la población esclava fue abordado en Roger Pita Pico, "La 'esclavitud' de los sentimientos: vida familiar y afectiva de la población esclava en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, 1720-1819", *Revista de Indias* No. 256 (2012): 672-685.

20. En el mundo rioplatense puede citarse el trabajo de José María Massini Ezcurra, "Redhíbitoria y esclavos en el Río de La Plata", *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica* Vol: XIII (1961): 213-226. Dentro del espacio neogranadino algunos estudios han tocado el asunto de manera tangencial: María Cristina Navarrete, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI y XVII* (Cali: Universidad del Valle, 2005), 213-214; Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad...*, 85-87.

en establecer curvas de precios, sin detenerse a sondear las complejidades y conflictos alrededor de la transacción misma.

ACUERDOS PREVIOS Y PRECAUCIONES

Las escrituras de compraventa y los testamentos eran documentos oficiales en los cuales los amos solían apoyarse para hacer aclaraciones pertinentes con el afán de asegurar su posesión legal de los esclavos y evitar complicaciones jurídicas futuras.²¹

Cuando el esclavo era bozal se acostumbraba anotar de qué asiento provenía. Así lo registró don Luis Rey, procurador de Girón, quien vendió en 1714 un negro llamado Diego de casta congo “de los traídos en la armazón que introdujo a la laguna de Maracaibo don Luis Zurión, factor general del asiento de la Real Compañía de Guinea”.²²

Si se establece una comparación con estos esclavos traídos masivamente de África se puede, en principio, afirmar que con los criollos había menos margen de incertidumbre sobre su estado y antecedentes, lo cual confería al comprador un mayor grado de confianza al momento de cerrar el trato. En la parroquia de Puente Real, hacia el año de 1794, doña Ana María Pinzón procedió a vender su mulato Juan de la Cruz a un comerciante de Santa Fe y para la oficialización del negocio adjuntó la partida de bautismo del muchacho comercializado, documento que servía para corroborar datos básicos como la identificación, los ascendientes, la edad y la condición esclava.²³

Otra fórmula de garantía usual en los contratos de venta y en los testamentos era la descripción de un sucinto historial de la manera en que el vendedor había adquirido el esclavo, ya fuera por compra, remate, trueque, donación, herencia, dote o por parto de las esclavas criadas en casa. A veces, estos antecedentes se remontaban no a uno, sino a varios de los antiguos tenedores para legitimar y dar mayor solidez a la transacción. Don Ignacio Pabón decidió en 1768 comprar en la ciudad de Vélez un esclavo párvulo que respondía al nombre de Merejildo. Sin embargo, el citado adquiriente quedó insatisfecho

21. Sobre el aporte de los testamentos como fuente histórica, ver: Orián Jiménez Meneses y Edgardo Pérez Morales, comps., *Voces de esclavitud y libertad. Documentos y testimonios Colombia, 1701-1833* (Popayán: Universidad del Cauca, 2013), 19-23; Pablo Rodríguez, “Testamento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada (siglo XVIII)”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 37 (1994): 3-8.

22. “Escritura de venta del esclavo Diego” (Girón, 1714), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 2, f. 91r.

23. “Escritura de venta del mulato Juan de la Cruz” (Puente Real, 1794), Notaría 1.ª de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 98, f. 376r.

con los términos de la escritura de venta, razón por la cual requirió los de la madre del dicho mulato “para verificarse si estaba segura su compra”.²⁴

En algunos casos se creyó importante dejar en claro la ubicación exacta de los documentos que certificaban tales negocios. En 1779, el veleño don Juan Chacón dio fe testamentaria de su justa condición de amo: “declaro que los referidos dos esclavos [Lázaro y Salvadora] los compré de Manuel de Ardila, vecino de la villa de San Gil, como consta de la escritura de venta que el dicho me otorgó, la cual para en poder del dicho mi hijo Antonio”.²⁵ Chacón vio la imperiosa necesidad de tomar tal precaución en vista de que su hijo había decidido imprudentemente hipotecar al mulato Lázaro sin contar con su consentimiento, mientras que a Salvadora se la había llevado negándose reiteradamente a devolverla.

En la parroquia de Guadalupe se transó un niño de color pardo que respondía al nombre de Matías. En esa ocasión el vendedor tuvo la delicadeza de aclarar que lo había adquirido junto con su madre esclava a un tal Pedro Vidal Santamaría, “como consta de la escritura que para en la villa del Socorro”.²⁶

En todos los protocolos de venta solía emplearse una frase –con tono estigmatizante– tendiente a revalidar el estado del esclavo transado, tal como se encontraba en ese justo momento: “con todas sus tachas buenas y malas, públicas y secretas, con alma en boca y huesos en costal a usanza de feria”. Con ello, los vendedores buscaban quedar eximidos de cualquier responsabilidad ante un eventual mal comportamiento o enfermedad que pudiera manifestar *a posteriori* el servidor traspasado.

No obstante, en la práctica esa anotación no significaba absoluta garantía para salvar al ofertante de futuros problemas. Por ello, como complemento a esta frase formal, en algunos documentos se percibió el esmero de exaltar las cualidades del esclavo y de remarcar que no padecía ninguna dolencia ni tacha. Así se observa en una venta registrada a comienzos de siglo, en la cual Domingo Antonio Berbeo negoció con Matías de Atuesta cuatro jóvenes mulatos, aclarándole “que no han cometido delito criminal por donde merezcan pena corporal, sanos de todos los miembros y enfermedades públicas y secretas de mal de corazón, Bubas, ojos claros y sin ver, no fugitivos ni ladrones ni con otro ningún defecto ni tacha que les impida el servir bien ni puedan repetir engaño para rescindir este contrato”.²⁷

24. “Escritura de venta del esclavo Merejildo” (Vélez, 1768), *Ibíd.*, t. 51, f. 462r.

25. “Testamento, inventario y partición de bienes de don Juan Chacón” (Vélez, 1779), AGN, Sección Colonia, Fondo Testamentarias de Santander, t. 11, f. 799r.

26. “Escritura de venta del pardo Matías” (Guadalupe, 1798), Notaría 1.^a de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 102, f. 589v.

27. “Domingo Antonio Berbeo negocia cuatro mulatos” (Socorro, 1703), CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, t. 1, f. 186r.

En las escrituras de venta se llegó a afirmar, también, que al momento de finiquitar la transacción el esclavo se hallaba plenamente saneado, es decir, exento de complicaciones económicas. Don Agustín Ramírez ofreció en Girón al capitán Luis Martínez de Aponte el mulato Antonio, "el cual dicho esclavo le vende por libre de los derechos Reales, censo, empeño, gravamen e hipoteca, tácita ni expresa, especial ni general".²⁸

A muchos negociantes les resultaba más sensato y honrado dejar consignada por anticipado una información más puntual sobre las incompetencias laborales, las enfermedades, los defectos, los vicios y las tachas. En últimas, la especificación de esos datos era una forma de dejar muy en claro el estado del sujeto en venta a fin de evitar contrariedades. En 1742, en El Socorro, doña Ignacia Javiera Maldonado otorgó poder para que negociaran un pequeño de su propiedad, declarando:

que al dicho mulatito se le ha experimentado unas cuantas huidas de la casa de la dicha señora y también haber hurtado algunas cosas de golosina, cuya declaración se expresa para que no se carezca de la noticia y con esa advertencia se efectúe la venta de él, y excusar litigios.²⁹

En Girón, don Adriano Solano ofreció su esclava Juana haciendo la precisión "de no saber hacer nada".³⁰ Incluso se llegaron a reconocer las enfermedades padecidas pero se advirtió que habían sido superadas plenamente. Cuando corría el año de 1753 el socorrano Francisco José Delgadillo vendió una mulata notificándole al comprador que estaba aquejada del corazón pero que se le habían aplicado los medicamentos indicados.³¹ Veintitrés años después, en Girón, don Pablo Gutiérrez Calderón ofreció su joven esclava con la aclaración de tener en ese momento una enfermedad tratada y debidamente recetada por un médico.³²

Aun si la dolencia estaba presente al momento de hacerse el negocio, era posible llegar a acuerdos previos sobre su evolución y la responsabilidad de cada uno en su cura. Así lo hizo un feligrés de la parroquia de Piedecuesta al momento de ofrecer la esclava María Antonia pero con la explicación de que

28. "Escritura de venta del mulato Antonio" (Girón, 1718), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 2, f. 199r.

29. "Escritura de venta del esclavo Francisco Casimiro" (Socorro, 1742), CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, t. 19, ff. 148v-149r.

30. "Escritura de venta de la esclava Juana" (Girón, 1779), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 14, f. 242r.

31. "Escritura de venta de la esclava María" (Socorro, 1753), CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, t. 10, f. 776r.

32. "Don Pablo Gutiérrez vende su esclavo" (Girón, 1776), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 14, f. 70v.

“se halla actualmente con lepra de Bubas de las que es obligado el comprador a curarlas a su costa y el vendedor a perderla si muere de la actual dicha enfermedad, devolviéndole la cantidad de doscientos y veinte pesos, que es la misma en que se le ha vendido y de que se da por entregado”.³³

Ante la posibilidad de eventuales inconvenientes resultaba ser muy valiosa la declaración misma del esclavo transado y la participación de testigos que fungieran como garantes en el acto comercial. En 1785 el gironés don Pablo Gutiérrez puso en venta una joven mulata no sin antes comentar que, estando en su poder, había sufrido de trastornos en la menstruación, dolencia que ya había sido estabilizada, “como lo confesó dicha esclava en presencia del comprador de estar buena, siendo presente a esta contrata Hermenegildo Martínez, y siendo así con estas condiciones aceptó el dicho comprador esta contrata”.³⁴

La venta en sí era una determinación que le competía casi exclusivamente al propietario. En un principio, las leyes españolas no le conferían al esclavo mucho campo de deliberación sobre la conveniente escogencia de sus futuros amos. Muy a pesar de esta disposición, el esclavo Felipe Santiago Cáceres elevó a finales de siglo un inusual pedido tras la muerte de su señor:

ocurro a la alta piedad de V.E. para que, como quedé huérfano, me conceda me deje ir con el amo que tengo buscado en la villa del Socorro, y hallándome yo y mi mujer bastante quebrantados, me ha remitido don Juan Salvador de Ordóñez que fue el que me compró a la Villa del Rosario de Cúcuta.³⁵

Luego de revisar la solicitud y, tal como podía preverse, el procurador Andrés Josef de Iriarte conceptuó que el esclavo carecía de poder facultativo en decisiones de esta naturaleza:

tampoco tiene derecho para ser vendido al sujeto que sea de su gusto estando ya vendido a otro, cuyo trato no puede anularse solo porque no se hubiese celebrado con su consentimiento, mucho menos cuando él mismo ha informado al procurador general que el amo que ha buscado no ofrece ni aún el mismo precio en que ha sido vendido, ni le asiste causa justa para dejar de servir al que lo ha comprado, y no debiendo prestar el procurador general su protección sino a los esclavos que litiguen con justicia, tampoco puede promover acción ninguna a favor de éste que por su propio relato manifiesta la poca justicia que le asiste, y

33. “Escritura de venta de la esclava María Antonia” (Piedecuesta, 1788), *Ibíd.*, t. 16, f. 112v.

34. “Escritura de venta de la mulata Isabel” (Girón, 1785), *Ibíd.*, t. 15, f. 143r.

35. “Felipe Santiago Cáceres, su queja contra Juan Alonso Carriazo” (Socorro, 1780), AGN, Sección Colonia, Fondo Negros y Esclavos de Santander, t. 3, f. 633r.

por lo tanto, V. E. se ha de servir mandarle se restituya a la casa de su nuevo amo a emplearse en su servicio, como es de justicia.³⁶

No obstante el desenlace de la historia anterior, algunos negociantes abrieron la posibilidad de que por lo menos se materializaran informalmente pactos previos entre el esclavo y la persona interesada en la adquisición. Eso fue lo que dio a entender un vecino gironés en un testimonio rendido durante un juicio: "le dijo fuera a verse con la esclava a ver si le quería servir. Que en efecto fue donde doña María Cornejo en donde tenía dicho Rugeles la esclava, y en presencia de la misma doña María, le preguntó a la referida esclava si le quería por amo, a que respondió que sí, y luego se volvió a la tienda de dicho Rugeles y celebraron la contrata".³⁷

A decir verdad, las pesquisas realizadas hacen pensar que casos como este fueron más la excepción que la norma, aunque debe reconocerse que empezaron a ser más frecuentes con el paso del tiempo. Esta opción de escogencia pudo en cierto sentido atenuar las tensiones existentes entre el amo y su esclavo en la medida en que podían evitarse fugas, resistencias a trabajar u otro tipo de rebeldías manifestadas por estos servidores, al tiempo que podía también reducir las probabilidades de solicitud temprana de cambio de amo.

Especialmente en las postrimerías del siglo XVIII se hizo común dejar constancia de una excepcional prevención por parte de las instancias intervinientes en el negocio. El convenio consistía en la posibilidad que tenía el adquirente de observar, de cerca y en persona, durante algún tiempo, el comportamiento y servicio del esclavo en venta con el fin de estar seguro de la proyectada inversión. Con ello, el comprador ratificaba que el esclavo no tenía mácula que cuestionara el precio propuesto preliminarmente por el vendedor.

Hacia 1800, don Vicente Ordóñez, domiciliado en Girón, acudió junto con Ramona Espinosa para oficializar la venta de la esclava Juana con todas sus tachas y vicios, "que para ello la ha tenido la compradora nueve o diez días experimentándola y examinándola".³⁸ En esa misma localidad, don Fernando Rey negoció con el cura de Piedecuesta una mulata junto a su vástago de cinco años. Para el efecto, el religioso aceptó haber tenido la oportunidad de conocer durante una semana sus dos adquisiciones "para que experimentase y reconociese si era bueno su servicio y habiéndose agradado de éste, se ajustó con el otorgante".³⁹

36. *Ibíd.*

37. "Don José Ignacio Ordóñez entabla juicio por redhibitoria" (Girón, 1800), AHR, Causas Civiles, libro 1800-1844, f. 137v.

38. "Escritura de venta de la esclava Juana" (Girón, 1798), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 22, f. 134r.

39. "Don Fernando Rey vende su mulata esclava" (Girón, 1808), *Ibíd.*, t. 25, f. 274r.

Conscientes de los problemas que podrían suscitarse en el mañana, algunos vendedores plasmaron por escrito su voluntad de devolver el dinero o reponer el esclavo transado, por si acaso este no cumplía con las expectativas. Hacia 1722 don Domingo Rey vendió en Girón un negro al capitán Juan Hernández haciendo la siguiente acotación:

se obligó el dicho otorgante a saneárselo y defenderle en todos [los] tiempos, y si acaso no pudiere y el dicho comprador fuere despojado del dicho esclavo por alguna persona judicialmente que conste por testimonio de dicho despojo al dicho otorgante, dará y volverá la dicha cantidad de los dichos doscientos y cincuenta pesos con más las costas de la cobranza.⁴⁰

Dos décadas atrás, Domingo Antonio Berbeo vendió en El Socorro un negro, reafirmando estar libre de censo, hipoteca u otro gravamen. Pero en caso de sobrevenir algún litigio que colocara en duda la legítima posesión, Berbeo se comprometió a sufragar los gastos y a compensar equitativamente el valor de la transacción: “le volveré otro esclavo tan bueno como el que le vendo de la misma cantidad que por él me ha dado, con más todas las costas, costos, daños y menoscabos que se le siguieren y recibieren”.⁴¹ El mercader don Francisco José Delgadillo negoció en esa misma villa una joven mulata. Empero, en una nota al margen en la escritura precisó que el nombre de ella aparecía en blanco para que pudiera ser sustituida en caso de no agradar al adquiriente, lo que efectivamente sucedió, siendo reemplazada el 4 de agosto del año siguiente por otra de la misma edad.⁴²

En realidad, cláusulas como estas fueron muy atípicas ya que, por lo general, los vendedores querían desentenderse de cualquier complicación que pudiera emerger. En el otro extremo surgieron actitudes intransigentes que se negaban enfáticamente a atender cualquier alegato posterior del nuevo amo. Cuando el socorrano don Ignacio Cornejo ofreció, en 1781, a Sebastián Centeno la joven mulata Micaela, constaba la condición expresa de que “por ninguna causa ni razón se la pueda devolver”.⁴³ En el fondo, esta clase de posturas radicales podían esconder achaques o vicios del esclavo no detectables en una primera vista.

40. “Don Domingo Rey negocia su esclavo” (Girón, 1722), *Ibíd.*, t. 2, f. 376v.

41. “Domingo Antonio Berbeo vende un joven esclavo” (Socorro, 1701), CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, t. 1, f. 38v.

42. “Don Francisco José Delgadillo vende su esclava” (Socorro, 1774), *Ibíd.*, t. 19, ff. 54r-56v.

43. “Escritura de venta de la esclava Micaela” (Socorro, 1781), *Ibíd.*, t. 25, f. 118v.

LA LEGALIZACIÓN APLAZADA

No siempre la venta y su oficialización eran actos simultáneos. Esto se debía a que los negociantes acordaban verbalmente la transacción pero dejaban pospuesta su refrendación ante escribano público. Conscientes de la omisión, con el paso del tiempo algunos mostraron su interés en oficializar sus movimientos comerciales. Así lo hizo, a principios de siglo, Juana de Uribe Salazar, vecina de la villa de San Gil, quien después de seis años acudió a legalizar la venta de su pequeña esclava Inés.⁴⁴

Aunque tarde, otros aprovecharon sus últimos años de vida para despejar tales inconsistencias y encontraron en la carta testamentaria un espacio propicio para ello. En 1741 la viuda María de Bustamante había vendido en Vélez un par de jóvenes mulatas y solo una década después, al momento de redactar su testamento, impartió instrucciones a sus albaceas para que se protocolizara la respectiva escritura.⁴⁵

Desde luego, este tipo de aplazamiento produjo mayúsculas complicaciones cuando se acumulaban sucesivas negociaciones sin legalizar. El socorrano don Leonardo Vásquez vendió a Joseph Ardila una pareja de esclavos sin oficializar nada por escrito. Luego de algún tiempo, Ardila los negoció con el alcalde don Lucas Plata y este, a su vez, los vendió al regidor Asisclo Martín. En seis meses los dos mulatos pasaron por las manos de todos estos dueños, lo que obligó a los tres primeros a protocolizar mediante escritura sus transacciones y entregar saneados el par de esclavos a este último funcionario.⁴⁶

Pero no todos los casos se resolvieron amistosamente, ya que la falta de escritura pública colocaba en entredicho al comprador como nuevo propietario y podía levantar serias sospechas sobre la real condición esclava del individuo adquirido. Una complicación similar se presentó en los otorgamientos de manumisión cuando la decisión del amo de liberar a su esclavo no era refrendada mediante carta testamentaria o escritura pública.

Víctima de esos temores, el hacendado don Pedro Niño recurrió a confirmar en su testamento su derecho de titular sobre el esclavo negociado, pues para 1762 no había recibido el protocolo de venta: "otro nombrado Francisco, el que hube y compré de don Agustín de Cáceres de que hasta hoy no me ha hecho escritura, y le tengo pago a dicho don Agustín ciento ochenta pesos

44. "Juana de Uribe negocia una esclava con Francisco Ortiz" (San Gil, 1719), *Ibíd.*, t. 2, f. 525r.

45. "Testamento de la viuda María de Bustamante" (Vélez, 1741), Notaría 1.^a de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 41, ff. 228v y 230r.

46. "Don Leonardo Vásquez vende una pareja de esclavos" (Socorro, 1793), CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, t. 28, f. 823r.

que fue su valor en que contratamos".⁴⁷ Con esta confesión, el propietario dejaba en manos de las autoridades y de sus deudos la recuperación del documento que avalaba su legítima potestad.

Al momento de redactar su testamento, el gironés Salvador Navarro expresó también su incertidumbre por no haber recibido aún la escritura pese a haber efectuado formalmente la transacción:

declaro por bienes míos una esclava llamada Rosalía, que le compré a Juan de la Cruz Rueda hace el tiempo de diecisiete años poco más o menos, la cual le tengo paga con doscientos cuarenta pesos y no he podido conseguir que de ella me hiciera escritura aunque para esto practiqué varias diligencias, y siempre me ofreció que me mandaría dicha escritura, lo que nunca ha sido verificado.⁴⁸

La demora en legalizar las ventas podía ocurrir por las ocupaciones diarias de los negociantes, el prolongado descuido de ellos o el engorroso trámite y pago del impuesto de alcabala.⁴⁹ Para aquellos que vivían en el área rural era dispendioso movilizarse hasta la cabecera urbana más cercana a fin de legalizar el negocio.

El aplazamiento pudo atribuirse también a ciertas contingencias que impedían perfeccionar a tiempo estas operaciones de venta. Doña María Olarte había transado en Vélez una niña esclava pero al cabo de cinco años aún no había legalizado el negocio porque, según ella, "se hallaba con bastantes inconvenientes de poder montar a caballo a ocurrir a esta ciudad a otorgar dicha escritura".⁵⁰ En virtud de lo anterior, elaboró un poder en el que facultó a su esposo para que se encargara de tramitar el respectivo documento.

En ocasiones era necesario sortear contratiempos de carácter administrativo. Así le sucedió en Vélez, en 1780, cuando don Juan de Azuero dejó sin oficializar la venta de la mulata Juana María por no haber en ese momento

47. "Diligencias en el pleito seguido por el Convento de San Francisco de Tunja contra los herederos de Pedro Niño" (Tunja, 1762), AGN, Sección Colonia, Fondo Testamentarias de Santander, t. 25, f. 9r.

48. "Pleito seguido por Ignacio Javier Calderón contra María Josefa García" (Girón, 1778), *Ibíd.*, t. 1, f. 570r.

49. Cada transacción de esclavos, al igual que otras de carácter comercial, estaba sujeta al pago del impuesto de alcabala. Comprador y vendedor resolvían por mutuo acuerdo quién cubría esta gabela, aunque en ocasiones se comprometían a responder de manera paritaria. Por lo regular, el monto de esta tasa correspondía al 1 o 2% del valor del esclavo negociado pero en los años finales del dominio colonial aumentó, llegándose a cancelar hasta nueve pesos por un esclavo avaluado en 200. Natividad Moreno Garbayo, *Colección de Reales Cédulas del Archivo Histórico Nacional*, t. II (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1977), 187.

50. "Doña María Josefa de Olarte legaliza la venta de su esclava" (Vélez, 1780), Notaría 1.^a de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 67, f. 184r.

escribano o juez. Por ello, tres años después debió cumplir con la obligación de autenticar debidamente el negocio.⁵¹ Al final, estos casos de relajamiento e informalidad en la comercialización de esclavos podían derivar en graves consecuencias judiciales.

LA REDHIBITORIA Y LOS PLEITOS POR COMPRAVENTA

En las transacciones de esclavos no faltaron las inconformidades y los pleitos. Estos desacuerdos incitaron a muchos a invocar lo que se denominó redhibitoria, es decir, la petición formal de derogar el contrato de venta cuando se comprobaba que el vendedor había actuado con dolo por haber encubierto algún vicio, tacha o enfermedad del sujeto negociado.⁵² Este recurso jurídico debía invocarse en los seis meses siguientes a la transacción.⁵³

Los reclamos se tornaban más complicados durante las primeras épocas de la trata de negros, cuando los asentistas manejaban grandes cantidades de bozales, sobre quienes se desconocían sus antecedentes individuales. Una situación bien distinta sucedió en el siglo XVIII en la dinámica del mercado interno con aquellos propietarios que, sin ser grandes traficantes, vendían sus esclavos habiendo observado con tiempo sus cualidades y habilidades. En este caso específico, los amos se hallaban en la obligación moral de emitir un concepto ecuaníme sobre las condiciones del negro transado.⁵⁴

El alto valor de los esclavos, quienes constituían una inversión para el comprador, permite entender el por qué de las prolongadas y acaloradas contiendas suscitadas al respecto. No hay que olvidar que el valor de los esclavos estuvo por encima de otros bienes de producción; llegaron a superar ampliamente a algunos bienes raíces como casas, solares o pequeñas estancias.⁵⁵

51. "Escritura de venta de la mulata Juana María" (Vélez, 1783), *Ibíd.*, t. 73, f. 331v.

52. Esta figura jurídica pasó del derecho romano al español y apareció por primera vez en forma muy somera en las Siete Partidas del Rey Alfonso El Sabio. *Diccionario hispánico de Derecho*, t. II (Bogotá: Grupo Latino Editor, 2008), 1920. Para profundizar en los casos de redhibitoria en otros lugares de la América hispánica, ver: Manuel Lucena Salmoral, *Sangre sobre piel negra. La esclavitud quiteña en el contexto borbónico* (Quito: Abya-Yala, 1994), 69-72; Bowser, *El esclavo africano...*, 120-127.

53. Juan de Hevia Bolaños, *Curia Philipica [edición facsímil]*, t. 2 (Valladolid: Lex Nova, 1989), 316-323.

54. Bowser, *El esclavo africano...*, 123.

55. Sobre este tema ver: Hermes Tovar Pinzón, *Hacienda colonial y formación social* (Barcelona: Sendai, 1988), 140; Adolfo Meisel Roca, "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena 1583-1851", *Revista Desarrollo y Sociedad* No. 4 (1980): 247.

Había consenso respecto a ciertos padecimientos alevés que incuestionablemente daban lugar al justo reclamo que obligaba a retractarse de lo pactado. Así se desprende de la siguiente frase insertada en varias escrituras asentadas en Vélez al promediar el siglo: “vendiéndolo con todas sus tachas buenas y malas costumbres y enfermedades ocultas y declaradas, a excepción de los dos achaques de gota coral y mal de corazón que son los de la redhibitoria”.⁵⁶ La legislación había fijado, además, otras razones de peso cuando el esclavo transado era mudo, sordo, ciego, mutilado o leproso. Las tachas o vicios podían ser causales de redhibitoria, siempre y cuando el vendedor las omitiera premeditadamente.

Cuando las razones eran sólidas e irrefutables se persuadía a los negociantes para llegar voluntariamente a un acuerdo sobre la necesidad de revertir la transacción. Así lo hicieron Juan Triana y Pedro Simón de Lagos tras acudir ante el escribano de Girón con el propósito de rescindir el contrato de venta de un esclavo “por justos motivos que a ellos les ha movido”.⁵⁷

A comienzos de marzo de 1772 el socorrano Francisco Cabanzo comercializó su mulato de diez años en 67 pesos. Pero apareció en el documento una nota al margen escrita el 31 de julio de ese año en la que se daba fe de que:

por cuanto de la escritura consta de la venta de un esclavo llamado Ignacio que le hizo a don Salvador Plata igualmente vecino, y haberle salido inválido de una pierna y que le reconvino sobre este particular, y habiéndole reconvenido, le da en lugar del dicho esclavo otro nombrado Marcos de edad de diez a once años nacido en casa del otorgante.⁵⁸

A finales de esa centuria don Josef María Salgar compró en Girón la mulata Ana María, quien al poco tiempo incurrió en la indelicadeza de robarle una manilla de oro. Ella reconoció su error y manifestó haberlo cometido “porque no quería servirle”. Estas fueron las circunstancias por las cuales el amo decidió regresarla al anterior dueño, quien pudo negociar de nuevo a los pocos años, no sin antes dejar muy en claro la tacha que cargaba esta mujer.⁵⁹

Los pagos por la venta de esclavos no siempre se hacían cumplidamente, conforme a lo pactado, lo cual ocasionaba cuentas pendientes que incitaban

56. “Escritura de venta de un joven esclavo” (Vélez, 1758), Notaría 1.^a de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 45, f. 34v.

57. “Juan Triana rescinde contrato de venta de un esclavo” (Girón, 1785), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 16, f. 125v.

58. “Francisco Cabanzo vende su joven esclavo” (Socorro, 1772), CCHRP, Archivo Notaría 1.^a del Socorro, t. 19, ff. 62r-64v.

59. “Escritura de venta de la mulata Ana María” (Girón, 1799), AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 22, f. 233r.

a reclamaciones judiciales. A juzgar por las estadísticas recopiladas en Girón y Socorro, en el período 1720-1800 la cancelación a plazos solo representó una ínfima proporción que ni siquiera superó el 10% de las transacciones.⁶⁰ Esa fórmula de abonos diferidos implicó algunas veces la hipoteca del esclavo o de otros bienes con el fin de cubrir la deuda contraída.

En 1740 el capitán Buenaventura de Uribe dejó dicho en su testamento redactado en El Socorro que su hijo Salvador aún le debía 200 pesos por la compra de un mulato que había adquirido en 300.⁶¹ Años más tarde, don Joseph de Silva Chacón negoció en Vélez con don Joseph de Argüelles un esclavo, de cuya venta le “quedó a deber cuatro azadones”.⁶²

Un dilatado pleito por incumplimiento tuvo lugar por esos mismos días cuando el cura Agustín Escobar negoció de palabra con el gironés Francisco Martínez una mulata encinta, con la condición de que este hombre solo recibiría la escritura de venta hasta tanto se comprometiera a redimir un censo de 220 pesos contraído con el convento de las Carmelitas de la villa de Leiva. Transcurrida casi una década, Martínez aún no había cumplido con la obligación ni saldado los réditos correspondientes. Al interponer el religioso la respectiva demanda, la Real Audiencia sentenció que el gironés debía devolver la esclava que, para entonces, ya había procreado y, adicionalmente, le obligó a consignar el 5% de intereses del precio de venta pactado desde un principio. Martínez sintió que esta decisión le produciría enormes perjuicios ya que había expresado su intención de devolver solamente a la madre pero sin la hija, puesto que, según él, esta chiquilla le pertenecía por haber sido criada en su casa.

A través de su apoderado, Martínez apeló la sentencia por injusta y solicitó a las autoridades se diera un compás de espera mientras remataba sus bienes para satisfacer la deuda y, con ello, se evitaba devolver ambas mulatas.⁶³

Otros compradores, conscientes del peso generado por algunos pasivos pendientes, aprovechaban su último aliento para sanear el negocio y asegurar a sus descendientes el capital invertido con la debida adquisición de la escritura. Don Francisco García Pimentel, residente en la parroquia de Oiba,

60. Las dificultades en los pagos podían ser consecuencia de la situación económica reinante. Vale recordar que aún en el siglo XVIII seguía siendo limitado el acceso a dinero, el cual se hallaba concentrado en poder de la Iglesia y de los grandes comerciantes. A esto se agregaban las cargas tributarias implantadas por las reformas borbónicas y el costoso acceso al crédito. Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad...*, 110.

61. “Testamentaria del capitán Buenaventura de Uribe Salazar” (Socorro, 1740), CCHRP, Archivo Notaría 1.ª del Socorro, t. 6, ff. 387r y v.

62. “Don Joseph de Silva Chacón vende su esclavo” (Vélez, 1750), Notaría 1.ª de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 38, f. 273r.

63. “Agustín Escobar, su demanda por el valor de una esclava” (Tunja, 1757), AGN, Sección Colonia, Fondo Negros y Esclavos de Boyacá, t. 2, ff. 733r-786v.

anunció la siguiente voluntad testamentaria: “declaro que a mi hermana Catarina García le compré una mulatica llamada María en noventa pesos, y sobre ella le tengo dados cuarenta y tantos pesos que consta de apunte y le debo lo demás, y no me ha hecho la escritura de venta, mando a mis albaceas le hagan otorgue la escritura de venta y le paguen la resta”.⁶⁴

La venta también resultaba cuestionada si los esclavos aparecían comprometidos en hipoteca. En 1786, don Francisco Javier Ruiz negoció con don Francisco Figueroa una esclava en 230 pesos. Al poco tiempo, el desprevenido comprador se enteró de que ella estaba hipotecada al juzgado de diezmos de Chiscas, ante lo cual se solicitó a Figueroa entregarla para ser puesta en depósito, al tiempo que se exigió al vendedor el saneamiento de la transacción a través del pago de 159 pesos correspondientes a la deuda pendiente y el resarcimiento de los jornales perdidos de la esclava.⁶⁵ Cuatro años después, en esa misma población, Ignacio Herrera fue inculcado por vender una negra y haber resultado hipotecada en la villa de Medellín. El afectado pidió que, en un plazo no superior a dos meses, se desbaratara el contrato con la respectiva devolución de los 250 pesos del negocio, o que, en su defecto, se le elaborara una nueva escritura libre de todo gravamen.⁶⁶

Aparte de las razones de carácter económico existían otras causas para recurrir a la redhibitoria: la venta sin autorización del propietario, la negociación de un supuesto esclavo estando en condición de libre o la anulación por inobservancia en las cualidades y estado del sujeto negociado. Ante el intento de terceros de vender esclavos sin el beneplácito de sus verdaderos amos, estos acudían a reclamar la suspensión del contrato para evitar que el usurpador tomara a su favor los dividendos económicos derivados del negocio. En aras de la confianza, y aun de los vínculos de sangre, algunos aprovecharon la condición de préstamo temporal para cometer esta clase de actos. En la población del Socorro, don Francisco Benítez acusó en 1739 a su hermano Manuel de vender una esclava de su propiedad sin contar con su anuencia. Don Francisco pidió invalidar el negocio y exigió el reintegro de la mulata y de los hijos que había parido durante ese tiempo.⁶⁷

En la parroquia de Oiba el infante Tadeo de Zárate intentó que le restituyeran una mulatilla llamada Paula, recibida como parte de herencia y ven-

64. “Pleito de Micaela García por los bienes de la mortuoria de don Francisco García Pimentel” (Oiba, 1768), *Ibíd.*, Fondo Testamentarias de Cundinamarca, t. 14, f. 904r.

65. “Don Francisco Figueroa exige el saneamiento de la venta de una esclava” (Girón, 1786), AHR, Archivo Judicial de Girón, paquete 1, ff. 1.286r-1.312v.

66. “Juicio contra Ignacio Herrera por la venta de una esclava hipotecada” (Girón, 1790), AHR, Archivo Judicial de Girón, paquete 2, ff. 699r-703v.

67. “Causa mortuoria de José Cortés, quien legó unos esclavos a Francisco Benítez” (Socorro, 1739), AGN, Sección Colonia, Testamentarias de Santander, t. 12, f. 292r.

didada sin su aval, por disposición de su tutor Juan José Tello. El comprador se defendió aduciendo que la transacción era legítima y ajustada a derecho, al obrar Tello como representante legal del pequeño propietario.⁶⁸

La mala fe también estuvo presente en otras personas cercanas a los auténticos propietarios. La viuda Simona Cano, radicada en Vélez, solicitó en 1759 declarar nula la venta efectuada por don Lorenzo Gutiérrez a don Antonio de la Peñuela de dos esclavas adultas y una párvula que pertenecían a su difunto esposo. La viuda aseguró que Gutiérrez abusó de su confianza ya que, por ser allegado, había negociado a las mulatas sin tener la debida autorización para ello. Al enterarse Simona de esta conducta dolosa, decidió despojarle violentamente a Peñuela las tres esclavas adquiridas. El procurador de turno exigió el embargo de los bienes de Gutiérrez y la devolución al incauto comprador del valor abonado en la adjudicación.⁶⁹

También existió inconformidad alrededor de las imposiciones de las autoridades. Ante don Asisclo José Martín Moreno, alcalde del Socorro, se presentó el protector de esclavos para solicitarle que apremiara a doña Petronila de Acuña para que vendiera al mulato Félix por estar enfermo del mal de San Lázaro y ante el temor de un inminente contagio. El gobernante local, en vista de esta sensata representación y con conocimiento de causa, autorizó el avalúo del esclavo, quien fue adquirido por don Miguel Gutiérrez, que a su vez lo vendió, después de algún tiempo, al propio alcalde Moreno. A los tres años, la antigua dueña, quien jamás estuvo contenta con la venta, acudió ante el nuevo alcalde de la villa, don Joaquín Vega, para pedir la nulidad de las transacciones y la restitución del esclavo. Él, en su calidad de juez, sin el debido proceso y sin recopilar las pruebas pertinentes, decidió invalidar las gestiones llevadas a cabo por su predecesor, condenándolo además al pago de jornales. Entre tanto, el exalcalde acusó a su colega de extralimitarse en sus funciones ya que no estaba facultado para derogar decisiones adoptadas en mandatos anteriores. Según el procurador Joaquín Eduardo Pontón, Vega se había con-fabulado en mala intención por el resentimiento que le guardaba a Asisclo.⁷⁰

La práctica de esclavizar negros libres no fue extraña en el territorio neogranadino y fue tipificada como un delito y un abuso del poder esclavista por la posición de inferioridad social de los afectados y el color de piel que los rotulaba como esclavos.⁷¹ El entramado de la siguiente crónica muestra

68. "Pleito de Marcos López con Tadeo de Zárate por una esclava" (Oiba, 1758), *Ibíd.*, t. 20, f. 319r.

69. "Simona Cano, demanda por la restitución de tres esclavos" (Vélez, 1759), *Ibíd.*, Fondo Negros y Esclavos de Santander, t. 3, ff. 636r-657v.

70. "Asisclo José Martín, en pleito por un esclavo que compró a Miguel Gutiérrez" (Socorro, 1798), *Ibíd.*, t. 4, f. 311r.

71. Algunos estudios recientes han profundizado sobre esta problemática en las pro-

la complejidad de este tipo de casos. Los hechos sucedieron cuando el giro-nés don Juan Ordóñez entró en desavenencia con Joaquín Rueda, feligrés de Zapatoca, por un esclavo que este le había ofrecido y que, tras la documentación acopiada por el síndico procurador de la gobernación de Cartagena, resultó ser libre.⁷² Rueda se empeñó en no devolver el dinero obtenido en la venta tras alegar que no tenía la absoluta convicción del carácter liberto del negro, el cual al ser negociado en aquella ciudad costera había sido confundido con otro parecido físicamente que, según los testimonios, sí era libre.

LA INVISIBILIDAD DE LAS TACHAS Y ENFERMEDADES

En la época de la Colonia la palabra estaba revestida de un valor excepcional al momento de perfeccionar tratos. El Ordenamiento de Alcalá, promulgado en el siglo XIV, había sentado doctrina sobre el significado jurídico de los contratos verbales, quedando por lo tanto estipulada la fuerza obligatoria de la promesa contractual. Este tipo de acuerdos fue ratificado en la *Novísima Recopilación* de 1805.⁷³ Pero en la práctica hubo compradores que confiaron en hábiles vendedores que adelantaban negocios asegurando las calidades del esclavo transado, condiciones que no siempre resultaban ser ciertas.

Los sucesos más conflictivos tenían que ver con el diagnóstico de salud del esclavo. Las heridas y enfermedades fueron muy comunes en este sector de la población debido a las arduas tareas que realizaban, las difíciles condiciones de vida y la falta de oportuna atención curativa.⁷⁴ Desde luego,

vincias de Santa Fe, Cartagena y el nororiente neogranadino. Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo, *Miscegenación y cultura...*, t. II, 183-190; Roger Pita Pico, "Negros y mulatos libres en las provincias de Girón, Socorro y Vélez durante los siglos XVII y XVIII", *Boletín de Historia y Antigüedades* No. 823 (2003): 781-783.

72. "Joaquín Rueda, en pleito por un esclavo que le vendió Juan Ordóñez" (Girón, 1796), AGN, Sección Colonia, Fondo Negros y Esclavos de Santander, t. 5, ff. 521r-658v.

73. José María Ots Capdequí, *Manual de Historia del derecho español en las Indias y del derecho propiamente indiano* (Buenos Aires: Losada, 1945), 142-143.

74. David Lee Chandler, *Health and Slavery: A Study of Health Conditions Among Negro Slaves in the Viceroyalty of New Granada and its Associated Slave Trade* (Ann Arbor: University Microfilms International, 1972), 120-260; Piedad Peláez Marín, "El cuerpo, la salud y la enfermedad en los esclavos del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII", *Historia Crítica* No. 46 (2012): 154-177; Castaño Pareja, "La actividad esclavista...", 261-267. En el área objeto de este estudio, los documentos evidencian algunas mutilaciones y heridas graves en los esclavos dedicados a las labores de molienda en los trapiches que proliferaron en la provincia de Vélez.

estas afecciones menoscababan su rendimiento productivo y, por lo general, significaban una notoria depreciación al de hacer un avalúo.⁷⁵

A menudo, la compra se hacía sin la presencia del esclavo, lo cual abría campo a posteriores malentendidos. La realidad mostró que, en estos casos, probar la redhibitoria era una tarea sumamente complicada. Don Juan Ángel Ruiz elevó la siguiente demanda:

una petición por la cual alegara que la venta de un negro llamado Mateo que Francisco Mora le había vendido, y había sido engañado ya que estaba lisiado y manco de la pierna, y que el dicho vendedor se lo había vendido por sano y sin enfermedad [...] por lo cual pedía que se mandase deshacer el contrato.⁷⁶

El fallo final declaró la nulidad del contrato instando a Mora a reintegrar los 200 pesos del negocio, al tiempo que fue acusado de castigar y maltratar al negro hasta el punto de causarle las lesiones referidas.

Cuando las enfermedades no eran perceptibles a simple vista, las discordias se hacían aún más engorrosas. Don José Ignacio Ordóñez, vecindado en Girón, elevó una queja en 1777 contra don Ignacio Javier Calderón por la adquisición de un esclavo que le salió con ciertos malestares. El vendedor había manifestado que el mulato Agustín gozaba de plena salud y que únicamente había padecido un dolor de estómago que logró conjurarse con una purga. Con esa premisa fue recibido, pero, a pocos días de cerrado el negocio, volvió a lamentarse de la misma dolencia, ante lo cual Ordóñez sentó su voz de protesta. Calderón se defendió aduciendo que en los dos años en que el esclavo estuvo en su poder solo había recaído una vez y, en consecuencia, pedía hacer efectivos los 200 pesos que se le había prometido pagar a plazos durante un año. La contraparte se rehusó a atender este reclamo y, en cambio, exigió la revocatoria del trato y la reposición de los 25 pesos consignados inicialmente.⁷⁷

75. En 1785 el regidor de Girón, don Antonio Mantilla, negoció un joven mulato en tan solo 25 pesos por tener una llaga en la pierna, lesión que, según se dijo, "le impide el completo servicio". AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 15, f. 540r. Una década después en El Socorro se vendió un grupo de esclavos entre los cuales se avalúo una negra llamada Juana María que se hallaba tan enferma que "no servía ni aún de barrer la casa, que en esta consideración pusieron el precio de setenta pesos". AGN, Sección Colonia, Fondo Negros y Esclavos de Santander, t. 3, f. 451r. Este par de avalúos eran bajos si se tiene en consideración que el precio promedio de un esclavo adulto en Girón era de 221 pesos y en Socorro de 189 pesos.

76. "Juan Ángel Ruiz, su demanda por la venta del esclavo Mateo" (Vélez, 1703), *Ibíd.*, t. 2, f. 13r.

77. "Proceso contra don Ignacio Javier Calderón por la venta de un esclavo enfermo" (Girón, 1777), AHR, Causas Civiles, libro 1777-1779, ff. 277r-280v.

En esa misma localidad, don Ignacio de Rojas invocó la redhibitoria tras sentirse asaltado en su buena fe por el vendedor don Sebastián de las Heras quien, sabiendo de la enfermedad mortal del esclavo transado, aseguró haberlo entregado sano y totalmente curado. De las Heras sustentó su defensa bajo el entendido de que había negociado al mulato en aceptables condiciones y que cualquier contingencia era designio de Dios y responsabilidad absoluta del nuevo dueño. En realidad, se descubrió que el vendedor estaba urgido de finiquitar dicha transacción para cubrir algunos débitos pendientes, en razón a lo cual fue finalmente conminado a restituir el pago recibido.⁷⁸

Los procesos de anulación por mala fe sobre la salud de los esclavos involucraron también a familiares de los agentes negociantes. El socorrano Manuel Santos vendió a Salvador Hernández tres esclavos. Al poco tiempo, los mulatos cayeron muy enfermos y, tras el fallecimiento del comprador, su esposa Cecilia de Reyes entabló en 1793 un pleito contra Santos solicitándole le permitiera devolverlos y declarar rescindido el contrato por ser una venta “dolosa y engañosa”. La querellante argumentó que los esclavos ya padecían algunos quebrantos al momento en que su marido firmó el trato, cuyo precio pagado excedía su justo valor. Sostuvo, además, que esta venta fraudulenta le originó perjuicios por cuanto estas nuevas adquisiciones no le fueron útiles por ser de “mala inclinación”. Por su parte, el demandado arguyó que la causa real de la incapacidad de estos hombres de servicio eran los trabajos duros a que estaban siendo sometidos por sus actuales señores.

En este caso, la declaración de Pablo Joseph, uno de los mulatos en cuestión, fue crucial en el esclarecimiento de los hechos por cuanto ratificó haber estado aquejado por enfermedad cuando fue otorgado. Juana María, la otra esclava referida, también fue contundente al confirmar que padecía de ahogo, coto y bubas, razón por la cual “no ha servido de nada por sus muchas enfermedades”.⁷⁹ Asimismo, admitió que su hijo de brazos había muerto por el contagio del mal de bubas. Como resultado de estas pruebas irrefutables, la Real Audiencia ordenó disolver el contrato y condenar a Manuel por actuar de manera inescrupulosa, apremiándolo además a rembolsar el caudal captado en la transacción. Inútilmente, la parte acusada intentó reversar la sentencia con la tesis de que solo las enfermedades incurables podían provocar la anulación de una venta.

Los vicios y malos comportamientos también desataron ásperas discrepancias. Ladrón, cimarrón, borracho y pendenciero eran las conductas irregu-

78. “Ignacio de Rojas invoca el recurso de redhibitoria por la venta de un esclavo” (Girón, 1735), AGN, Sección Colonia, Fondo Negros y Esclavos de Santander, t. 1, ff. 948v y 949r.

79. “Manuel Santos en pleito de redhibitoria con Cecilia de Reyes” (Socorro, 1793), *Ibíd.*, t. 3, f. 449r.

lares más mencionadas en las escrituras de compraventa, en los juicios y en las testamentarias radicadas en la región objeto de este estudio. Aunque no se puede negar que algunas de esas percepciones sobre los esclavos eran verídicas, también hay que considerar que pesaba sobre ellos una concepción peyorativa, ligada de manera estrecha a su estatus y color de piel. Por lo general, esos cuestionados comportamientos impactaron en el avalúo de los esclavos.⁸⁰

En la villa de San Gil, a Buenaventura de Benavides le ofrecieron un mulato llamado Felipe pero, al percatarse de que era cimarrón, de inmediato aquel manifestó que por ningún precio lo quería y, en consecuencia, procedió a devolverlo al vendedor.⁸¹ Hacia el año de 1786 en Vélez, Silvestre Tirado vendió sin escritura a don Joseph Jacinto Flórez el mulato Isidro, advirtiéndole ser ebrio y cimarrón. Después de tenerlo por algún tiempo bajo su poder, el adquiriente se percató de que, además de las tachas explicitadas, el esclavo resultó también ser ladrón y cuatrero, razón por la cual procedió a devolverlo al vendedor quien se negó rotundamente a recibirlo. Ante estas circunstancias, Tirado, Flórez e incluso el anterior dueño fueron citados para que se aprestaran a sanear las ventas efectuadas y definieran la suerte del descarriado mulato. Luego de una acalorada discusión, los tres señores convinieron de manera libre y espontánea donarlo “en obra caritativa” al convento del hospital de San Juan de Dios.⁸²

Al finalizar el siglo, don José Ignacio Ordóñez se vio precisado a exigir el pago de perjuicios y el resarcimiento de 200 pesos por la inversión efectuada en una esclava de nombre Mariana, de quien, al parecer, se habían ocultado los vicios de beodez, hurto y cimarronismo. Pedro Rugeles, el vendedor aludido, alegó que no había lugar a la redhibitoria puesto que dejó advertido al momento de la transacción sobre la inclinación de la mulata a la soberbia, el robo y el consumo de chicha. Con igual énfasis puntualizó que ni se la habían vendido cimarrona ni se le había escabullido en el tiempo en que estuvo a su cargo y que Ordóñez, pese a estar enterado de estas relajadas conductas, insistió en negociarla habiendo conversado anticipadamente con ella.

El demandante depositó sus esperanzas en la comparecencia de tres moradores de la parroquia en donde ella había residido y de sus dos antiguos amos, quienes coincidieron en afirmar que, en su momento, resolvieron

80. Hacia 1795, en Girón, don Francisco Agustín Gutiérrez vendió a don Ramón Ordóñez en 100 pesos al joven esclavo Clemente, por ladrón y huidizo siendo que poco antes había sido valorado en 200. AHR, Archivo Notarial de Girón, t. 20, f. 160r.

81. “Buenaventura Benavides, su contestación a la demanda por la venta de un esclavo” (San Gil, 1721), AGN, Sección Colonia, Negros y Esclavos de Santander, t. 1, ff. 660r y v.

82. “Saneamiento de la escritura de venta del esclavo Isidro” (Vélez, 1786), Notaría 1.ª de Vélez, Archivo Notarial de Vélez, t. 82, ff. 254r-256r.

venderla por escaparse varias veces y por su carácter altanero. Aparte de estas declaraciones, siete vecinos de Girón constataron los antecedentes de Mariana. A su vez, Rugeles desmintió estas imputaciones arguyendo que si padecía la mácula de huidiza no era porque ya la tenía al tiempo de la venta, ni que se la había negado maliciosamente, sino que era el propio Ordóñez con sus maltratos y abandono lo que la impulsaba a desertar y vivir a su libre albedrío.

El representante del injuriado pidió revisar lo estipulado en la escritura de venta y llegó a la conclusión de que, en gran medida, el origen del litigio se afincaba en la impericia e indolencia del escribano⁸³ por no haber detallado todas las tachas expuestas verbalmente ya que solo se redujo a anotar que la esclava era altiva y que estaba exenta del mal de corazón y gota coral. Tras un año de proceso, la Real Audiencia absolvió a Rugeles porque los indebidos comportamientos esgrimidos por el querellante y sus testigos no fueron suficientemente comprobados como para aceptar el recurso jurídico de la redhibitoria.⁸⁴

CONCLUSIÓN

Los conflictos en torno a la comercialización de esclavos dejan traslucir innumerables detalles y facetas desconocidas sobre las condiciones sociales y económicas en las que se desarrolló la población negra durante el período de dominio hispánico. Aunque en esta franja nororiental la esclavitud no fue de la magnitud comercial de otras regiones, al final los tipos de conflictos fueron similares en relación con el resto del territorio neogranadino.

A diferencia de otro tipo de negocios, en este caso incidió el hecho de que el producto comercializado era una “mercancía humana”, la cual, aún con las limitaciones signadas dentro de la sociedad colonial por su estatus y coloratura de piel, de todos modos jugó un papel importante y a veces decisivo en la resolución de pleitos a través de sus testimonios y comportamientos. Así entonces, la venta de esclavos debe ser vista como un proceso complejo que no se reduce exclusivamente a la escritura de venta, sino que implica una serie de acercamientos, conciliaciones, prevenciones, conflictos y estrategias aplicadas por los negociantes antes y después de la firma del contrato.⁸⁵

83. Sobre la figura del escribano como funcionario clave en la estructura administrativa colonial, ver: Jiménez Meneses y Pérez Morales, comps., *Voces de esclavitud...*, 22-33.

84. “Don José Ignacio Ordóñez exige resarcimiento por la compra de la esclava Mariana” (Girón, 1796), AHR, Causas Civiles, libro 1800-1844, ff. 80r-144v.

85. Sobre el papel de los negociantes, sus pasiones y pautas de comportamiento, ver: Jesús Bohórquez Barrera, “Del trato al contrato: agentes, instituciones y negocios en el

Se puede concluir, además, que una de las principales causas de las disputas era la escasa legislación sobre el tema, lo cual se evidencia en la poca uniformidad en la forma de redactar los contratos de venta, de tal manera que no es extraño detectar diferencias en los estilos utilizados por cada uno de los escribanos y eso se vio reflejado en la existencia de unas escrituras más consistentes que otras. La informalidad de estos negocios y la falta de claridad en las descripciones de los esclavos abrieron el camino para malentendidos y posiciones irreconciliables. Lo cierto es que esos vacíos normativos, sumados a los *impasses* vividos y al ambiente de desconfianza, fueron creando conciencia en los propietarios sobre la imperiosa necesidad de ser más cuidadosos y de fijar prevenciones que se verían traducidas en cláusulas incorporadas en posteriores protocolos de venta.

En algunas circunstancias prevaleció en los negociantes la honradez pero otros actuaron con malicia, sabiendo que jugaban con intereses económicos como la posesión legítima de esclavos. La acción de las autoridades no siempre fue efectiva, en ocasiones fueron presa de las vacilaciones y las complicidades. Es muy probable que el número de discordias por venta de esclavos fuera mayor de lo que revelan los expedientes documentales. Para algunos compradores podía resultar más práctico llegar a acuerdos con la contraparte, sin necesidad de elevar la denuncia formal ante los tribunales. La demora en los procesos y en las reparaciones económicas y lo costoso de los litigios eran factores disuasivos al momento de decidirse a entablar una demanda. Vale recordar que la justicia colonial solía concentrarse en asuntos criminales u otros, considerados de mayor prioridad y, por consiguiente, no prestó demasiada atención a los conflictos por venta de esclavos o, en el mejor de los casos, solo intervino en aquellos en los que eran evidentes las pruebas y los perjuicios para alguna de las partes contratantes.

Para los amos, estos pleitos generaban pérdida de tiempo y dinero, especialmente cuando los procesos judiciales se dilataban. No hay que perder de vista que el trabajo del esclavo era en ocasiones el único sustento para su dueño,⁸⁶ de forma tal que perderlo o tenerlo inactivo podía resultar lesivo para su manutención y bienestar económico. Eventualmente, estas querellas produjeron también relaciones tensas no solo entre los negociantes, sino también para mantener el control sobre los esclavos de dudoso comportamiento.

Para los esclavos, estas controversias trajeron inestabilidad e incertidumbre. El perjuicio era notorio cuando padecían alguna enfermedad y debían

mundo colonial neogranadino. Estudio de caso (1763)", *Fronteras de la Historia* Vol: 14 (2009): 98-127.

86. El censo de población de 1778 y las cartas testamentarias indican que en la región objeto de este estudio se registró un promedio aproximado de tres a cuatro esclavos por amo.

esperar el pronunciamiento de las autoridades competentes para resolver quién debía asumir los costos de la curación y el tratamiento. En otras situaciones, los esclavos involucrados en pleitos debían resignarse a cambios abruptos de amo y de hábitat.

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2011

Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2013



BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección Colonia, Fondos: Censos Redimibles-Varios Departamentos, Criminales, Negros y Esclavos de Santander, Testamentarias.

Archivo Historia Regional Universidad Industrial de Santander (AHR), Bucaramanga-Colombia, Fondos: Archivo Judicial de Girón, Archivo Notarial de Girón, Causas Civiles.

Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata (CCHRP), Socorro-Colombia, Fondo Archivo Notaría 1.^a del Socorro.

Hevia Bolaños, Juan de. *Curia Philipica [edición facsímil]*. Valladolid: Lex Nova, 1989.

Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio. Madrid: Imprenta Real, 1807, t. III.

Notaría 1.^a de Vélez, Vélez, Vélez-Colombia, Fondo Archivo Notarial de Vélez.

Oviedo, Basilio Vicente de. *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bucaramanga: Imprenta Departamental de Santander, 1990.

FUENTES SECUNDARIAS

Bohórquez Barrera, Jesús. "Del trato al contrato: agentes, instituciones y negocios en el mundo colonial neogranadino. Estudio de caso (1763)". *Fronteras de la Historia* Vol: 14 (2009): 98-127.

Bowser Frederick P. *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)*. México: Siglo XXI, 1977.

Castaño Pareja, Yoer Javier. "La actividad esclavista en el oriente neogranadino: el caso de la provincia de San Juan Girón, 1700-1750". En César A. Hurtado Orozco, editor, *Historia, cultura y sociedad colonial siglos XVI-XVIII. Temas, problemas y perspectivas*, 235-268. Medellín: La Carreta, 2008.

- Chandler, David Lee. *Health and Slavery: A Study of Health Conditions Among Negro Slaves in the Viceroyalty of New Granada and its Associated Slave Trade*. Ann Arbor: University Microfilms International, 1972.
- Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia: Popayán una sociedad esclavista 1680-1800*. 5a edición, tomo II. Bogotá: Tercer Mundo / Uniandes, 1997.
- Díaz Díaz, Rafael Antonio. *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano regional en Santa Fe de Bogotá 1700-1750*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2001.
- Diccionario Hispánico de Derecho*. Tomo II. Bogotá: Grupo Latino, 2008.
- Gran Atlas y Geografía de Colombia*. Bogotá: Intermedio, 2004.
- Grisanti, Ángel. *El Precursor Neogranadino Vargas*. Bogotá: Iqueima, 1951.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia y Roberto Pineda Giraldo. *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial 1750-1810*. Tomo II. Bogotá: Uniandes, 1999.
- Guzmán, Ángela Inés. *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander*. Bogotá: Universidad Nacional, 1987.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *Ensayos de Historia Social*. Tomo I. Bogotá: Tercer Mundo / Uniandes, 1989.
- Jiménez Meneses, Orián y Edgardo Pérez Morales, compiladores. *Voces de esclavitud y libertad. Documentos y testimonios Colombia, 1701-1833*. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.
- Lucena Salmoral, Manuel. *Sangre sobre piel negra. La esclavitud quiteña en el contexto borbónico*. Quito: Abya-Yala, 1994.
- Martínez Garnica, Armando. *La Provincia de Guantá: Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: UIS, 1996.
- Massini Ezcurra, José María. "Redhíboria y esclavos en el Río de La Plata". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología médica* Vol: XIII (1961): 213-226.
- McFarlane, Anthony. *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora, 1997.
- Meisel Roca, Adolfo. "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena 1583-1851". *Revista Desarrollo y Sociedad* No. 4 (1980): 227-276.
- Mellafe, Rolando. *Esclavitud en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Eudeba, 1964.
- Moreno Garbayo, Natividad. *Colección de Reales Cédulas del Archivo Histórico Nacional*. Tomo II. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1977.
- Navarrete, María Cristina. *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI y XVII*. Cali: Universidad del Valle, 2005.
- Ots Capdequí, José María. *Manual de Historia del derecho español en las Indias y del derecho propiamente indiano*. Buenos Aires: Losada, 1945.
- Palacios Preciado, Jorge. *La trata de negros por Cartagena de Indias*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, 1973.
- Peláez Marín, Piedad. "El cuerpo, la salud y la enfermedad en los esclavos del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII". *Historia Crítica* No. 46 (2012): 154-177.
- Pita Pico, Roger. "La posesión de esclavos como soporte a las economías de sus amos en el nororiente neogranadino durante el siglo XVIII". *Historia y Espacio* No. 31 (2008): 89-115.

- _____. "El aporte de la mano de obra esclava en los trapiches de la provincia de Vélez, siglos XVII y XVIII". *Repertorio Boyacense* No. 349 (2011): 39-80.
- _____. "La 'esclavitud' de los sentimientos: vida familiar y afectiva de la población esclava en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, 1720-1819". *Revista de Indias* No. 256 (2012): 651-685.
- _____. "Negros y mulatos libres en las provincias de Girón, Socorro y Vélez durante los siglos XVII y XVIII". *Boletín de Historia y Antigüedades* No. 823 (2003): 781-783.
- Rodríguez, Pablo. "Testamento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada (siglo XVIII)". *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 37 (1994): 3-20.
- Romero Jaramillo, Dolcey. *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791-1851*. Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena, 1997.
- Rueda Méndez, David. *Esclavitud y Sociedad en la Provincia de Tunja, siglo XVIII*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995.
- Ruiz Hernández, Liliana Fabiola. "Los esclavos en Girón 1789-1851". Tesis, Universidad Industrial de Santander, 1994.
- Salazar Carreño, Robinson. *Tierras y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil (siglo XVIII)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- _____. "'Sujeto a servidumbre'. La estructura demográfica de los esclavos en la villa de San Gil, 1694-1713". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol: 13 (2008): 141-156.
- Tovar Pinzón, Hermes. *Convocatoria al poder del número*. Santa Fe de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.
- _____. *Hacienda Colonial y formación social*. Barcelona: Sendai, 1988.

POR UNA HISTORIA DE LA DESIGUALDAD EN EL LARGO PLAZO. FUENTES Y MÉTODOS PARA MEDIR LA INEQUIDAD EN ÉPOCAS PRE-ESTADÍSTICAS*

Jorge Gelman

Instituto Ravignani/Universidad de Buenos Aires/CONICET

RESUMEN

Este texto se propone evaluar los alcances y limitaciones de algunas fuentes que se pueden utilizar para medir la desigualdad económica en períodos pre-estadísticos, en especial los inventarios post-mortem y algunos censos económicos efectuados por motivos fiscales de pretensión más universal. Ambos han sido usados por los historiadores desde hace tiempo y presentan diversos problemas. En el caso de los censos se ha señalado sobre todo la subvaluación de los capitales y en el de los inventarios el fuerte sesgo social y etario. Sin embargo, ambos tienen una potencialidad irremplazable ante la falta de alternativas, pero requieren de recaudos y estrategias metodológicas para corregir dichos defectos.

PALABRAS CLAVE: desigualdad, riqueza, ingreso, fuentes y métodos, historia latinoamericana, historia económica.

ABSTRACT

This paper intends to evaluate the scope and limitations of some sources that can be used to measure economic inequality in pre-statistical periods, especially post-mortem inventories and some economic censuses conducted for fiscal purposes on a more universal pretext. Both have been used by historians for some time and have various problems. For censuses noted especially the undervaluation of the capitals and in the inventories on notes a strong social and age bias. However both have an irreplaceable potential in the absence of alternatives, but require precautions and methodological strategies to correct such defects.

KEYWORDS: inequality, wealth, income, sources and methods, Latin American history, Economic history.

* Este trabajo es una versión actualizada de la ponencia que presenté en el Seminario de Historia Económica y Social "Fonts per a l'estudi dels grups i les desigualtats socials", Universitat de Girona, España, 25 y 26 de junio de 2009. Agradezco los comentarios recibidos en esa ocasión, así como de los evaluadores anónimos de *Procesos: revista ecuatoriana de historia*.

INTRODUCCIÓN

La distribución del ingreso y la riqueza han estado en el corazón de la historia económica y en los últimos tiempos han vuelto al centro de la escena, no solo por su importancia intrínseca para medir la suerte desigual que a las distintas regiones, grupos y personas les toca en el reparto de los recursos en distintos contextos históricos, sino también por las asociaciones que se establecen entre distintos procesos distributivos y el crecimiento económico.

Si bien la relación desigualdad/crecimiento se la puede rastrear desde lejos y ya formaba parte, por ejemplo, de las explicaciones brindadas por Marx para los orígenes del capitalismo, será la figura de Simon Kuznets quien plantará un jalón que es todavía punto de referencia ineludible en los estudios sobre desigualdad y crecimiento económico modernos.¹

Su famosa curva en “U” invertida (la curva de Kuznets), que describe un movimiento de creciente desigualdad que acompañaría el crecimiento económico moderno, seguido de una posterior mejora en la distribución, sigue siendo discutida y encuentra tanto detractores como defensores en la bibliografía más reciente sobre el tema.

La distribución de la riqueza también resulta clave en varias interpretaciones que han adquirido visibilidad recientemente para explicar el atraso relativo de muchos países del llamado Tercer Mundo, entre los cuales se encuentran los de América Latina.

Así, por ejemplo, Engerman y Sokoloff,² o con ciertos matices Acemoglu, Johnson y Robinson,³ han señalado que en los procesos de conquista europea de América se generaron recorridos diversos, condicionados en alta medida por la presencia de grandes concentraciones de población aborigen (o la incorporación de grandes masas de esclavos) en zonas hostiles a una masiva incorporación de pobladores europeos, en contraste con otras regiones escasamente pobladas, pero con climas y entornos favorables a la colonización por europeos. En los primeros casos se habría favorecido la construcción de sistemas de tipo extractivo-rentista, en que un puñado de europeos obtenían enormes beneficios de la explotación de masas indígenas o esclavos africanos, lo que promovía a su vez la construcción de sistemas políticos e

1. Simon Kuznets, *Modern Economic Growth* (New Haven: Yale University Press, 1966).

2. Ver, por ejemplo, Stanley L. Engerman y Kenneth Lee Sokoloff, “Colonialism, Inequality and Long-run Paths of Development” (Working Paper 11057, National Bureau of Economic Research, 2005).

3. Entre otros trabajos, ver: Daron Acemoglu, Simon Johnson, James A. Robinson, “The colonial origins of comparative development: an empirical investigation”, *American Economic Review* Vol: 91 No. 5 (2001): 1369-1401.

institucionales muy cerrados, que limitaban la participación de esa población subordinada, destinados a garantizar la continuidad del mismo sistema extractivo y que obturaba toda posibilidad de innovación, ampliación del mercado, etc.

En cambio, en los segundos se habrían construido sociedades más igualitarias en lo económico, que favorecieron también la construcción de sistemas institucionales participativos, inclusivos, más propicios a la modernización, el crecimiento y el fortalecimiento de mercados internos poderosos.

Más allá de la justeza o no de estas u otras interpretaciones, es evidente que el tema de la desigualdad económica ha vuelto, con razón, a la agenda de los historiadores económicos, tanto por la crudeza del aumento de los indicadores de desigualdad, a veces extrema, en las últimas décadas en gran parte del mundo, como por su utilidad para pensar también su relación con las posibilidades del crecimiento económico.

Sin embargo, construir los indicadores para medir esta desigualdad es un desafío difícil de resolver, especialmente en sociedades pre-estadísticas, de las que carecemos de información sistemática y confiable generada por los estados.

A ello se debe sumar un tema a veces central: los pocos indicadores indirectos o parciales que tenemos para medir la riqueza o el ingreso en general reflejan bienes o recursos que entran en el mercado. Pero en estas sociedades "pre" las personas y grupos muchas veces tenían acceso a recursos que no ingresaban al mercado, ya sea bajo la forma de producción de autoconsumo, derechos sobre bienes del Estado, el señor de la tierra, la comunidad, entre otros.

Sea como fuere, resulta en extremo difícil construir indicadores para estudiar la distribución del ingreso en estas sociedades, aunque hay formas indirectas de aproximación, como la evolución comparada de las rentas, los salarios y precios, etc., sobre los que volveremos luego.

Más exitosamente se ha intentado calcular la distribución de la riqueza poseída por las personas y grupos, ya que existen algunas fuentes que permiten medirlas con algún grado de precisión y nivel de generalidad, antes de la construcción de los grandes sistemas estadísticos de contabilidad nacional, efectuados en general a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Limitándose centralmente a ejemplos americanos, se ha logrado medir en distintos casos la distribución de la riqueza en los siglos XVII, XVIII y XIX. Pero, a su vez, esto genera el problema de dilucidar las relaciones entre este nivel de desigualdad con el de los ingresos, que es el más importante para poder observar los niveles de satisfacción de necesidades de la población. No es esta una cuestión de fácil resolución porque, si bien es indudable que hay alguna relación entre ambos niveles, la misma no es obvia. En princi-

pio es evidente que la distribución de la riqueza es siempre peor que la del ingreso, aunque más no sea porque una parte siempre significativa de la población no posee riquezas o bienes, mientras que esa misma parte de la población recibe ingresos que obtiene de salarios, jubilaciones, programas sociales, entre otros.⁴ Pero ¿cuál de los dos niveles influye más sobre el otro? No cabe duda de que la riqueza incide sobre cómo se van a distribuir los ingresos de los pobladores, y en este sentido se ha estudiado por ejemplo la incidencia de los sistemas de herencia de riqueza en la distribución futura de los ingresos de las personas. Pero, a la inversa, también un desigual reparto de los ingresos incide claramente en la forma cómo se consolida o modifica una determinada distribución de la riqueza.

Se trata de un problema, como decimos, de difícil solución, en donde predomina la idea de que, más bien, es la *evolución* en la distribución en el ingreso lo que condiciona la forma en que la distribución de la riqueza va a *evolucionar*, si bien también puede haber modificaciones bruscas en la distribución de la riqueza por decisiones de tipo político que a la vez influyan en el reparto de los ingresos, como puede ser, por ejemplo, una política de distribución de la tierra pública que favorezca a uno u otro sector de la sociedad. En todo caso se trata de un tema abierto, que requiere de mayor investigación y análisis que el disponible.⁵

En lo que sigue, me centraré entonces en las formas y problemas para medir la distribución de la riqueza en contextos pre-estadísticos, aunque al final señalaré algunas alternativas para estimar la del ingreso.

LISTAS NOMINATIVAS E INVENTARIOS POST-MORTEM

Las fuentes más usadas para el estudio de la distribución de la riqueza en estos casos son principalmente de dos tipos:

Las *listas nominativas*, elaboradas generalmente por algún funcionario, y normalmente vinculadas al cobro de algún tipo de impuesto, ya sea sobre la producción, la propiedad de la tierra y otros bienes muebles o inmuebles, el comercio, etc.

4. Quizás la única excepción a la regla sea la de las sociedades del llamado "socialismo real", en donde no existía la propiedad privada o era muy limitada, mientras que podía haber profundas desigualdades en los ingresos de las personas, de acuerdo con su ubicación en la *nomenklatura*.

5. Ver una revisión reciente de esta relación en James B. Davies y Anthony Shorrocks, "The distribution of wealth", en *Handbook of Income Distribution*, Tony Atkinson y François Bourguignon, eds. (Vol: 1, Amsterdam: Elsevier Science, 2000).

Por otro lado, se ha usado mucho en los últimos tiempos un tipo de fuente de origen privado, cuya cobertura es, en general, mucho más parcial que las anteriores, pero cuyo nivel de información es muchísimo más rico y que parece poseer grados de confiabilidad muy superiores a las listas nominativas en las que la evasión o la subvaluación parecen la regla. Estamos hablando de los *inventarios post-mortem*, elaborados para disponer de los bienes de los difuntos.⁶

En el caso de América Latina, los problemas generales que poseen algunas de las fuentes mencionadas se agravan sobremanera en el medio siglo que sigue a las revoluciones de independencia, por las enormes dificultades que tienen los nuevos gobiernos en construir sistemas de control eficaces sobre sus territorios y poblaciones.

Además, las dificultades que tienen casi todos en conseguir recursos fiscales (con gastos crecientes para enfrentar las guerras intermitentes y consolidar su poder) se resuelve, en general, por la vía de impuestos al comercio exterior, que será uno de los pocos sectores que los gobiernos pueden controlar con algún grado de eficacia.

Por lo tanto, el comercio exterior es uno de los pocos indicadores confiables que tenemos para largos períodos del siglo XIX, desapareciendo o perdiendo eficacia muchos de los impuestos de origen colonial que permiten al historiador de ese período estudiar más seriamente cuestiones como el comercio interior, la producción minera o la agrícola (con el diezmo), etc. Inclusive son de calidad muy deficiente los escasos padrones de población de esta etapa, hechos casi exclusivamente con finalidades militares, pero con resultados que en muchos casos son de poco fiar.

Casi todos los gobiernos intentarán paliar sus dificultades fiscales y modernizar los sistemas rentísticos a través de imposiciones directas sobre la renta o más generalmente sobre la riqueza (más fácil de medir, como ahora lo es para los historiadores de esas etapas), pero tendrán grandes dificultades en implementarlos, dada la resistencia de los sectores propietarios y la mucho mayor facilidad de recurrir a impuestos a las importaciones, cuyo costo se diluía en los precios de las mercancías importadas.

Con todo, la existencia en muchos casos de impuestos a la riqueza, llevó a la construcción de listas nominativas en distintas regiones y momentos, de calidades diversas y que deben ser evaluadas, pues pueden brindar información con una cobertura regional y social mucho más amplia que las fuentes de tipo privada, como los inventarios. Claro que aquí el problema central es la confiabilidad en la información.

6. A los que eventualmente se pueden sumar otros instrumentos notariales como las cartas de dote, las escrituras de compraventa, entre otros.

No me puedo extender mucho en este artículo, así que señalaré, cuáles han sido los problemas más comunes que presentan cada una de estas fuentes, para luego señalar cuáles son algunas de las estrategias que se pueden utilizar para eludirlos en lo posible.

Como dijimos, la escasez o poca fiabilidad y cobertura de las listas nominativas, durante el período colonial y especialmente en las 5 o 6 primeras décadas que siguen a las independencias, llevaron a muchos historiadores a recurrir a fuentes de tipo particular, como los inventarios post-mortem, existentes en casi todos los casos, dada la importancia asignada al reparto de los bienes entre los herederos del difunto.

En muchos estudios económicos norteamericanos y latinoamericanos se los ha utilizado con provecho, y tienen algunas ventajas evidentes en relación a la mayoría de las listas nominativas, aunque presentan serios problemas cuando se los pretende utilizar para observar problemas más generales de la sociedad, más allá de los propios casos reflejados en esos inventarios.

Las ventajas son obvias: alcanzan, por un lado, un nivel de detalle en los bienes poseídos que ninguna lista establecida por un gobierno nunca tuvo. También parecen superar a estas últimas en su grado de fiabilidad en cuanto a las tenencias y su cotización. La presencia, generalmente, de diversos acreedores de los bienes del difunto y de herederos potenciales que observan el recuento de bienes a ser divididos hacía difícil el ocultamiento de los mismos, a la vez que la inexistencia en estas épocas de impuestos gravosos sobre las herencias no estimulaba el ocultamiento al fisco de los mismos o de sus valuaciones.

Sin embargo, los inventarios tienen problemas reconocidos: el más importante es que no representan al conjunto social. En este tipo de fuentes están sub-representados sectores amplios de la sociedad como los pobladores rurales, los jóvenes y los más humildes (todos mayoritarios en estas sociedades). Por otra parte, como bien sabemos que la curva de edad acompaña también la de la riqueza (a mayor edad, mayor riqueza promedio),⁷ estos defectos sumados siempre acentúan la mayor presencia de los más ricos entre los inventariados.

De esta manera, una posibilidad para trabajar con estas fuentes es simplemente ser concientes de estos defectos y señalar sus problemas, sabiendo

7. Aunque no es lineal, se pueden establecer tendencias. Disponemos de estudios empíricos que han mostrado la relación edad y riqueza o ingreso, que muestran que en realidad la curva de riqueza asciende hasta cierto punto de edad, en que se produce una leve declinación en los últimos años. En el caso de las colonias norteamericanas en los siglos XVII y XVIII, las edades típicas de mayor riqueza coinciden entre los 46 y 60 aproximadamente, para luego declinar un poco. Jeffrey G. Williamson y Peter H. Lindert, *American Inequality. A Macroeconomic History* (Nueva York: Academic Press, 1980), 27.

que escapan, en las mediciones que obtengamos, la mayoría de los pobladores de cualquier sociedad dada, que siempre está constituida por los que menos tienen. Pero también se han diseñado estrategias metodológicas para sortear estos obstáculos, aunque no siempre son posibles o confiables.

Así, por ejemplo, la historiadora norteamericana Alice Jones, que ha realizado uno de los estudios más sistemáticos y ricos sobre desigualdad para el caso de las colonias norteamericanas antes de la independencia, estableció una metodología que le permitió convertir una lista de inventarios con los defectos mencionados en una que parece bastante representativa del conjunto social.⁸

Por un lado se requiere establecer con algún grado de certeza qué proporción de muertes en una sociedad dada han generado inventarios y luego establecer los grupos de edades de esos inventarios y su relación con la estructura general de la población dada.

Esto implica la disponibilidad de las edades en los inventarios que se consigue (lo que en muchos casos no resulta factible, al menos en una cantidad aceptable) y a la vez de padrones de población en fechas cercanas a las estudiadas, con indicación de la estructura etaria.

Con estos datos (y otros que se pueden agregar si la información existe: distribución regional y urbano/rural de la población inventariada y la total, distribución de género, de grupo étnico, de actividad, etc.), se construyen multiplicadores que permiten corregir, aunque sea parcialmente, la muestra de inventarios, para transformarla en una que represente, en lo posible, a la totalidad de la población.

Obviamente estos procedimientos implican siempre un conjunto de supuestos, que pueden ser más o menos razonables históricamente, pero que son imposibles de contrastar empíricamente. Y también queda pendiente otro problema importante, que es el porcentaje de población que no posee ningún bien inventariable. Y esto ya es un terreno en el que las especulaciones se imponen y generan mayores dudas.

En el caso latinoamericano varios historiadores han tomado esta metodología para realizar estudios consistentes sobre distribución de riqueza en el siglo XIX, como son los casos de Lyman Johnson para Buenos Aires o de Zephir Frank para Río de Janeiro.⁹

8. Ver, especialmente, Alice Hanson Jones, "Wealth estimates for the american middle colonies, 1774", *Economic Development and Cultural Change*, Vol: 18 No. 4 (1970).

9. Lyman Johnson, "The frontier as an arena of social change. Wealth distribution in nineteenth-century Buenos Aires province", en *Contested Grounds. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, Donna Guy y Tom Sheridan, eds. (Tucson: The University of Arizona Press, 1998); Zephir Frank, *Dutra's World. Wealth and Family in Nineteenth-century Rio de Janeiro* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2004).

En este último caso se da un ejemplo que permite ver bien la diferencia posible entre los propietarios a través de los inventarios y los existentes en general, tal como pueden aparecer en listas nominativas. Así, en una región de Minas Gerais se dispone de buena cantidad de inventarios y de una lista nominativa amplia para fechas muy cercanas que permiten observar la distribución de la propiedad de esclavos en una y otra fuente.

Si, según los inventarios, hacia 1820 los mayores propietarios de esclavos (con más de 40 según el autor) eran el 7,4% del total de los esclavistas, o en 1855 alcanzaban a ser el 6%, según las listas nominativas de 1831-32 eran apenas el 2,3% de los esclavistas. O, considerando la cantidad de esclavos poseídos por ellos, los inventarios en ambas fechas mencionadas les daban el 53,1 y el 60,6%, respectivamente, mientras que según los censos de 1831-32 este mismo grupo alcanzaba al 37,7% de los esclavos.¹⁰

Como se puede ver, los inventarios sobre-representan a los sectores más ricos, por lo que determinar en qué medida lo hacen es central para permitir corregir esa información y hacerla representativa de conjuntos sociales más amplios.

Luego, como dijimos, resta el problema de saber qué porcentaje de la población no disponía de ningún esclavo o de ningún bien inventariable. Y esto es todavía más difícil de resolver y en la mayoría de los casos que conozco los autores hacen suposiciones razonadas, a falta de datos duros.¹¹ Por el otro lado están, a veces, las listas nominativas con indicaciones de riqueza, actividades, entre otros.

Las más frecuentemente utilizadas para el propósito de evaluar la distribución de riqueza son listas elaboradas en el curso del siglo XIX, asociadas a sistemas de impuestos a la riqueza que aquí o allá se impusieron paulatinamente, acompañando las reformas fiscales más o menos modernas de la época.¹²

Este último libro incluye un largo apéndice en el que explica las precauciones y procedimientos adoptados para utilizar la lista de inventarios como representación del conjunto de poseedores de bienes en esa sociedad y época.

10. *Ibíd.*, 178. Obviamente, tampoco debemos creer ciegamente en las listas nominativas. Ya volveremos sobre ello.

11. Siguiendo con el mismo autor, cuando aborda este problema señala, como en muchos otros casos: "it has been assumed as a stylised fact that half of the householders in Rio de Janeiro held wealth and the other half did not". *Ibíd.*, 180.

12. Un estudio muy citado de distribución de riqueza sobre Estados Unidos, y que utilizó como fuente unas listas nominativas de riqueza, es el de Lee Soltow, *Men and Wealth in the United States, 1850-1870* (New Haven: Yale University Press, 1975). En el caso argentino hemos utilizado con provecho unas listas de la provincia de Buenos Aires de 1839 y de menor calidad de 1825, pero estas contribuciones directas se imponen en todo el territorio argentino recién en la segunda mitad del siglo XIX, cuando, tras la unificación nacional,

En relación a los inventarios estas fuentes tienen algunas claras ventajas y otras desventajas. Entre las ventajas está su mayor cobertura, tanto espacial como social. En general se trata de impuestos que afectan al conjunto de los propietarios, rurales y urbanos, sin distinción de edad, sexo, grupo étnico, actividad, y demás. Aunque a veces suelen incluir cláusulas de mínimo imponible, por lo que dejan de nuevo de lado al sector más pobre entre los propietarios.

De cualquier manera, el nivel de riqueza detentada por estos exceptuados en general es muy bajo, por lo que su sustracción no afecta mayormente a los indicadores de distribución que podamos construir, como el GINI u otras medidas.¹³

se suprimen las aduanas interiores (que sostenían las finanzas de los estados provinciales) y sus ingresos son reemplazados por impuestos directos como la Contribución Directa, lo que obliga a la elaboración de censos económicos amplios. Gracias a ello estamos realizando un trabajo de reconstrucción de la desigualdad en diversas provincias argentinas con un grupo amplio de historiadores, cuyos primeros resultados se publicaron en Jorge Gelman, comp., *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (Rosario: Prohistoria, 2011). Los resultados del estudio citado en primer lugar se pueden ver en el libro de Jorge Gelman y Daniel Santilli, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006).

13. Esta es una operación que es fácil de comprobar en algunos casos. Las listas de Buenos Aires en 1839 suprimieron un mínimo imponible preexistente, por lo cual se supone que incluyó a todos los propietarios de algo digno de ser tasado. De esta manera podemos calcular el GINI considerando a todos los propietarios, o sin la franja de los más humildes, normalmente exceptuados por la ley. En este caso, si consideramos solo al universo de los propietarios, es decir aquellos que según esta fuente tienen algo digno de ser tasado a los efectos impositivos, obtenemos un GINI de 0,6327 si tomamos al sector de propietarios por encima de 200 pesos, que era el mínimo imponible según la ley previa a 1839. Si incluimos también a los que tienen menos de esos 200 pesos, el GINI resultante es un poco superior, pasando a 0,6621. Es decir que al tomar en cuenta a los más pobres entre los propietarios, aumenta un poco este indicador de desigualdad, pero como se ve muy moderadamente. Si ahora consideramos al total de potenciales propietarios, es decir a todas las cabezas de hogares libres, ya sean propietarios o no, es evidente que la desigualdad general aumenta considerablemente. Pero el efecto de incluir con sus bienes a los más pobres propietarios con menos de 200 pesos tiene un efecto inverso que en el ejemplo anterior: así el GINI general sin considerar las propiedades de los que tienen menos de 200 pesos resulta en 0,8704, mientras que si consideramos esos bienes para estos pobres propietarios la desigualdad se modera muy ligeramente hasta 0,8629. Esta diferencia en el sentido del cambio, considerando solo a los propietarios o al conjunto de las familias, se explica porque en el segundo caso, al no considerar a los propietarios de menos de 200 pesos, aumenta el peso de los que no tienen ninguna propiedad. Obviamente, al considerar solo a los propietarios, la exclusión de los más pobres tiene el efecto de mejorar la distribución. Pero en todos los casos, lo que quiero destacar es que los cambios en el GINI son muy moderados. Los datos provienen de Gelman y Santilli, *De Rivadavia a Rosas...*; y de los mismos autores, "Cuando Dios empezó a atender en Buenos Aires. Crecimien-

Obviamente que la existencia de padrones de población general y de la constitución de los hogares (que son las potenciales unidades detentadoras de riqueza en esa sociedad) es fundamental, también en estos casos, para poder evaluar el nivel de difusión de la riqueza en la sociedad en su conjunto. Pero en estos casos, si creemos en la calidad y extensión de la coberturas de la fuente, podemos suponer que toda aquella población no censada lo está por no disponer de bienes, al menos en cantidades que los funcionarios consideraron significativas.

De todos modos esta relación propietarios/no-propietarios es fundamental, ya que si consideramos solo a los que tienen alguna riqueza podemos llegar a conclusiones sobre la distribución de la misma, muy alejadas de si consideramos al total de la población.¹⁴

Del otro lado, el defecto más serio que ha sido señalado de manera universal en los casos de estas listas nominativas es la subvaluación de la riqueza, agravado en algunos casos por la sospecha de que dicha subvaloración no es equilibrada en los distintos tipos de bienes o incluso de grupos sociales, regiones, ciudades o campañas, etc.

No cabe duda de que mucho de esto es verdad y los historiadores debemos tomar serias precauciones en estos casos para poder valorar estos problemas y, en la medida de lo posible, generar herramientas que permitan al menos mitigar sus defectos.

Una de las formas más precisas de realizar estas correcciones consiste justamente en recurrir a otras fuentes, preferentemente de tipo privado como los inventarios, de manera que se puedan evaluar los niveles posibles de evasión o subvaluación, ya sea general, como por sectores (por niveles de riqueza, género, edad, actividad, locación, etc.). Otro método razonable para medir la verosimilitud de la fuente impositiva es el cruce del valor de la propiedad inmueble con los montos que figuran en las escrituras públicas por traslación de dominio.

En cualquier caso, con ambas fuentes es posible construir series más o menos amplias sobre las cuales aplicar los métodos estadísticos básicos que permiten medir la desigualdad. En la bibliografía podemos encontrar diver-

to económico, divergencia regional y desigualdad social. Córdoba y Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX" (Ponencia, Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Montevideo, 5 al 7 de diciembre de 2007).

14. En el trabajo citado en la nota anterior se compara la desigualdad en los sectores rurales de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, donde se observa que en la primera, tomando solo a los propietarios de algún bien censado, hay mejor distribución que en la segunda. Sin embargo, al incluir al conjunto de la población la situación se invierte radicalmente, por el mayor acceso a la propiedad entre las familias rurales de Buenos Aires y no en las de Córdoba.

sas formas de organizar la información estadística, con vistas a demostrar distintas cuestiones.

Aquí quisiera referirme a unas formas que podríamos llamar más ‘históricas’ o históricamente determinadas que, al prestar atención a las características específicas de la sociedad y economía analizada, agrupa la información en conjuntos con significado histórico (por ejemplo, en una sociedad agraria x se considera que el nivel de subsistencia implica la posesión de y cantidad de ganado, instrumentos de labranza y tierra, por lo que se establece allí una subcategoría, y así de seguido). Este tipo de método, muy usado entre los historiadores agrarios, es sin duda muy útil para entender la desigualdad en cada contexto específico, pero hace difícil la comparación con otros casos, o aun con el mismo caso en otros períodos, en los que el contenido económico de esos recursos ha cambiado.

Otra alternativa es la construcción de indicadores más “neutros”, universales, que sin duda pierden algo de la riqueza explicativa para cada contexto específico, pero tienen la gran ventaja de permitir comparaciones entre regiones y períodos más fácilmente.

Entre estos las más usadas son la curva de Lorenz y el índice GINI que expresa numéricamente a dicha curva, la distribución por fractiles (deciles, quintiles, etc.), las diversas relaciones entre estos fractiles (20/20, 10/10, etc.), así como las medidas de centralidad (promedio, mediana, moda) y las distancias entre ellas.

Como decimos, ambas posibilidades tienen sus ventajas y desventajas. La solución más sencilla es aplicar la mayor cantidad de métodos posibles, de los “históricos” y de los “neutros”, de manera de tener a disposición la mayor cantidad de herramientas para analizar la sociedad dada y, a la vez, establecer las comparaciones necesarias, tanto a través del tiempo como del espacio.

DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA A LA DEL INGRESO

Como decíamos más arriba, el ideal en los estudios de desigualdad económica es la distribución del ingreso, que permite comprender mejor que la de la riqueza el acceso de los diferentes sectores a los recursos y sus condiciones de vida.

Sin embargo, como dijimos también, resulta bastante difícil acceder a mediciones sobre ingresos más o menos generalizables para períodos históricos más remotos que el siglo XX.

Con todo, es posible pensar que hay una relación bastante estrecha entre la riqueza y el ingreso. En algunos trabajos clásicos se han propuesto cocientes entre ambos elementos, como en el de Alice Jones, quien propone una relación de entre 3 y 5:1, o, en el caso de Río de Janeiro antes citado, se propone una relación de entre 3 o 4 a 1. Pero es evidente que se trata de cálculos muy aproximativos, y que deben cambiar mucho en distintas circunstancias.¹⁵

De todos modos hay algunas vías para aproximarse más razonablemente a la distribución del ingreso en sociedades pre-estadísticas, a través de lo que se denomina “distribución funcional del ingreso”. Esta no permite (ni busca) estudiar la distribución personal del ingreso en una sociedad dada, sino la distribución de los ingresos de los distintos factores de producción, básicamente tierra, trabajo y capital, y su evolución.

Para ello es necesario en primer lugar poder construir series temporales de salarios de distintos tipos y medir en lo posible el peso de los asalariados en la economía.

Luego, se pueden establecer distintas comparaciones de dicha serie, ya sea con los precios de la tierra, las rentas, las tasas de interés del capital, etc.¹⁶ En algunos casos se ha comparado las series de salarios con las del Producto Bruto per cápita, evidentemente en situaciones más recientes en las que dicho PB es posible de obtener.¹⁷

Se pueden pensar comparaciones adicionales significativas, como por ejemplo precios de la tierra / renta de la tierra; salarios de trabajadores no calificados / calificados, etc., que permiten seguir la evolución de la desigualdad entre propietarios y arrendatarios o el llamado *skill-premium* entre los trabajadores.

Evidentemente, todo esto dependerá del significado que esas comparaciones tengan en cada sociedad dada, así como, por supuesto, de la existencia de fuentes que permitan construir las series. Una alternativa desarrollada en los últimos tiempos para el estudio del bienestar de las poblaciones ha sido el de las estaturas, la denominada “antropometría”. Es, sin duda, un aporte muy importante sobre todo por su capacidad de captar las condicio-

15. Como bien lo confiesa Alice Hanson Jones: “we can make a rough transition from the private wealth per capita to an estimate of private income per capita by another heroic assumption”. Hanson Jones, “Wealth estimates...”, 129.

16. Algunos ejemplos de su utilización, en Jeffrey Williamson, “Real wages and relative factor prices in the Third World, 1820-1940: Latin America” (Discussion Paper 1853, HIER, Harvard University, 1998). Luis Bértola, “A 50 años de la curva de Kuznets. Crecimiento económico y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870”, *Investigaciones de Historia Económica* No. 3 (2005): 135-176.

17. Un ejemplo argentino en Lucas Llach y Pablo Gerchunoff, *Entre la equidad y el crecimiento. Ascenso y caída de la economía argentina, 1880-2002* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004). Para el caso francés se pueden ver diversas aproximaciones en Thomas Piketty, *Les hauts revenus en France au XX siècle. Inégalités et redistributions, 1901-1998* (París: Grasset, 2001).

nes de vida generales de la población mejor que los salarios u otros indicadores parciales.¹⁸

Sin embargo, en pocos casos estos estudios han sido útiles para estudiar la desigualdad, ya que las series de estatura difícilmente se las puede relacionar con distintos sectores sociales o por niveles de ingreso. De manera que podemos estudiar a través de ellos el devenir del conjunto de una sociedad, pero difícilmente de sus distintos componentes, y por lo tanto de la desigualdad.

En algunos casos fue posible sortear este inconveniente, cuando se disponía para un mismo período y región de fuentes que indicaran las estaturas para los reclutas militares (la fuente más común para estos estudios), y, por el otro, en los pasaportes, suponiendo que estos últimos reflejan mucho mejor las condiciones de vida de los sectores privilegiados, mientras que los otros, la de los populares.¹⁹

Más frecuentemente las fuentes militares son más sensibles a los orígenes regionales de los reclutas, por lo que estos estudios pueden permitir observar las diferencias en las condiciones de vida en las distintas regiones de un país o entre países, y sobre todo medir sus evoluciones.

CONCLUSIONES

En este brevísimo –y algo caprichoso– recorrido no he entrado en infinidad de problemas vinculados a la medición de la desigualdad económica, o apenas los he mencionado, como la cuestión de los ingresos no salariales de los ‘asalariados’, que en ciertos contextos pueden tener una importancia capital o un tema central que ha planteado, entre otros, el premio Nobel Amartya Sen: un mismo volumen de ingreso o de riqueza no tiene el mismo significado para toda persona o grupo. Esto dependerá de un conjunto de factores, a veces posibles de ser medidos, otras veces no.²⁰

18. Ver por ejemplo el libro de José Miguel Martínez Carrión, ed., *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX* (Salamanca: Universidad de Alicante, 2002).

19. Un ejemplo reciente de este tipo de estudios sobre desigualdad a través de las estaturas es el de Moramay López Alonso, para el caso de México, entre mediados de los siglos XIX y XX. Por ejemplo su “Growth with Inequality: living standards in Mexico, 1850-1950”, *Journal of Latin American Studies* Vol: 39 No. 1 (2007).

20. Amartya Sen, *El nivel de vida* (Madrid: Complutense, 2001). Ver también las reflexiones de Martínez Carrión y otros autores en el libro citado. Por ejemplo en algunos casos los incrementos de ingresos o de riqueza para algunos sectores de la sociedad puede ir acompañado de incrementos en los niveles de autoexploración, que generan en suma un empeoramiento de las condiciones de vida.

A pesar de eso, me permito sugerir una especie de decálogo inicial para el investigador que busca estudiar la desigualdad económica:

- Alejarse de los fundamentalismos metodológicos o heurísticos;
- utilizar todas las fuentes posibles para construir series homogéneas lo más amplias posibles;
- no creer demasiado en ninguna de esas fuentes y contrastarlas con las otras de manera de comprobar sus niveles de confiabilidad y cobertura.
- en lo posible, proponer herramientas para mejorar sus resultados;
- utilizar todos los métodos disponibles y adecuados a cada serie, tanto los más "históricos" como los más "neutros", de manera que se puedan obtener resultados significativos para el caso en estudio, pero también poder compararlos en el tiempo y con otros casos;
- ser conscientes de que ninguna fuente ni ningún método nos brindará resultados seguros, por lo que es fundamental siempre hacer explícitos para el lector los problemas de las fuentes y los procedimientos utilizados para abordarlas.

En síntesis, eclecticismo en los medios y transparencia en los resultados. Parece un programa razonable...

Fecha de recepción: 18 de junio de 2013

Fecha de aprobación: 7 de noviembre de 2013



CHICAS CHIC: REPRESENTACIÓN DEL CUERPO FEMENINO EN LAS REVISTAS MODERNISTAS ECUATORIANAS (1917-1930)*

Marilú Vaca

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

RESUMEN

Este trabajo analiza cómo, entre 1917 y 1930, se inscribe en Ecuador un *nuevo ideal de mujer* a través de anuncios publicitarios en revistas de corte modernista. Los anuncios muestran mujeres bellas, elegantes, seductoras, de cuerpos esbeltos, promueven trabajo y entretenimiento, y, aunque se cuestionan los roles tradicionales y se genera una tensión entre lo público y lo privado, el cuerpo femenino sigue siendo objeto de la visión dominante, esta vez desde la normativa del mercado.

PALABRAS CLAVE: Modernismo, mujeres, revistas ecuatorianas, Ecuador, siglo XX, historia cultural, historia de mujeres, géneros, historia del siglo XX, moda.

ABSTRACT

This paper discusses how, between 1917 and 1930, a new ideal of women was inscribed in Ecuador through advertisements in modernist magazines ads. The ads shows beautiful, elegant, seductive women, and thin, slender bodies promoting work and entertainment. Although they challenge traditional roles and generate a certain tension between the public and the private, the female body continues to be the object of the dominant imagination, this time governed by market norms.

KEYWORDS: Modernism, women, Ecuadorian magazines, Ecuador, 20th century, Cultural history, Women's history, gender, history of the 20th century, fashion.

* Este artículo se desprende del trabajo "Mujer bella, perfecta flapper, gente *chic*, representaciones del cuerpo femenino en los anuncios publicitarios de Ecuador entre 1917 y 1930" presentado para la obtención del título de Especialista en Historia del Arte de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. La periodicidad utilizada responde únicamente a una necesidad metodológica en relación a las fuentes, mas no a una delimitación temporal del modernismo.

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XX se registra en Ecuador un considerable aumento en la publicación de revistas ilustradas, literarias y de entretenimiento, hecho que ocurre de manera semejante en toda Iberoamérica y responde a un momento en el que se afianzan dos elementos: la opinión pública y el consumo de masas. Las revistas se constituyen en un canal de reproducción del pensamiento y gusto de una época, es decir, son espacios de construcción ética y estética de un modo de ser particular; el modo de ser *moderno* que pone en circulación nuevos productos y representaciones y que encuentran en el cuerpo femenino un lugar de enunciación, convirtiendo a la mujer tanto en sujeto como en objeto de consumo.

Este estudio analiza cómo en los anuncios publicitarios de revistas de Quito, Guayaquil y Ambato, entre 1917 y 1930, se construye y difunde un nuevo ideal de mujer: el de *la mujer moderna*, potencial compradora de productos, hábitos y espacios de socialización.¹ Para esta investigación se han revisado varias revistas ilustradas publicadas entre 1917 y 1930, y se han tomado como base cuatro publicaciones que dan cuenta de cierta diversidad estética y de contenidos: *Patria* (Guayaquil), *Savia* (Guayaquil), *Caricatura* (Quito) y *Ecuatorial* (Ambato).²

Este artículo expone, en primer lugar, el contexto estético y social bajo el que se producen las revistas modernistas, luego se analizan los anuncios publicitarios y sus implicaciones: la tensión que produce la representación del cuerpo femenino en los espacios públicos y privados, los nuevos ideales de mujer, el consumo de hábitos y productos; y, finalmente, las representaciones del cuerpo femenino en relación a la mirada dominante.

1. Para otros trabajos relativos a la imagen de la mujer y el modernismo, ver Ana María Goetschel, *Imágenes de mujeres: amas de casa, musas y ocupaciones modernas. Quito, primera mitad del siglo XX* (Quito: Museo de la Ciudad, 2002); Ana María Goetschel, "Musas, ondnas y mises: estereotipos e imágenes de las mujeres quiteñas en los años treinta del siglo XX", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 20 (septiembre 2004): 110-113.

2. *Patria. Revista quincenal literatura-arte-ciencia y actualidades nueva serie* (1917-1919). Esta revista se publicaba en Guayaquil, su director era Carlos Manuel Noboa y el redactor y el encargado de dirección, Medardo Ángel Silva; *Savia. Revista de información, arte y letras* (1925-1926) también se publicaba en Guayaquil y estaba dirigida por Gerardo Gallegos y José Aspiazu Valdez; *Caricatura. Revista humorística de arte y actualidades* (1918-1924) se editaba en Quito y sus directores eran Enrique Terán y Eduardo Batalla; *Ecuatorial. Revista mensual ilustrada* (1923-1925) circulaba en Ambato, su director literario era César E. Arroyo y su secretario de redacción Augusto Arias.

MODERNISMO Y ARTES GRÁFICAS

El modernismo como movimiento artístico puede ubicarse cronológicamente a finales del siglo XIX y principios del XX y podría entenderse como un fenómeno histórico-estético; el autor español Victorino Polo García propone que al haber nacido como una palpitación más del romanticismo, intenta luchar contra lo establecido; superar formas demasiado cristalizadas y, por lo mismo, faltas de vitalidad, es decir, trata de expresar artísticamente el *espíritu del tiempo moderno*.³ En consecuencia, el modernismo comporta tanto una noción estética como ética que pone en circulación el valor de lo “nuevo” o de la “novedad”.

La idea de innovación está presente como un requisito fundamental en el modernismo, “lo nuevo” constituye la posibilidad de renovar las estructuras vigentes sobre todo a nivel estético y de comportamiento social. Al respecto Humberto Robles propone que las vanguardias de principios de siglo incluyen una consciente voluntad de renovación y desavenencia con las normas estéticas establecidas; no se trata de un cambio radical de la estructura social o cultural; se trata, más bien, de poner en circulación “nuevos” modos de vivir en sociedad.⁴

Aunque podría pensarse que fue la poesía el auténtico receptor del modernismo, hay que decir que las artes plásticas también experimentaron cambios importantes; no es cuestión, según Polo García, de una revolución en lo profundo, pero sí de una liberación de las normas anteriores, excesivamente tradicionales y establecidas. Esta liberación habilita una interacción entre las artes “mayores” y las decorativas, y son estas últimas las que se permiten admitir la dimensión simbólica y poética del modernismo a través de lo abstracto-ornamental.⁵

Dejarse invadir por formas y texturas inspiradas en lo natural y en lo vegetal permite la asimilación de una dimensión estética en el diseño que imprime su razón de ser al *art decó* y al *art nouveau*. Las artes decorativas y aplicadas son las que mejor acogen el movimiento, probablemente porque la dimensión poética y la liberación de códigos se equipara mejor con formatos vinculados a las esferas de lo literario: libros, revistas y carteles, es decir, a formatos utilitarios.

3. Victorino Polo García, *El modernismo. La pasión por vivir el arte* (Barcelona: Edición Montesinos, 1987), 26, 29.

4. Humberto Robles, *La noción de vanguardia en Ecuador: recepción y trayectoria (1918-1934)*, 226, www.flacso.org.ec/docs/antiroble.pdf.

5. Polo García, *El modernismo...*, 44.

LAS REVISTAS: GALERÍAS DE CIRCULACIÓN DEL MODERNISMO

Juan Ramón Jiménez afirmaba en 1935 que el modernismo “no es cosa ni de escuela ni de forma, sino de actitud”.⁶ En esta perspectiva, comprendemos al modernismo como un movimiento que busca un *modo de ser*, a nivel del pensar, del sentir, del ser y comunicar. La esfera de lo ético y lo estético está ligada a la esfera de lo práctico y de lo útil, y las revistas se convierten en un canal que permite llegar a un gran público, son espacios a través los cuales se reúnen grupos de “intelectuales-artistas” comprometidos con el deseo de libertad y la búsqueda de la belleza.⁷

Para Fernando Balseca el modernismo ecuatoriano, así como también el hispanoamericano que lo influyó, comporta, además, una idea de “lo propio”, es decir una actitud a través de la cual se proporciona al país un prototipo de sensibilidad estética regional y nacional: “Los modernistas meditaron sobre el Ecuador de modo integral desde las ciudades que retrataron y en las que padecieron; también insertaron la idea de modernidad como un elemento central para el progreso de los pueblos”.⁸

Un editorial de la revista *Savia* expresa: “hay tanto viejo señor representativo que vale mucho-si-todos creen- pero nadie en definitiva sabe por qué! I en cambio hay verdaderos talentos inéditos o mal conocidos [...] hay que construir obra nuestra [...] Por eso Savia no es de uno o de dos ni de diez, es de todos lo que se sepan con sangre joven y anhelos altos”.⁹ Aquí se resumen los dos elementos que el modernismo se plantea como fundamentales: “lo nuevo” y “lo propio”, es decir, un cambio que parte de cuestionar los valores tradicionales ligados a la moral conservadora, pero que además puedan proponer comportamientos estéticos acordes a dichas transformaciones.

6. Citado en José Luis Abellán, *La idea de América: origen y evolución* (Madrid: Iberoamericana, 2009), 115.

7. Para estudios detallados sobre revistas, modernismo y literatura ver, por ejemplo, el trabajo de Gladys Valencia, “El círculo modernista: La autonomía del arte según el modernismo ecuatoriano” (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2004).

8. Fernando Balseca, *Llenaba todo de poesía: Medardo Ángel Silva y la modernidad* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Taurus, 2009), 15.

9. *Savia*... No. 1 año 1 (1925).

REVISTAS MODERNAS Y ARTES GRÁFICAS EN EL ECUADOR DE PRINCIPIOS DE SIGLO

Con el influjo de la Revolución liberal a finales del siglo XIX aumentó considerablemente la impresión de diarios, revistas y panfletos, lo que a su vez permitió la afirmación y consolidación de la esfera pública. Para Enrique Ayala Mora, la separación de la sociedad civil y del Estado del “derecho divino” posibilitó la declaración de la libertad de conciencia, de cultos, de imprenta, y abolió el monopolio ideológico del clero, permitiendo que apareciera un nuevo espacio para la “opinión pública”.¹⁰ Este es un aspecto crucial para la consolidación de los medios impresos que, por un lado, se nutren de esta transformación política aunque, paradójicamente, se convierten en espacios de confrontación a través de la sátira y el humor.¹¹

Por otra parte, Handelsman propone que a través de las revistas literarias puede ubicarse la producción modernista ecuatoriana porque en ese espacio se hace patente el ambiente o contexto sociocultural en el que los modernistas vivían y escribían en el Ecuador.¹² El autor plantea que el modernismo no llegó tarde al Ecuador y que tampoco fue de corta duración; esas dos observaciones se deberían, a decir del autor, a la falta de revisión del material periodístico literario de la época y al uso de un concepto modernista reducido a lo rubeniano.¹³

En esta perspectiva, las artes gráficas, al ser consideradas “artes menores”, no han tenido un espacio de análisis como manifestaciones modernas. Sin embargo, en el Ecuador de principios de siglo “el arte moderno” y los estilos de vanguardia tenían una lectura local a través de los canales de formación académica; la influencia del impresionismo del maestro Paul Alfred Bar, a decir del editorial de la revista *Patria* de 1917, resulta “muy benéfica para sus alumnos en cuanto a orientación de la cromática moderna, ha-

10. Enrique Ayala Mora, “De la Revolución Alfarista al Régimen Oligárquico Liberal (1895-1925)”, en *Nueva Historia del Ecuador* Vol: 9 (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1988), 138.

11. Ver, por ejemplo, el trabajo de María Elena Bedoya, *Los espacios perturbadores del humor, revistas, arte y caricatura, 1918-1930* (Quito: Banco Central del Ecuador, 2007).

12. Michael Handelsman, “Un estudio de la época modernista en el Ecuador a través de sus revistas literarias publicadas entre 1895 y 1930”, *Cultura. Revista del Banco Central* No. 39 (1981): 197, 198.

13. Jean Franco considera que la obra de Ruben Darío (Nicaragua, 1867-1916) es, sin duda, la más importante en el “nuevo espíritu” que caracteriza a la poesía modernista latinoamericana de finales de siglo XIX y principios del XX. Jean Franco, *La cultura moderna en América Latina* (México: Grijalbo, 1985).

biendo escrito para uso de sus discípulos un recomendable manual sobre la óptica de los colores".¹⁴ En el mismo período, el catalán José María Roura Oxandaberro impulsó el humor gráfico, y habilitó el espacio de la crítica a través de la caricatura con visión aguda y fino espíritu como lo mencionan sus propios estudiantes.¹⁵

En este contexto, las revistas se convierten en receptoras de las novedades estéticas de *estilo moderno*. La revista *Patria* de Guayaquil anuncia que se presentarán "en los próximos números portadas litografiadas en la Escuela de Bellas Artes, dando ocasión al público para que juzgue la hermosura de dichos trabajos".¹⁶ La diagramación de las revistas de la época exhibe una clara afición por las ilustraciones con técnicas de litografía y fotograbado que se alternan con textos literarios e información; lo visual es un componente de valor que imprime el carácter de originalidad tan importante para poner en circulación el valor de "lo nuevo".¹⁷

La introducción de este aspecto opera en varios niveles; no se refiere únicamente a los espacios de producción literaria y estética, sino que además promociona información, productos, comportamientos, lugares, actividades, que se ofrecen al *lector/consumidor* como alternativas a su contexto tradicional. Como menciona Balseca: "la información y la propaganda son los dispositivos que engloban un nuevo paisaje cultural en los lectores pues concretan la conformación de una opinión pública".¹⁸

Sin duda este proceso de posicionamiento de nuevos ideales tiene un punto culminante en la representación de la imagen femenina. En 1919 la revista *Patria* anuncia que "la obra de nuestros nuevos dibujantes [...] impregnados de una cultura artística de moderna orientación dan rienda brida a sus fantasías en bellos trazos de inquietantes figuras femeninas";¹⁹ los carteles y anuncios publicitarios se convierten en espacios de circulación de un *ideal de mujer*, que es al mismo tiempo consumidora y representación por consumirse.

14. "De la Capital" (editorial), *Patria...*, No. 145 año XII (1917).

15. *Caricatura...*, No. 57 año II (29 de febrero de 1920).

16. *Patria...*

17. El fenómeno de los anuncios publicitarios se repite en Iberoamérica bajo el mismo esquema, es decir, las revistas funcionan como galerías a través de las cuales las marcas se promocionan en diseños, de la mano de grandes artistas de la época. En el caso argentino, por citar un ejemplo, la revista *Caras y Caretas* fue el espacio donde desfilaban los anuncios de cervezas y cigarrillos de la mano de grandes dibujantes y caricaturistas como Ramón Columba, Florencio Molina Campos y José Luis Salinas. Alberto Borrini, *La publicidad cuenta su historia* (Buenos Aires: La Crujía, 2009).

18. Balseca, *Llenaba todo de poesía...*, 58.

19. *Patria...*, No. 158 año XV (enero 1919).

REPRESENTACIONES Y NUEVOS IDEALES DE MUJER

En las primeras décadas del siglo XX, bajo el influjo de los proyectos civilizatorios de la modernidad y las condiciones materiales y sociales creadas por el liberalismo, empieza a discutirse en las revistas ilustradas lo que Ángel E. Hidalgo llama la “cuestión femenina”,²⁰ y, como eco, los anuncios publicitarios de los diarios y revistas de varias ciudades del país se llenan de imágenes en donde se posicionan representaciones de *nuevos cuerpos* que comercializan belleza, glamour, estatus, salud, higiene, entretenimiento y roles profesionales, es decir, los valores esenciales del ser moderno.

Françoise Thébaud considera que es imposible concebir la historia de las mujeres sin una historia de las representaciones, desciframiento o decodificación de las imágenes y del discurso que expresa la evolución del imaginario masculino y de la norma social.²¹ Estos dos aspectos están ligados, a finales de 1910 y principios de 1920, a profundos cambios de orden político, social y económico que implican, entre otras cosas, que las mujeres abandonen el espacio privado y se vinculen como fuerza de trabajo en las áreas hasta entonces exclusivamente masculinas.

En Ecuador el cambio de siglo significó un momento de tensión profunda en las relaciones tanto de la esfera pública como de la privada. El Estado liberal vio la necesidad de insertar a las mujeres en dos aspectos de la vida nacional: la educación y la fuerza laboral. Esta decisión involucraba todo un contingente de ideales económicos y políticos en los que, en definitiva, la presencia de la mujer permitía fortalecer el sentido ideológico y práctico de un proyecto que intentaba conformar una nación productiva.

En esta perspectiva, como menciona Ana María Goetschel, se crean por primera vez fuentes de trabajo en el sector público: telégrafos, correos y teléfonos, en el profesorado, y en los mandos medios de la administración pública. Esto significa que las mujeres se insertan poco a poco en el proceso de adquisición de un capital económico y simbólico; es decir, ya no son solamente madres, hijas y esposas, sino que se convierten en sujetos con posibilidades de producción y consumo de bienes e ideales.²²

20. Ángel Emilio Hidalgo, *Entre dos aguas. Tradición y modernidad en Guayaquil (1750-1895)* (Manta: Mar Abierto, 2011), 113.

21. Françoise Thébaud, “Introducción”, en *Historia de las mujeres en Occidente*, Georges Duby y Michelle Perrot, dirs. (Madrid: Taurus, 2003), 25.

22. Ana María Goetschel, “Mujeres y educación en el período liberal”, en *El ferrocarril de Alfaro. El sueño de la integración*, Sonia Fernández Rueda, comp. (Quito: Corporación Editora Nacional, 2008), 91.

El que las mujeres se conviertan en *potenciales consumidoras* implicará a nivel de comunicación y publicidad que este nuevo personaje de la escena del mercado deba ser representado bajo nuevos parámetros, implicará también el apareamiento de productos, y, finalmente, determinará que muchos medios impresos den un giro, al ser las mujeres las nuevas lectoras y consumidoras de dichos medios. La potencialidad en el consumo no puede entenderse fuera de la institución educativa que es la que se encargará de poner en circulación dispositivos relacionados al cuerpo y al entorno.

Las escuelas, colegios y centros de formación son la fuente primera de los ideales modernos. Estas instituciones son las encargadas de *construir* referentes simbólicos que pronto pasarán a naturalizarse con el proceso social. Manuel Chiriboga, el director de la Escuela de Industrias y Oficios para Mujeres de Quito formada a partir del decreto de la Junta de Gobierno Provisional de 1925, dice: “educar a la mujer desvalida, enseñándole una industria, un oficio es una obra de misericordia es darle libertad, independencia personal; es decir es darle vida propia, librarla del rubor de la mendicidad, del deshonor, es dignificar, enaltecer a la democracia; en fin, es dar a la sociedad un ser honrado y útil”.²³

Hay pues una tensión permanente entre lo que se espera de la mujer en la familia, “queremos a la mujer ante todo en el hogar, pues para esto la formó la naturaleza”,²⁴ y lo que se espera de ella como potencial ciudadana útil al proceso modernizador; en revistas como *Ecuatorial*, *Savia* y *Patria* se combinan imágenes de mujeres “modernas” en los anuncios publicitarios con las fotografías de “damas virtuosas” en las “galerías de bellezas”.²⁵ Tampoco se descuidan los consejos para el hogar y el comportamiento social que están vinculados con un tipo de deber ser moral y doméstico que naturaliza, sobre todo en la imagen femenina, esta doble connotación de valores: mujeres trabajadoras, honestas, bellas, limpias, elegantes virtuosas, pero ante todo madres y esposas.

La educación de la mujer es defendida tanto por liberales como por conservadores pues es el espacio en donde se asegura la trasmisión de valores y el progreso de la patria. Son las propias mujeres, tanto en las revistas de tono conservador como liberal, las que se encargarán de promover este precepto, arengando a las nuevas generaciones a formarse y educarse en valores para la civilización de la nación. En el No. 13-14 de la revista *Flora*, publicada en septiembre de 1920, se reproduce un editorial de Justina Alves Dos Santos

23. En *Gaceta Municipal* No. 14 año XIII, Quito (mayo 1 de 1927).

24. *Revista Flora* No. 1 (septiembre 30 de 1917).

25. En las revistas ilustradas aparecen estas denominaciones bajo las fotografías de mujeres de sociedad, generalmente se trata de retratos retocados, aunque también aparecen las fotografías de eventos sociales en los que se destaca la presencia de las invitadas.

que dice: “quiero que la mujer se baste a sí misma para conquistar junto al hombre las mayores ventajas en pro de un hogar honesto; pero no la sueño fuera de este”.²⁶

Esta constante tensión entre lo doméstico, lo público, el trabajo y la independencia personal finalmente termina trasladándose o quizá iniciándose en el cuerpo, es en él en donde se disputan los espacios de poder y donde la norma social (a través del mercado) intenta moldear y representar los nuevos ideales.

EL CUERPO MODERNO, CHICAS CHIC,²⁷ BELLEZA, ELEGANCIA E HIGIENE

En 1913, Luis Napoleón Dillon, entonces ministro de Instrucción Pública, decreta el plan de estudios para Escuelas Normales Elementales de Señoritas; en dicho plan forman parte como materias de enseñanza: gimnasia y música. Respecto de la gimnasia, Dillon dice: “Conviene también corregir el error en que comúnmente se incurre al considerar los ejercicios gimnásticos como tendientes a privar a la mujer de la gracia y esbeltez que le son propias. La gimnasia no solo no deforma, sino que contribuye a corregir deformidades; no solo no priva de la gracia, sino que contribuye a aumentarla...”.²⁸

La introducción de la gimnasia y la educación física en los colegios de señoritas estaba orientada a la formación de un nuevo cuerpo: grácil, ágil, esbelto, sano y limpio. El cuerpo es un enunciado de transformación y de cambio, cultivar, vestir y limpiar ese cuerpo denota valores modernos. Considerar que la gimnasia “corrige deformidades” es apostar por un proceso en que el cuerpo, sobre todo el de la mujer, que había estado *preso, débil y aletargado*, adquiera movilidad y esbeltez, valores que se convierten en representación de lo saludable y bello.

No obstante podría pensarse, en términos de Foucault,²⁹ que estos nuevos valores pasarán a formar parte del repertorio de mecanismos disciplinarios de Occidente, centrados en vigilar cuerpo y sexualidad, y en donde

26. *Revista Flora* Nos. 13-14 (septiembre de 1920), 233.

27. Del francés, el término significa elegante. Se convirtió en uno de los adjetivos más utilizados a principios de siglo para definir sobre todo el estilo y el comportamiento que imita lo parisino.

28. “Registro Oficial” No. 181 año 1, Quito (11 de abril de 1913).

29. Michel Foucault, *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber* (México: Siglo XXI, 1998).

la intención de moldear el cuerpo, estaría finalmente ligada a posicionarlo como máquina a fin de asegurar el control sobre la potencia de vida y la potencia de muerte. Las nuevas representaciones que se hicieran sobre el cuerpo femenino estarían encaminadas a mostrarlo elegante, grácil y esbelto, y también lo convertirían en un objeto que precisa, para poder mantenerse como tal, de una serie de productos que comienzan por la higiene personal, pasan por la moda y terminan en el entretenimiento.

Asistimos a un momento en el que el cuerpo femenino se enfrenta a una supuesta liberación de cánones, pero también se ata a nuevos condicionamientos de consumo bajo la tutela de una visión androcéntrica dominante.³⁰ En este sentido, los productos anunciados en las revistas se relacionan sobre todo con moda, higiene personal, belleza y nuevas actividades; así, por ejemplo, *Val de Rosas sin Rival*, anuncio ilustrado por J. María Aspiazu en la *Revista Savia* No. 12 (1926) muestra una mujer bella y delgada gozando con el roce de un jabón aromático; el texto anuncia: “del val de rosas el polvo usaba una pecadora, el santo casi la adora al decirle: ‘ego te absolvo’ ”.³¹

El entretenimiento es el espacio en donde el *nuevo* cuerpo se expone a una mirada que, como dice Pierre Bourdieu, lleva al límite la experiencia universal del cuerpo-para-otro, incesantemente expuesta a la objetividad operada por la mirada y el discurso del otro.³² Alonso Quijano en 1919 escribe sobre la pista de patinaje inaugurada en el teatro Puerta del Sol:

pero como ahora estamos en tiempos de renovación y nuestra sociedad de comadres y curas que era, parece rejuvenecer [...] nuestras gentiles y adorables niñas pueden disfrutar del inocente placer de rodar sobre un pavimento igual, resbalar en un vértigo y abandonarse al rápido movimiento desprovisto de todo objeto, palpitantes de fatiga las rosas de los senos y flotantes las faldas ligeras que con adorable complicidad dejan admirar las bien contorneadas pantorrillas aprisionadas en la sutil malla de seda [...]³³

El cuerpo femenino es además el objetivo primario de uno de los valores modernos por excelencia: la higiene.³⁴ Al estar expuestas a actividades físi-

30. Para Bourdieu, “es en la pequeña burguesía, que debido a su posición en el espacio social está especialmente expuesta a todos los efectos de la ansiedad respecto a la mirada social, donde las mujeres alcanzan la forma extrema de la alienación simbólica”. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama, 2000), 87.

31. *Savia*... No. 12 (1926).

32. Bourdieu, *La dominación*..., 83.

33. *Caricatura*... No. 15 año 1 (23 de marzo de 1919).

34. Para una relación entre los discursos médicos, la modernidad, la higiene y la mujer, ver la obra de María Emma Manarelli, *Limpias y modernas: género, higiene y cultura en la Lima del novecientos* (Lima: Flora Tristán, 1999). En relación a la higiene como discurso y



Use Ud.

el Polvo

Val de Rosas

AGENTE:

Alfonso Silva Espinel

Savia No. 12. Val de Rosas (Guayaquil, 1926). Autor: anónimo, 13,5 x 19,1 cm.

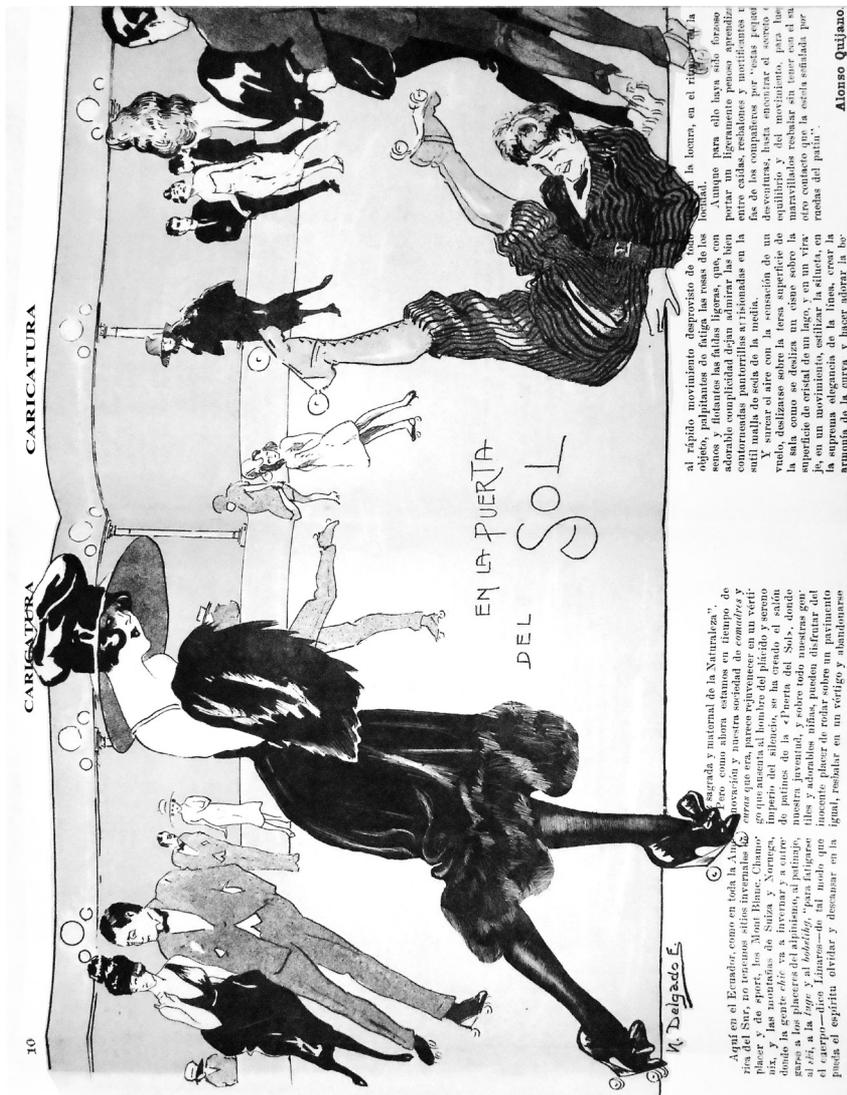
Fotografía: Tatiana Salazar.

cas, las mujeres requieren de una “higienización” corporal: el baño, el jabón, y los productos de uso íntimo delatan la intención de que los cuerpos femeninos se hagan eco de la necesidad de asumir la higiene como un valor, pues será la mujer quien deberá introducirlo en el hogar. Así, por ejemplo, encontramos por primera vez productos de uso íntimo; del producto Listerol de Ayala, promocionado en la revista *Patria*, se dice: “aconsejo a usted que use Listerol de Ayala como el mejor desinfectante antiséptico y microbicida, indispensable para la higiene íntima de la mujer”.³⁵

A la higiene se le suma el arreglo personal, a través de los productos de uso cosmético que prometen belleza como uno de los valores modernos por excelencia. Se promocionan talcos, perfumes, cremas que darán lozanía y hermosura a las usuarias. En la revista *Ecuatorial* de 1924 se anuncian los productos Blanca Nieve: “Crema, Polvo, Talco, Blanca Nieve, 3 productos deliciosamente preparados para embellecer el cutis, que no deben faltar en el tocador de nin-

como dispositivo social en Quito de inicios de siglo, ver la obra de Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía* (Quito: FLACSO / Universidad Rovira i Virgili, 2006).

35. *Patria...*, No. 145 (1917).



10

CARICATURA

CARICATURA

EN LA PUERTA DEL SOL

N. Delgado E.

Apurá en el Ecuador, como en toda la América Latina, la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 riza del Sur, no tenemos sitios invernales. En el Ecuador, como en toda la América Latina, la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 plures y las modas de la "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 donde la gente vive va a invertir y a entrar en la "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 gares a los placeres del alojamiento, al pastaje, al "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 al "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 el "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".
 pueda el espíritu olvidar y descansar en la "juventud y masculina de la Xénitralza". Pero como ahora en la "moda" de la "juventud y masculina de la Xénitralza".

al rápido movimiento deprecioso de todos los objetos, palpitanos de fatiga las rosas de los senos y flotantes las falbas ligeras, que, con adorado complicidad dejan admirar las bellas curvas de las mujeres, en el ritmo de la suelta malla de seda de la media.
 Y sacrar el aire con la sensación de un vuelo, deslizase sobre la tersa superficie de la seda como se desliza un cisne sobre la maravillosa resbalar sin temer en el agua que un día se agite y se levante en el aire en un movimiento esquivar la silueta, en la suprema elegancia de la línea, crear la armonía de la curva y hacer almar la ho-

Alonso Quijano

Caricatura No. 15. Puerta del sol (Quito, 1919). Autor: Nicolás Delgado, 28 x 40 cm. Fotografía: Tatiana Salazar.

guna persona elegante".³⁶ Los productos de belleza están directamente asociados a una condición de sofisticación, es decir, pasan a conformar el gran conjunto de infaltables de la moda que toda mujer que desee distinguirse del resto, debería tener.

De esta manera los anuncios sobre moda y belleza ganan espacio en todas las revistas. Distribuidores de telas, accesorios y prendas se promocionan como los únicos en tener los accesorios de moda, traída directamente de París. Medias de seda, sombreros, telas y vestidos forman parte de los productos más codiciados para alcanzar la anhelada belleza. Los nuevos modelos, vestidos cortos, descotes y hasta pantalones para las mujeres son parte de las innovaciones del diseño de modas de Europa y Estados Unidos y llegan al Ecuador para llenar los armarios de las señoritas más *chic*.

Estos nuevos estilos generan tensión en los sectores conservadores de la sociedad que critican los modos de vestir de las mujeres. En la revista *Ecuatorial* de 1923, un artículo titulado "Los caprichos de la moda" firmado por Roger, dice:

Al decir de una revista parisien de actualidad, lo más chic de las fantasías ultramodernas es la que, con el nombre de moda estival, han adoptado todas las mujeres bellas deseosas de dar un golpe. Puesto que la falda corta ha perdido su prestigio volviendo a ser restaurada a sus antiguas proporciones, algo debían inventar en desquite las partidarias del exhibicionismo, ya que les está vedado perturbarnos con las líneas más o menos sugestivas y perfectas del hermoso polo austral de su aparato lo-



Revista Patria No. 145. Listerol de Ayala (Guayaquil, 1917). Autor: anónimo 15,7 x 5,00 cm. Fotografía: Tatiana Salazar.

36. *Ecuatorial...*, Nos. 7-8 año I (junio-julio 1924).

comotor, las encubren resignadas, pero en cambio nos deslumbran al dejar espaldas, brazos y pechos ampliamente expuestos.³⁷

Esta apreciación sobre la moda, la mujer y la mirada masculina es fundamental para comprender que el nuevo ideal de mujer está condicionado por lo masculino; se representa a mujeres que empiezan a embellecerse para agrandar, conquistar o “dar el golpe” a los caballeros. La publicidad se convierte en un mecanismo de difusión de un modelo que la mujer ha de consumir, modelo que no es de creación propia; es un modelo en donde hay una representación femenina preconcebida y naturalizada por la mirada masculina. Nancy F. Cott dice al respecto que: “A pesar de las protestas de unas pocas e indignadas voces individuales, que sostenían que solo se estaba vendiendo a las mujeres una imagen modernizada y encantadoramente maquillada de su papel tradicional respecto de los hombres, los medios de difusión más populares y la publicidad lograron imponer sus modelos de realización femenina”.³⁸

Quizá donde mejor puede evidenciarse el uso que se hace de la imagen femenina en relación a la satisfacción de la mirada masculina es en los anuncios de cigarrillos y licores; estos convierten al cuerpo de la mujer en el ideal de entretenimiento y placer, esta identificación perdurará en el tiempo y se consolidará en la publicidad, y, si bien las mujeres quedan habilitadas para consumir estos productos, no cabe duda de que esta representación está dirigida a satisfacer a un imaginario masculino. Tal vez esta doble condición de consumo –la del producto y la de la imagen misma de la mujer– es la que denota un mayor esfuerzo en la mano del diseñador que intenta llenar de belleza y elegancia la venta de estos productos.

En una serie de anuncios de “cigarrillos Corona”, en *Caricatura*, los mejores diseñadores hacen gala de sus posibilidades estéticas, que se repiten en varios números sobre todo en las manos de E. Diez y Kanela, cuyas ilustraciones muestran mujeres sensuales, bellas, elegantes, misteriosas, de ojos profundos y labios insinuantes. En la revista *Patria* una serie de cerveza Pilsener ilustrada por M. Valenzuela-Pérez muestra una mujer seductora y anuncia: “la demoiselle que de Francia tiene el *esprit*, la elegancia, la gala, y el porte ducal, la verleniana marquesa apura buena cerveza nacional. Así el artista la pinta –rosa envuelta en tul y cinta– bella de toda belleza temiendo

37. *Ecuatorial...*, No. 1 año I (diciembre de 1923).

38. Nancy F. Cott, “Mujer moderna, estilo norteamericano, los años veinte”, en *Historia de las mujeres en Occidente*, Georges Duby y Michelle Perrot, dirs. (Madrid: Taurus, 2003), 124-125.



Caricatura No. 39. Serie Cigarrillos Corona (Quito, 1919). Autor: Kanela, 18 x 14 cm.
Fotografía: Tatiana Salazar.

mayor hechizo por virtud del bebedizo mágico: rubia Cerveza!".³⁹

La publicidad de cigarrillos y cerveza es quizá la más sugestiva en términos estéticos: la línea y el color reproducen los rostros más cautivantes, que seguramente son los de mayor consumo de la mirada masculina. Pero también posicionan el hábito de fumar en la mujer moderna como un requisito de seducción. Este hábito, los vestidos escotados y los cabellos cortos serán los elementos que denoten a una auténtica *flapper*.⁴⁰ Asistimos de esta manera a la introducción de una nueva representación de mujer, se dejan de lado la delicadeza y la timidez que habían marcado las representaciones decimonónicas y la mujer se torna, como dice Cott,⁴¹ más vigorosa y sociable, le gusta divertirse, agradar a los hombres y resultarles atractiva. Esto fundamentalmente porque el *sex appeal* es un negocio a través del cual se venden no solo productos, sino también posturas corporales, gestos y tipos de cuerpos, que poco a poco irán dejando de ser meras ilustraciones de artistas modernistas e irán encarnándose en jovencitas de sociedad que seguirán estos modelos.

Chicas de portada

Una de las estrategias empleadas por las revistas influenciadas por el movimiento modernista es colocar a la imagen femenina como portada, ya sea a través de ilustraciones o directamente de fotografías, por lo que no solamente se ratifica el hecho de que las mujeres son parte del potencial sujeto consumidor del producto llamado revista, sino que, además, las convierte en objeto central de consumo. Estas portadas indudablemente colocan como valores centrales la belleza y la elegancia. También comienza a tomar fuerza el ideal de una silueta delgada y refinada.

Las portadas de la revista *Savia* de Guayaquil muestran claramente este prototipo. En manos del ilustrador José María Aspiazu aparecen, por ejemplo; "La Chica del Velo", "El desquite de Pierrot", "Minuto Supremo", todas de 1926. La revista *Ecuatorial* de Ambato, en cambio, prefiere los retratos de las "beldades" de la ciudad y la capital pues, como advierte desde el No. 1, en diciembre de 1923, "sus páginas estarán abiertas a toda manifestación de arte y a toda vibración de belleza".⁴² En este sentido, asentimos con Nuria Rodríguez en que la mujer se convierte en sujeto y objeto de deseo de la pu-

39. "Anuncio de Pilsener", *Patria...* No. 156 año XIV (diciembre 1 de 1918).

40. El término *flapper* es un anglicismo utilizado en los años de 1920 para definir a las mujeres de la "nueva generación" que usaban faldas cortas, conducían, llevaban el pelo corto y fumaban. Se introdujo en la sociedad sobre todo por los modelos de mujer representados en películas norteamericanas.

41. Nancy F. Cott, "Mujer moderna...", 124.

42. *Ecuatorial...*, No. 1 año 1 (diciembre de 1923).



‘M I N U T O S U P R E M O’

Dibujo Original de J. ASPIAZU V.



Savia No. 42. Minuto Supremo (Guayaquil, 1928). Autor: J. M. Aspiazu, 20,1 x 15,5 cm.
Fotografía: Tatiana Salazar.

blicidad modernista, esquema que perdura hasta el día de hoy.⁴³

Conviene además examinar algunos elementos discursivos desde la mirada masculina que acompañan esta nueva representación; mientras la actitud vigorosa de las *flappers* y *garçonnes*⁴⁴ despiertan en los sectores conservadores duras críticas que consideran, por ejemplo, “que pronto no se distinguirán hombres de mujeres por haber estas imitado en todo al hombre hasta en la cortada del pelo”⁴⁵ o que al pasar de hembra, sierva o cosa divertida quiere ser caudillo, cacique o gladiador y detrás de esto se nos origina un enorme problema”,⁴⁶ opiniones que reclaman el antiguo orden de sumisión de la mujer y una clara definición de roles tanto desde lo visual como desde lo social.

La mirada masculina también se diversifica en torno a estas representaciones; así, por ejemplo, en la revista *Ecuatorial* No. 3 la editorial propone un concurso; en torno a una ilustración de E. Díez que muestra una bella mujer; la revista propone a sus lectores un concurso cuyo premio es 20 sucres; solo debe responderse la pregunta: ¿Qué le queda a un pobre hombre, cuando ve niñas como estas? En el cuarto número de la revista se registran algunas de las respuestas enviadas a la editorial:

“Correr si las ve de lejos, rezar si las ve de cerca”. “Si el hombre es realmente pobre, renegar de la pobreza, si además de pobre es tonto, le quedará la boca abierta”. “¿Qué quiere usted que le quede? Todo se va tras de ella”. “Gana de vender la casa o de hipotecar la hacienda”. “Absolutamente nada, ni aún el recuerdo de la queja”. “Por lo menos el consuelo de que otro pagará las cuentas.”⁴⁷

Si tomamos en cuenta que la imagen publicitaria tiende a naturalizar sentidos y comportamientos, y que, como lo menciona Barthes, “la imagen denotada vuelve natural el mensaje simbólico, vuelve inocente el artificio semántico extremadamente denso de la connotación”,⁴⁸ podría pensarse que detrás del diseño publicitario que construye mujeres modernas se disfraza el deseo

43. Nuria Rodríguez Martín, “La imagen de la mujer en la publicidad gráfica en España en el primer tercio del siglo XX”, en *Quintas Jornadas, Imagen Cultura y Tecnología*, P. Amador, J. Robledano y R. Ruiz, eds. (Madrid: Archiviana, 2007), 7.

44. El término *garçonnes* viene de la palabra *garçonne*, que significa niño o chico, pero que se usó para definir a las mujeres de apariencia masculina, sobre todo a las que llevaban el cabello corto.

45. *El Espectador. Periódico independiente, ilustrado, festivo y de información* No. 2 año I (marzo 27 de 1926).

46. Luis Bosano, “La mujer y el feminismo”, *Cándido. Revista Semanal Ilustrada* No. 2 año I (5 de enero de 1930).

47. *Ecuatorial...*, No. 4 (marzo de 1924): 38-39.

48. Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces* (Barcelona: Paidós, 1995), 41.

permanente de controlar al sujeto representado. En este sentido las frases de los lectores de la revista *Ecuatorial* ratifican no solo una lógica de contemplación, sino también de control y acción sobre aquello que le queda a un hombre —es decir, el campo de acción y respuesta— cuando ve “niñas como estas”.

En este sentido ratificamos que, bajo la mirada masculina, la publicidad construye el nuevo ideal de mujer, lo hace sin duda bajo la estética más seductora, la modernista, cuya razón de ser es la belleza, lo que determina que sea este el patrón principal de creación de los ilustradores de la década de 1920. Hay que decir, además, que estos patrones se están repitiendo tanto en América como en Europa, porque están inscritos dentro de una problemática occidental que posiciona a la mujer blanca, joven, atractiva, trabajadora, consumidora, pero también madre y esposa, como la representación de la *mujer ideal*; y, aunque a primera vista este patrón, a través de la estética modernista, parece liberador en relación con los cánones victorianos, nos despierta la sospecha de postergar bajo la belleza una auténtica crítica a la sociedad y al poder como ejercicio de la visión.

PARA CONCLUIR

Se ha propuesto que la proliferación de revistas de orden cultural, literario y artístico entre 1917 y 1930 en Ecuador responde a la necesidad de habilitar un espacio de circulación de “lo nuevo” como sistema de ideas vinculadas al modernismo latinoamericano tanto a nivel de escritura como de imagen. En la producción visual puesta en circulación a través de las revistas, la figura femenina adquiere particular importancia y el cuerpo de la mujer se convierte en un lugar de enunciación de los valores modernos.

Las representaciones de la mujer moderna, incluyen la idea de una mujer trabajadora y consumidora tanto de productos como de hábitos y comportamientos. La mujer trabajadora no ha dejado de ser madre, hija, esposa, pero ha pasado a ser también estudiante, maestra, secretaria, telefonista, etc.; es decir, productora y consumidora. En esta perspectiva, y bajo la influencia de las reformas liberales, el espacio de lo público entra en tensión con el espacio de lo privado, la cotidianidad de la mujer moderna se ve alterada al enfrentarse a una condición de mercado que le ofrece belleza, moda, esbeltez, salud y que promueve modos de ser, sentir y pensar acordes con los modelos del nuevo tiempo.

Sin embargo, el imaginario de la mujer moderna no responde a un proceso de construcción femenina que se piensa a sí misma, sino a un proceso de construcción de la mirada masculina que se deja ver sobre todo en la alianza entre el cuerpo femenino, la seducción y los productos como licores, cigarrillos o automóviles. La imagen publicitaria intenta naturalizar mode-

los e ideales de mujer que responden a la proyección de las necesidades del poder, tanto desde el Estado central como desde el deseo masculino.

Fecha de recepción: 13 de julio de 2012

Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2013



BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Alves Dos Santos, Justina. "Alborada Triunfal". *Revista Flora* Nos. 13, 14 (septiembre 1920).
- Bosano, Luis. "La mujer y el feminismo". *Cándido. Revista Semanal Ilustrada* No. 2. Quito (5 de enero de 1930).
- Caricatura. Revista Humorística de Arte y Actualidades* Nos. 1, 4, 6, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 19, 36, 38, 39, 43, 44, 46, 57, 75, 92, 110, 111, 113, 118, 134 (1918-1924).
- El Espectador. Periódico Independiente, Ilustrado, Festivo y de Informaciones* No. 2 año 1 (marzo 27 de 1926).
- Ecuatorial. Revista Mensual Ilustrada* Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11-12, 13, 14-15 (1923-1925).
- Gaceta Municipal* No. 14 año XIII, Quito (mayo 1 de 1927).
- "Libro de Copiadores de Actas", Quito, 1934, Archivo Histórico Municipio de Quito AHMDQ, 416, 424.
- Patria. Revista quincenal literatura-arte-ciencia y actualidades, nueva serie* Nos. 145, 149, 152, 156, 157, 158 (1917-1919).
- "Registro Oficial" No. 181 año 1, Quito (11 de abril de 1913).
- Savia. Revista de información, arte y letras* Nos. 1, 2, 5, 12, 42 (1925-1926).

FUENTES SECUNDARIAS

- Abellán, José Luis. *La idea de América: origen y evolución*. Madrid: Iberoamericana, 2009.
- Ayala Mora Enrique. "De la Revolución Alfarista al Régimen Oligárquico Liberal (1895-1925)". En *Nueva Historia del Ecuador* Vol: 9. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1988.
- Balseca Franco, Fernando. *Llenaba todo de poesía: Medardo Ángel Silva y la modernidad*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Taurus, 2009.
- Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós, 1995.
- Bedoya, María Elena. *Los espacios perturbadores del humor, revistas, arte y caricatura, 1918-1930*. Quito: Banco Central del Ecuador, 2007.

- Borrini, Alberto. *La publicidad cuenta su historia*. Buenos Aires: La Crujía, 2009.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Cott, Nancy F. "Mujer moderna, estilo norteamericano, los años veinte". En Georges Duby y Michelle Perrot, directores, *Historia de las mujeres en Occidente*, 107-126. Madrid: Taurus, 2003.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. México: Siglo XXI, 1998.
- Franco, Jean. *La cultura moderna en América Latina*. México: Grijalbo, 1985.
- Polo García, Victorino, *El modernismo. La pasión por vivir el arte*. Barcelona: Montesinos, 1987.
- Goetschel, Ana María. "Musas, ondinas y mises: estereotipos e imágenes de las mujeres quiteñas en los años treinta del siglo XX". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 20 (septiembre 2004): 110-113.
- _____. *Imágenes de mujeres: amas de casa, musas y ocupaciones modernas. Quito, primera mitad del siglo XX*. Quito: Museo de la Ciudad, 2002.
- _____. "Mujeres y educación en el período liberal". En Sonia Fernández Rueda, compiladora, *El ferrocarril de Alfaro. El sueño de la integración*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2008.
- Handelsman, Michael, "Un estudio de la época modernista del Ecuador a través de sus revistas literarias publicadas entre 1895 y 1930". *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador* No. 39 (enero-abril 1981): 196-211.
- Hidalgo, Ángel Emilio. *Entre dos aguas. Tradición y modernidad en Guayaquil (1750-1895)*. Manta: Mar Abierto, 2011.
- Kingman, Eduardo. *La Ciudad y los Otros, Quito 1860-1940. Higienismo, Ornato y Policía*. Quito: FLACSO / Universidad Rovira i Virgili, 2006.
- "La vida de cada día, el Ecuador en avisos 1822-1939". *Colección de Imágenes* No. 8. Quito: Banco Central del Ecuador, 1992.
- Manarelli, Enma. *Limpias y modernas: género, higiene y cultura en la Lima del Novecientos*. Lima: Flora Tristán, 1999.
- Rodríguez Martín, Nuria. "La imagen de la mujer en la publicidad gráfica en España en el primer tercio del siglo XX". En P. Amador, J. Robledano y R. Ruiz, editores, *Quintas Jornadas, Imagen Cultura y Tecnología*. Madrid: Archiviana, 2007.
- Robles, Humberto E. *La Noción de Vanguardia en Ecuador: Recepción y trayectoria (1918-1934)*. <http://www.flacso.org.ec/docs/antlitrobles.pdf>.
- Thébaud, Françoise. "Introducción". En Georges Duby y Michelle Perrot, directores, *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid: Taurus, 2003.
- Vaca Hinojosa, María de Lourdes. "Mujer bella, perfecta flapper, gente chic, representaciones del cuerpo femenino en los anuncios publicitarios de Ecuador entre 1917 y 1930". Monografía de Especialización Superior. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2012.
- Valencia, Gladys. "El círculo modernista: la autonomía del arte según el modernismo ecuatoriano". Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2004.
- Villacrés, Yesenia. "Revista *Caricatura*: renovación del campo cultural quiteño por un 'Grupo de Intelectuales de Talento 1918-1924' ". Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2007.

HISTORIA MARXISTA LATINOAMERICANA: NACIMIENTO, CAÍDA Y RESURRECCIÓN*

Juan Maiguashca

York University / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

RESUMEN

Este ensayo analiza el nacimiento y la caída de la historia marxista latinoamericana a lo largo del siglo XX. Se examinan dos casos representativos durante el resurgimiento de la misma en los últimos diez años: uno de ellos en Argentina y el otro en México. Casos similares se han dado en otros países de la región, pero el argentino y mexicano ilustran dos maneras opuestas de abordar el renacer de la historia marxista.

PALABRAS CLAVE: historiografía, historia latinoamericana, historia marxista, América Latina, siglo XX, Argentina y México.

ABSTRACT

The purpose of this paper is twofold: first, to give a brief account of the rise and fall of Latin American Marxist history in the Twentieth century; and second, to provide a fairly detailed analysis of two salient developments during its resurgence in the last ten years. One of them has taken place in Argentina and the other in Mexico. There have been similar efforts in other countries of the region, but the Argentinean and Mexican experiments illustrate two contrasting approaches to a Marxist resurrection.

KEYWORDS: historiography, Latin American history, marxist history, Latin America, XX century, Argentina and Mexico.

* Publicado originalmente como "Latin American Marxist History: Rise, Fall and Resurrection", en *Storia della Storiografia* No. 62 (2012). Traducido al español por Isabel Mena. Una versión ampliada de esta investigación aparecerá próximamente en *Marxist Historiography: A Global Perspective*, volumen editado por G. Iggers y E. Wang.

PRIMERA PARTE: DESENCUENTROS Y RESPUESTAS HERÉTICAS, 1920-1990

El paradigma marxista fue importado a América Latina desde Europa a finales del siglo XIX. Pese a que muchos lo rechazaron, el paradigma fue aceptado por algunos intelectuales interesados en el cambio social de la región. Entre estos, hubo quienes lo aceptaron acríticamente y sin mayores modificaciones, mientras que otros lo adaptaron para hacerlo compatible con sus experiencias nacionales. Los primeros tendieron a buscar evidencia local para confirmar la validez universal del paradigma extranjero; los segundos intentaron modificar el paradigma en sí mismo, contribuyendo de este modo a la emergencia de una corriente distintiva del marxismo, una corriente latinoamericana. El presente artículo se enfoca en la escritura histórica producida bajo la influencia de estos últimos. Para identificar algunas de sus características, voy a describir cinco momentos en los que, desafiando una variedad de obstáculos, los historiadores latinoamericanos reaccionaron heréticamente al reconfigurar el paradigma extranjero importado. Debido al carácter conflictivo de estas coyunturas, las voy a llamar *desencuentros*.

El primer desencuentro tuvo lugar a finales de los años de 1920 y a principios de los de 1930 e implicó la falta de consonancia entre el paradigma marxista y la realidad latinoamericana. El peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930) propuso cambios importantes al paradigma para hacerlo compatible con la realidad social latinoamericana. En primer lugar, argumentaba que el modelo marxista debía dar espacio a un nuevo agente histórico: el campesinado, particularmente a los pueblos indígenas, quienes, junto a otras clases subordinadas, eran perfectamente capaces de lanzar la revolución socialista. En segundo lugar, crítico al comportamiento elitista de los partidos políticos, Mariátegui estaba a favor de la construcción de una amplia coalición popular que utilizara sus recursos económicos, sociales, políticos y culturales para poner en marcha un movimiento de liberación desde abajo. En tercer lugar, postuló una distinción entre método y meta-método. Mientras que la tarea del método era inventar herramientas conceptuales para analizar una formación social concreta, la tarea del meta-método era enlazar este análisis con los principios teóricos principales y con la visión marxista del mundo. En este sentido, Mariátegui proponía compatibilizar una perspectiva específicamente peruana con una perspectiva universalista. Por último, veía en este marco compuesto tanto una herramienta de investigación como un proyecto político. Argumentaba que no era cuestión de encontrar los genes del comunismo en la experiencia histórica de América Latina y nutrirlos hasta su máxima expresión, sino más bien de utilizar la

teoría marxista para sembrar la idea de un nuevo orden social. Esta primera formulación de un marxismo latinoamericano estuvo destinada a tener una enorme influencia entre los científicos sociales e historiadores de la región. Durante el resto del siglo, otras formulaciones se derivarán de la de Mariátegui, directa o indirectamente.¹

El segundo desencuentro fue un choque entre historiadores y partidos comunistas, un enfrentamiento que se dio intermitentemente, pero, sobre todo, durante el tercer cuarto del siglo. Dos episodios en particular ilustran la contribución de los historiadores a la formación del marxismo latinoamericano. El primero tuvo lugar a finales de la década de 1950. Sin duda, algunos autores pertenecientes a los partidos comunistas se adscribieron fuertemente a las directrices impuestas por estos, pero otros no lo hicieron y fueron consecuentemente expulsados de sus partidos o los abandonaron por su propia cuenta. Sacando ventaja de este distanciamiento, estos autores hicieron investigaciones originales y a su debido momento propusieron la herética tesis de que América Latina no había seguido los cinco estados históricos prescritos por el marxismo ortodoxo, sino que esta región del mundo había escapado al feudalismo y había sido capitalista desde la conquista en adelante. Al hacer este argumento, estos historiadores contribuyeron a una nueva manera de entender la experiencia histórica latinoamericana y proveyeron un juego de herramientas cortado a la medida de la región. Los trabajos más distintivos de esta naturaleza fueron *Economía de la sociedad colonial* (1949) de Sergio Bagú, *El desarrollo del capitalismo en Chile* (1954) de Marcelo Segall e *História econômica do Brasil* (1959) de Caio Prado Jr.

El segundo episodio tuvo lugar en los inicios de la Revolución cubana (1959). Como es bien conocido, esta revolución se ganó sin la ayuda –y en contra de los deseos– del Partido Comunista Cubano. Una vez en el poder, en lugar de prestar atención a la retórica de los burócratas de este partido, Castro y Guevara procedieron a teorizar su propia notable experiencia y, de esta manera, pusieron en marcha un nuevo modelo de revolución socialista. Proclamaban que no había necesidad de esperar a que las circunstancias estuvieran maduras para lanzar una revolución; las circunstancias deben ser creadas. El liderazgo no debía venir de los políticos de butaca, sino de participantes forjados y probados en la lucha armada. Las bases sociales debían ser desarrolladas y ganadas, primero en el campo, después en las ciudades,

1. El principal trabajo de Mariátegui es *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Lima 1928). Hay una vasta literatura sobre Mariátegui. Para una introducción al tema, ver: José Aricó, *Marx y América latina* (México: Alianza, 1982); José Aricó, edit., *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano* (México: Siglo XXI, 1978); Robert Paris, "Difusión y apropiación del marxismo en América Latina", *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 36 (junio de 1984): 3-12.

etc., etc. Así nacieron el castrismo y el guevarismo, teorías de una revolución al estilo “hágalo usted mismo” que electrificó a América Latina.

Algunos historiadores de izquierda escribieron trabajos en los que el enfoque central de sus interpretaciones se basaba en la agencia de los sectores populares. Dos de los trabajos más notables fueron *Interpretación marxista de la historia de Chile* (1962) de Luis Vitale y *El ingenio, complejo socioeconómico cubano* (1964) de Manuel Moreno Friginals. Al igual que sus contrapartes una década antes, estos historiadores tuvieron problemas con sus respectivos partidos comunistas. La experiencia del cubano Manuel Moreno Friginals es ilustrativa al respecto. Alejandro de la Fuente ha escrito lo siguiente sobre este tema:

A pesar de su metodología rigurosa y su aire empírico –o quizá precisamente por esto– *El ingenio* no fue bien recibido por los historiadores cubanos oficiales, quienes sostenían que [...] los historiadores marxistas deberían dedicarse a reinterpretar el pasado y no a reconstruirlo utilizando nuevas evidencias y metodologías. De hecho, el libro era pionero en la aplicación de econometría en el estudio de la esclavitud y en su cuidadoso análisis sobre las innovaciones tecnológicas. Debido al resentimiento de la institución historiográfica, a Moreno nunca se le permitió dar clases en la Universidad de La Habana o crear una escuela en el sentido tradicional del término.²

Debo añadir que el fundador y director de la Escuela de Historia de La Habana, Sergio Aguirre, era incondicional al Partido Comunista Cubano desde 1938.³ Extrañamente –o quizá como era de esperarse– la “historia marxista herética” fue bien recibida en el departamento de filosofía de esta universidad. Desde febrero de 1967, bajo la dirección del joven académico Fernando Martínez Heredia, *Pensamiento Crítico* comenzó a aparecer mensualmente con el lema de “pensar con cabeza propia”. Proclamaba que la experiencia cubana y, en general, la historia del tercer mundo no podían ser comprendidas de forma inteligible con las herramientas eurocéntricas suministradas por el marxismo soviético. Argumentaba que era esencial forjar herramientas no eurocéntricas, por lo que pretendía partir de las herejías propuestas anteriormente por Mariátegui, Sergio, Bagú, Caio Prado Jr. y Luis Vitale, entre otros. Desafortunadamente, *Pensamiento Crítico* se cerró en junio de 1971 debido a un acercamiento entre Cuba y la Unión Soviética en el marco de los desastres económicos sufridos por Cuba en esta época. Como

2. American Historical Association. [http://www.Historians.org/perspectives/issues/2001/0110011\)1...](http://www.Historians.org/perspectives/issues/2001/0110011)1...)

3. Ver Oscar Zanetti Lecuona, “Historia e nação: trajetória da historiografia cubana do século 20”, en *Historiografia Contemporânea em perspectiva crítica*, Jurandir Malerba e Carlos Aguirre Rojas, eds. (São Paulo: EDUSC, 2007), 303-304.

resultado, los académicos afiliados al Partido Comunista se hicieron cargo de la Universidad de la Habana, marginaron a Martínez Heredia e institucionalizaron en las décadas siguientes un marxismo de estilo soviético más dogmático.⁴ A pesar de este desenlace, la historia marxista latinoamericana como disciplina salió ganando. La naturaleza capitalista de América Latina, la recuperación de la agencia en el proceso histórico y la demanda de herramientas no eurocéntricas fueron agregados que enriquecieron el paradigma marxista nativo, y esto se debió en gran medida al enfrentamiento aquí descrito.

El tercer desencuentro tuvo lugar en 1970 cuando los intelectuales marxistas se enfrentaban a gobiernos militares. La Revolución cubana había demostrado que la lucha armada podía ser exitosa. La inspiración provocada por este ejemplo favoreció el surgimiento de guerras de guerrillas rurales en Centroamérica, en los países andinos y en Brasil. Pocos años después, aparecieron guerrillas urbanas en Argentina y Uruguay. El movimiento estudiantil en México en 1968, la elección y el derrocamiento de Salvador Allende en Chile en 1971 y la revolución de Nicaragua en 1979 fueron parte de dos décadas de intenso conflicto social en América Latina. Para empeorar la situación de los poderes fácticos, esta coyuntura estuvo acompañada por la propagación del marxismo entre los estudiantes universitarios y entre una nueva hornada de intelectuales. Una instancia de este escenario fue el debate acerca del “modo de producción”. Inspirados por *Pensamiento Crítico*, y elaborando municiones a partir de una discusión entre marxistas franceses acerca de la existencia de modos de producción no europeos, una tercera ola de marxismo latinoamericano comenzó a explorar la formulación de conceptos que ayudarían a descifrar su propia realidad.⁵

Confrontados con esta situación turbulenta, los gobiernos latinoamericanos, que durante este período eran mayoritariamente dirigidos por militares, se propusieron ponerle fin al asunto rápidamente. Con este propósito, institucionalizaron un horrible reinado de terror que cobró cientos de miles de víctimas. Fue una campaña exitosa en cuanto al desmantelamiento de las luchas armadas a lo largo de la región, pero no logró silenciar a los intelectuales.

4. Ver Néstor Kohan, “*Pensamiento Crítico* y el debate por las ciencias sociales en el seno de la Revolución Cubana”, en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO, 2006); Kepa Artaraz, “El Ejercicio de Pensar: The Rise and Fall of *Pensamiento Crítico*”, *Bulletin of Latin American Research* Vol: 24 No. 3 (2005): 348-366.

5. Para un reporte conciso de este debate ver: Joseph Love, “Economic ideas and ideologies in Latin America since 1930”, en *Ideas and Ideologies in Twentieth Century Latin America*, Leslie Bethell, ed. (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), 262-268. Ver también Carlos Sempat Assadourian y otros, *Modos de producción en América Latina* (México y Buenos Aires: Siglo XXI, 1973).

tuales de izquierda. Después de verse forzados a huir en gran número de sus países natales, estos intelectuales se reagruparon como exiliados y formaron una vibrante diáspora que se volvió extremadamente activa tanto en otros lugares de América Latina, como en Norteamérica y Europa. Articulados, en su mayoría, a universidades extranjeras, se encontraron profundamente envueltos en la cátedra y en la academia y lejos de las presiones de la vida política, lo que tuvo un impacto inmediato sobre su trabajo. Mientras que toda la historia marxista se había orientado hasta entonces directa o indirectamente a la acción política, ahora su trabajo no se dirigía a cambiar el mundo, sino a interpretarlo. De esta manera nació la historia marxista latinoamericana “académica”, ataviada con notas de pie de página, bibliografía, índices temáticos y otras indumentarias académicas. ¿Fue esta una buena cosa? Algunos deploraron este giro porque alejó a los intelectuales marxistas de las calles y los metió en las aulas. Otros tuvieron miradas más favorables y argumentaron que el giro trajo de vuelta al marxismo histórico un elemento que había sido característico del trabajo sus padres fundadores: la investigación. Finalmente, este último grupo perseveró inspirado, entre otras cosas, por la publicación en español de *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*. Ampliamente reconocido como el mayor intento de lidiar con el problema de la evolución histórica, también fue reconocido como el producto de diez años de investigación seria y tenaz.⁶

El surgimiento del marxismo latinoamericano académico en la escritura histórica no fue un fenómeno que tuvo lugar solamente en el exilio; de una manera menos pronunciada también se dio en casa, sobre todo, a finales de la década de 1980. Este es el origen del cuarto desencuentro. Esta vez el enfrentamiento tuvo lugar en las facultades de Historia de la región entre los nuevos profesores marxistas y los miembros de la institucionalidad académica anterior. Mientras que estos últimos defendían la primacía de la historia política e institucional, los primeros querían remplazarla por la historia económica y social. Al final, prevalecieron los marxistas debido a que una serie de factores jugaron a su favor. Por un lado, la demanda de historia económica y social había aumentado desde los años de 1930, entre otras cosas, gracias a la influencia de los historiadores de la *Escuela de los Annales*.⁷ Esta demanda se volvió arrolladora después de la victoria de la revolución

6. La primera edición en español de *Grundrisse* se publicó en Cuba en 1970 y en Argentina entre 1971 y 1976. La primera es una traducción de la versión en francés, mientras que la segunda es una traducción académica comentada de la versión alemana original.

7. La *Escuela de los Annales* fue la puerta de entrada a una serie de marxistas europeos tales como el polaco Witold Kula, el francés Pierre Vilar y el español Josep Fontana. Otro historiador marxista europeo que influyó a los historiadores marxistas latinoamericanos en esta época fue Eric Hobsbawm, quien impartió conferencias a lo largo de la región.

de Nicaragua y la propagación de la lucha armada en Centroamérica a finales de los años de 1970. Por otro lado, la calidad académica de los trabajos producidos por los profesores marxistas, que comenzaron a publicar en los años de 1980, era tan alta que se ganaron el respeto de sus más feroces oponentes. Entre los trabajos más importantes están *El mercado interno y economía colonial* (1984) de Sempat Assadourian; *Aristocracia y plebe, Lima, 1780-1820* (1984) de Alberto Flores Galindo; *México, un pueblo en la historia* (1981-1989) de Enrique Semo; y *La clase obrera en la historia de México* (1981-1989) de Pablo González Casanova. Evidentemente, para finales de los años de 1980, la historia marxista había ganado respetabilidad académica y, en algunos lugares, los profesores marxistas se estaban convirtiendo rápidamente en la “nueva institucionalidad”.⁸

Esta victoria, no obstante, fue muy efímera. Y esto me lleva al quinto y último desencuentro de la historia marxista latinoamericana en el siglo XX. Tal como ya había sucedido en los años de 1920, en la década de 1990 se desarrolló, una vez más, un abismo entre la teoría y la realidad social. El 9 de noviembre de 1989 se derrumbó el Muro de Berlín y, junto con él, se vino abajo el “socialismo real” en Europa Oriental. Además, durante la década de 1990 se dio una proliferación de nuevos tipos de movimientos sociales a lo largo de América Latina, un fenómeno que el paradigma marxista no podía explicar ni siquiera en su forma modificada. De estos dos acontecimientos, el segundo fue el más dañino para la historia marxista latinoamericana. Hasta entonces los movimientos laborales habían sido los más importantes de la región y habían sido entendidos en los términos de la lucha de clases. El problema fue que las comunidades étnicas, de género, regionales, ecológicas y territoriales ya no podían ser comprendidas dentro de esta categoría. Como hemos visto, los marxistas latinoamericanos habían encontrado una salida a desencuentros previos siendo heréticos. Pero esta vez, negándose

8. Los investigadores no fueron los únicos responsables de estos resultados. También los metodólogos hicieron su parte. A finales de la década de 1970 e inicios de la de 1980 aparecieron trabajos sobre metodología para la historia social y económica de América Latina desde una perspectiva marxista. El brasilero C. F. S. Cardoso y el argentino-costarricense Rican H. Pérez-Brignoli escribieron los trabajos más importantes: *Los métodos de la Historia. Iniciación a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social* (Barcelona, 1976); *El concepto de las clases sociales: bases para una discusión* (Madrid, 1977); e *Historia económica de América Latina*, 2 vols. (Barcelona, 1979). Al mismo tiempo, Cardoso publicó por su cuenta *La historia como ciencia* (San José, 1975) e *Introducción al trabajo de la investigación histórica: conocimiento, método e historia* (Barcelona, 1974), entre otros. Todos estos textos fueron muy leídos en América Latina, así como los trabajos metodológicos de autores marxistas franceses y españoles publicados en esos años. Me estoy refiriendo a *Historia marxista, historia en construcción*, de Pierre Vilar (Barcelona, 1974), e *Historia. Análisis del pasado y proyecto social* de Josep Fontana (Barcelona, 1981).

a utilizar la misma estrategia, se apegaron a la primacía de la clase social; retractarse les resultaba impensable. Una nueva generación de académicos vio esto como una forma nueva de reduccionismo y abandonaron en masa la historia marxista. Buscaron refugio en otras perspectivas tales como los estudios subalternos de la India⁹ o los enfoques posmodernos desarrollados en Europa y Estados Unidos. Cuando el siglo XX se acercaba a su final, se escribieron muchos obituarios; algunos deploraban y otros celebraban la caída de la historia marxista.

SEGUNDA PARTE. RESURRECCIÓN. HACIA UNA REALINEACIÓN DE LA TEORÍA Y LA REALIDAD SOCIAL, 2000-2010

La primera década del siglo XXI ha sido testigo de una expansión de los movimientos sociales en América Latina, una expansión que comenzó en los años de 1990. Sobresalieron, sobre todo, los movimientos de desempleados en los centros urbanos y los movimientos de los pueblos indígenas en el campo; ambos surgieron como consecuencia de las políticas gubernamentales neoliberales.¹⁰ Bajo estas circunstancias, a los académicos en general y a los historiadores en particular les ha resultado imposible mirar de brazos cruzados la propagación de los conflictos sociales. Esto explica por qué algunos de ellos, la mayoría jóvenes, se han arremangado la camisa y han comenzado a desempolvar y renovar las abandonadas premisas teóricas y materiales de la historia marxista. En la segunda parte de este trabajo se describirá y evaluará dos de estos esfuerzos: uno en Argentina y otro en México. Se han dado esfuerzos similares en otros países de la región, pero vale la pena enfocarse en estos dos proyectos porque han adquirido un alcance continental, no son conocidos en el exterior y representan dos enfoques diferentes de la resurrección marxista.

9. Inicialmente, los estudios subalternos de la India se inspiraron en Marx, Gramsci y E. P. Thompson. Con el paso del tiempo, y con la incorporación de miembros más jóvenes al grupo, se sintieron cada vez más atraídos por el estructuralismo y la posmodernidad.

10. La literatura sobre los movimientos sociales latinoamericanos contemporáneos es extensa. Los siguientes textos procuran un estudio introductorio: Arturo Escobar y Sonia E. Álvarez, eds., *The Making of New Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy* (Boulder: Westview Press, 1992); José Seoane, edit., *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, 2003); *Latin American Perspectives* Vol: 38 No. 1 (2011).

EL COLECTIVO CEDINCI, 1998-2010

En 1998, en un barrio popular de Buenos Aires, el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, un pequeño instituto de investigación, abrió sus puertas al público bajo la dirección de Horacio Tarcus.¹¹ El colectivo tenía dos propósitos principales: incrementar y organizar la documentación relacionada con la izquierda argentina, y patrocinar la investigación académica marxista y la acción política izquierdista. Con el fin de promover estos objetivos, se organizó una amplia variedad de actividades. Este ensayo se concentrará únicamente en una de ellas: las *Jornadas de Historia de las Izquierdas*.¹² Las *Jornadas* son reuniones de académicos para discutir sus escritos acerca de las diferentes ramas de la izquierda latinoamericana desde sus inicios hasta el presente. Hasta ahora ha habido cinco reuniones en 2000, 2002, 2005, 2007 y 2009. Una breve descripción de cada una muestra cómo el colectivo *CeDinCi* está tratando de hacer avanzar la causa de la historia marxista en Argentina y en la región entera.

La convocatoria de ponencias para las *Jornadas de Historia de las Izquierdas* se lanzó en octubre de 2000. Comenzaba anunciando que su propósito era “crear un espacio para la reflexión crítica y el intercambio [...] reconociendo la necesidad primordial de revivir el pensamiento y la acción de la izquierda”.¹³ Terminaba declarando: “nuestra propuesta es la que ha sido puesta en marcha por E. P. Thompson, quien invita a los intelectuales a crear espacios en los que no se trabaje por diplomas o ascensos, sino por la transformación de la sociedad, en donde, la crítica, particularmente la autocrítica, sea rigurosa, pero en donde también haya ayuda mutua e intercambio de conocimientos teóricos y prácticos, espacios que, en resumen, prefiguren, de alguna manera, la sociedad del futuro”.¹⁴ Organizadas alrededor de seis paneles, las *Jornadas* acogieron veinticinco ensayos escritos exclusivamente por académicos argentinos acerca de su pasado nacional. Los paneles incluyeron los siguientes temas: 1. socialistas y comunistas; 2. versiones del anarquismo; 3a) la nueva izquierda (parte I); 3b) la nueva izquierda (parte II), 4.

11. De ahora en adelante me referiré a este colectivo como *CeDinCi*. Horacio Tarcus es el seudónimo del historiador argentino Horacio Paglione.

12. El uso del término “izquierdas” en plural es un esfuerzo explícito para reconocer al “otro” dentro de la izquierda. En este ensayo yo utilizaré el término izquierda en singular.

13. *Políticas de la Memoria* No. 3 año III (Buenos Aires, *CeDinCi*, 2000): 28.

14. *Ibíd.*

Arte y política en los setenta; y 5. El pasado y el presente en el pensamiento izquierdista.¹⁵

La conferencia fue todo un éxito –tanto así que poco después se preparó la convocatoria de ponencias para una segunda reunión¹⁶ que tuvo lugar el 11, 12 y 13 de diciembre de 2002 en Buenos Aires. Al igual que las *I Jornadas*, también las *II Jornadas* trataron únicamente la experiencia argentina. En seis paneles se abordaron los siguientes temas: 1. intelectuales y pensamiento de izquierda; 2. la izquierda y la cultura; 3. la izquierda y los movimientos de género; 4. historia de las formaciones políticas de izquierda; 5. la izquierda y los movimientos sociales; y 6. las políticas de la memoria y la tradición izquierdista en la política actual.¹⁷

Desde 2002 han tenido lugar tres *Jornadas* más. Estas se caracterizaron por invertir las prioridades de las primeras dos y explorar un solo tema relevante para América Latina entera. Por ejemplo, las *III Jornadas*, celebradas a principios de agosto de 2005 en Buenos Aires, estuvieron dedicadas a la cuestión de “Exiliados políticos argentinos y latinoamericanos”. Los títulos de los siete paneles aclaran las inquietudes alrededor de este tema: 1. exiliados argentinos recientes; 2. exilio y sociedades de acogida (parte I); 3. exilio y sociedades de acogida (parte II); 4. exiliados latinoamericanos recientes: publicaciones, debates, instituciones; 5. representaciones del exilio en la literatura y el cine; 6. exiliados latinoamericanos recientes: memorias y subjetividades; y 7. México y sus residentes exiliados latinoamericanos. El foro terminó con una mesa redonda que desarrolló una agenda para la futura investigación de todos estos temas.¹⁸

Las *IV Jornadas* se celebraron dos años después. Con el título “Prensa política, jornadas culturales e iniciativa empresarial editorial”, iluminaron la riqueza del marxismo latinoamericano del siglo XX en el mundo impreso. Esta vez, la conferencia tuvo once secciones. La primera estuvo dedicada a la teoría y a la metodología de las publicaciones seriales, mientras que las diez restantes, que abarcaron setenta ponencias, examinaron en detalle una amplia variedad de revistas representantes del anarquismo, socialismo, comunismo, trotskismo, maoísmo y nacionalismo antimperialista en los distintos países de América Latina. A pesar de que la actividad estaba pensada para celebrar un logro, también reveló una falencia: la notable abundancia de pu-

15. *Programa de las Jornadas de Historia de las Izquierdas* (Buenos Aires: CeDinCi, 2000). CD.

16. “Convocatoria”, *II Jornadas de Historia de las Izquierdas* (Buenos Aires, CeDinCi, 2002). <http://www.cedinci.org>

17. *Programa de las II Jornadas de Historia...*

18. *Programa de las III Jornadas de Historia de las Izquierdas* (Buenos Aires: CeDinCi). <http://www.cedinci.org>

blicaciones era una indicación de la magnitud de los conflictos internos.¹⁹

Las *V Jornadas* –las últimas, hasta ahora– se llevaron a cabo del 11 al 13 de noviembre de 2009, en Buenos Aires. Abordaron una cuestión de suma importancia para los intelectuales latinoamericanos en general y para los izquierdistas en particular: la recepción y circulación de ideas extranjeras. La conferencia atrajo a más de cien participantes, quienes presentaron y discutieron 79 ponencias que trataron acerca de la llegada, el uso y el mal uso de los “ismos” extranjeros, particularmente de aquellos relacionados con la izquierda, tales como democracia, anarquismo, marxismo, socialismo, comunismo y otros similares. En medio de los subtextos subyacentes a la discusión, dos temas sobresalieron particularmente: a) cómo responder a las acusaciones que los latinoamericanos han vivido y continúan viviendo de ideas prestadas; y b) cómo se podría inventar un marxismo auténticamente latinoamericano. La mayoría de ponencias exploraron estas cuestiones directa o indirectamente desde una variedad de perspectivas. Durante el proceso, los participantes establecieron contacto con científicos sociales y periodistas de asuntos públicos quienes, siguiendo a Mariátegui, buscan traducir y nacionalizar el paradigma marxista en América Latina: personas como el boliviano René Zavaleta, la chilena Marta Harnecker y el argentino José Aricó, entre otros.²⁰

Con la ampliación de la cobertura internacional, la participación se expandió. Mientras que los contribuyentes de las dos primeras conferencias eran principalmente argentinos, a las últimas tres *Jornadas* acudieron cada vez más participantes de Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia y México. Otro indicador de la creciente importancia que fueron alcanzando las *Jornadas* es el incremento en el número de ponencias que se presentaron en cada una de ellas: 25 en 2000, 34 en 2002, 45 en 2005, 81 en 2007, y 79 en 2009. Queda claro que, para el final de la primera década del siglo XXI, las *Jornadas* se habían convertido en un foro internacional de considerable significación a lo largo de América Latina.

¿Han logrado las *Jornadas* crear un espacio de reflexión para la historia marxista latinoamericana? Parecería que sí. Hasta la década de 1980 varios sectores de izquierda de la región no estaban en condiciones de dialogar. Gracias al *CeDinCi* esto está cambiando y el diálogo está remplazando a las actitudes solipsistas de antaño. Una de las consecuencias de esto ha sido el surgimiento de un nuevo tipo de escritura. Hasta la década de 1980, inclusive historiadores marxistas no dogmáticos seguían utilizando el formato de

19. Programa de las IV Jornadas de Historia de las Izquierdas (Buenos Aires: *CeDinCi*, 2007).

20. Programa de las V Jornadas de historia de las Izquierdas (Buenos Aires: *CeDinCi*, 2009).

ensayo: poca documentación, extenso en pronunciamientos generales, tono presuntuoso y, en gran medida, orientado a los ya conversos. Los escritos de las *Jornadas* se mueven en dirección opuesta: documentados masivamente con fuentes primarias y secundarias, cuidadosos y tentativos en el tratamiento de la historia y generalizaciones, y deseosos de conectarse con personas con diferentes puntos de vista.

Un segundo indicador de que los participantes de las *Jornadas* toman en serio este vigoroso intercambio de ideas es el hecho de que van más allá de los temas estereotípicos del marxismo. De las 65 ponencias presentadas en las dos primeras *Jornadas*, 24 trataban “los temas habituales” –socialismo, comunismo, anarquismo y marxismo–, once temas relacionados con la cultura izquierdista, y los restantes 30, temas que habían sido ignorados hasta entonces como feminismo, cristianismo, los nuevos movimientos sociales y la memoria histórica. La preocupación obsesiva con las clases se ha ido y los participantes están comenzando a explorar con una mente abierta las importaciones analíticas de otras variables: etnia, género, territorio, entre otros.

Un tercer signo de esta actitud de diálogo se detecta en la adopción del paradigma thompsoniano. En los años de 1920, el cordón umbilical del marxismo latinoamericano había sido Italia: Labriola, Gramsci y, más tarde, della Volpe, Mondolfo, Coletti, etc. En los años 1960 y 1970, Francia entró en escena con Sartre, Lefebvre, Althusser, Balibar, Suret Canale, Vilar y otros. Es solamente en las últimas décadas que el marxismo histórico británico ha comenzado a captar seriamente la atención de los historiadores latinoamericanos.

Para poder apreciar los logros de las *Jornadas* en su totalidad se tiene que tener en cuenta otro de los exitosos proyectos de *CeDinCi*: su centro de documentación. Basado inicialmente en la colección de fuentes primarias y secundarias de un solo militante desde los años 1930, Horacio Tarcus la ha transformado en el mejor repositorio subcontinental de la historia y del estado actual de la izquierda en América Latina. La característica fundamental de esta institución es que no está manejada con una percepción de anticuario, sino con una mentalidad decididamente activista. La idea es fomentar una investigación cuidadosamente documentada, ya que solamente este tipo de trabajo académico produce conocimiento crítico y es capaz de promover un cambio social democrático. Este respeto enorme por la evidencia es palpable en las *Jornadas* y en todo el trabajo publicado por *CeDinCi*, una característica que les ha valido el respeto de organizaciones internacionales latinoamericanas como CLACSO y FLACSO, así como de un gran número de prestigiosas instituciones europeas y norteamericanas de investigación.

Pero, ¿qué pasa con la acción política? Dada su composición pluralista, el *CeDinCi* parece no apoyar ninguna agenda política en particular. Además,

a juzgar por el contenido de las *Jornadas* hasta ahora, queda claro que la idea de revolución armada –el instrumento crucial del marxismo latinoamericano para la transformación social desde los años 1920– no está ya en el centro de sus reflexiones.²¹ Ahora, la preocupación está en redefinir la acción emancipadora criticando a la tradición marxista latinoamericana y escuchando las voces de los nuevos movimientos sociales. Con este propósito, el *CeDinCi* ha implementado algunos proyectos, de los cuales los siguientes son los más notables. En 2006, el colectivo completó y puso a disposición un catálogo en línea de sus tenencias, titulado *Publicaciones de los movimientos sociales de la Argentina y el mundo, 1890-2005*. Este catálogo se divide en las siguientes secciones: a) movimientos laborales y sindicalismo; b) movimientos estudiantiles; c) movimientos de género; d) derechos humanos; e) publicaciones antifascistas y antirracistas; y f) movimientos contemporáneos que incluyen movimientos asambleístas, movimientos territoriales, movimientos de desempleados, movimientos antiglobalización y movimientos ambientalistas.²² Otro proyecto relacionado a la política actual es *Jornadas de trabajos de historia reciente*. El *CeDinCi* coorganiza este foro, que ha tenido lugar cada segundo año desde 2000. Basado en la idea de que la historia no es solamente el estudio del pasado, sino de las interconexiones entre el pasado y el presente, el colectivo argentino está poniendo continuamente en perspectiva histórica los temas de actualidad.²³

Refiriéndose al *CeDinCi*, Omar Acha ha escrito recientemente que “no hay una perspectiva historiográfica reconocible en la mirada *cedinciana* que vaya más allá de la historia de la izquierda [...] La inclinación compartida, sin embargo, es un compromiso a elaborar una historia no apologética de la izquierda, una historia que posibilite la revaluación de sus certezas”.²⁴ En otras palabras, Acha está descontento con el hecho de que el *CeDinCi* solo tenga una *Weltanschauung* y no una perspectiva unificada. No obstante, las perspectivas tienden a dar paso a ortodoxias, exclusiones y a posturas intelectuales. Una *Weltanschauung*, en cambio, no tiene límites fijos y es, por lo tanto, el ambiente correcto para la creatividad. No nos olvidemos de que la *Escuela de los Annales* tuvo una visión del mundo, no una perspectiva, y que por eso conquistó el planeta. En vista de esto, el *CeDinCi* debe permanecer como está.

21. Ver Michael Lowy, “Introduction”, *Marxism in Latin America from 1909 to the Present. An Anthology* (New Jersey: Humanities Press, 1992).

22. “CMS.pdf”. <http://www.cedinci.org>

23. “Cuadernillo_f2-1.pdf”. <http://www.cedinci.org>

24. Omar Acha, *Historia Crítica de la historiografía argentina. Las izquierdas en el XX* Vol: 1 (Buenos Aires: Prometeo, 2010), 371-372.

EL COLECTIVO CONTRAHISTORIAS, 2003-2010

El *CeDinCi* no es el único esfuerzo que se ha realizado para renovar la historia marxista en América Latina. Igualmente emprendedor ha sido un grupo de historiadores mexicanos. Frustrados por el estado de la enseñanza histórica y de la investigación en su país, se organizaron como un “colectivo” con el fin de lanzar una serie de iniciativas capaces de poner en marcha un nuevo tipo de historia. Por cuestiones de espacio, solamente me concentraré en dos de estas. La primera consistió en el patrocinio de un manual para principiantes, titulado *Antimanual del mal historiador*; la segunda, en el lanzamiento de *ContraHistorias*, una revista destinada a una audiencia más sofisticada. En realidad, el *Antimanual* apareció en 2002, es decir, más o menos un año antes de que se forme el colectivo, pero se convirtió en una parte esencial de su proyecto de renovación cuando su autor, Carlos Aguirre Rojas, fue nombrado director de *ContraHistorias* el año siguiente. De hecho, la revista retomó a un nivel superior el camino dejado por el manual.

¿De qué trataba el manual? Su mensaje era franco y simple: la historia, tal como se la enseñaba e investigaba en México, era obsoleta. Además de ser mal ejercida, la disciplina se encontraba muy alejada de la realidad social mexicana. La revuelta neozapatista de 1994 señaló la reemergencia al primer plano de la vida política mexicana de las clases subalternas en general y de los pueblos indígenas en particular.²⁵ Para registrar el progreso de estas clases, para proveerles de una perspectiva histórica y para contribuir a sus planes de transformar el país, se necesitaba de la historia marxista, pero no la del tipo tradicional, sino una nueva, una historia marxista enriquecida con las lecciones de otras historias sociales y de las ciencias sociales. Pese a la brevedad del mensaje, o quizá precisamente por eso, el *Antimanual* fue un éxito inmediato. Fue reimprimido en Colombia pocos meses después de su apareamiento en México, así como en Argentina en 2003, en Guatemala y Cuba en 2004, en Venezuela en 2005, y en Brasil y España en 2007. A la fecha

25. Estas clases hicieron su primer apareamiento masivo en la Revolución de 1910. Los neozapatistas entraron a la escena política mexicana el primero de enero de 1994, denunciando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Desde entonces se han declarado la guerra al Estado mexicano por ser un mero instrumento del neoliberalismo internacional y por oprimir a los pobres de México. Esta ideología es una mezcla de socialismo libertario, municipalismo libertario y pensamiento político indígena maya. Desde ahora me referiré a este movimiento como el movimiento neozapatista. Ver Richard Stahler-Shock, “Resisting Neoliberal Homogenization: The Zapatista Autonomy Movement”, en *Latin American Perspectives* Vol: 34 No. 2 (2007): 48-63.

del último recuento, había sido publicado en México nueve veces, en Cuba siete, en Guatemala seis, en Bogotá cinco, en Argentina tres en Venezuela doce y en España diez.²⁶

¿Cómo se explica este éxito editorial? Hay, sin duda, varias razones para este fenómeno. En primer lugar, había una verdad considerable en la acusación de que la enseñanza de la historia, particularmente a nivel primario y secundario, era pobre y estaba desconectada de la realidad de México y del resto de América Latina. En segundo lugar, las crisis económicas producidas por el neoliberalismo en los años de 1990 en la región entera, y los movimientos sociales que surgieron como resultado de estas, crearon una demanda de estudios académicos capaces de poner en perspectiva histórica tanto a la crisis como a los movimientos sociales. Por último, pero ciertamente no menos importante, el tono general del *Antimanual* era extremadamente atractivo: sin jerga, sin pies de página y sin aparataje erudito de ningún tipo. Inspirado por la *Introducción a la Historia* de Bloch, el *Antimanual* era una conversación íntima entre el autor y sus lectores.

En el primer capítulo, Aguirre Rojas empieza esta conversación lanzando al tarro de basura lo que, en su opinión, son concepciones erróneas de la historia: que la historia es la ciencia del pasado, que se basa únicamente en documentos escritos, que comienza y termina dentro las fronteras nacionales, que es autosuficiente y no tiene nada que aprender de las ciencias sociales, que puede prescindir de guías teóricas y metodológicas, que es una disciplina antigua que se remonta a los griegos, que es una intercalación de cronologías y que una de sus funciones es legitimar el estatus de los poderes fácticos. En el segundo capítulo, Aguirre Rojas alude a los tradicionales pecados de los historiadores, los de comisión y omisión. En su opinión, los más importantes son: a) el “positivismo” o la tendencia de reducir la historia a una mera descripción de eventos, descuidando la explicación histórica; b) el anacronismo o el hábito de proyectar el presente en el pasado, distorsionando así a este último; c) la dependencia de un concepto newtoniano (físico) del tiempo; d) ordenar los eventos en una secuencia para demostrar la inevitabilidad del progreso; e) la preocupación exclusiva en las acciones voluntarias, ignorando las involuntarias; f) buscar una objetividad ilusoria; y g) la reducción posmoderna de la realidad histórica a un discurso histórico.

Una vez señalados los errores de la historia tradicional, Aguirre Rojas identifica en el resto del libro lo que el “historiador crítico” –su término para el buen historiador– debe hacer. En el tercer capítulo, enumera las siete lec-

26. La edición utilizada en este ensayo es Carlos Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica* (La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004).

ciones que un novato debería aprender de Karl Marx, quien, en su opinión, es el fundador de la historia científica: a) que la historia es global y que cubre todo lo humano en el tiempo; b) que la historia es profundamente social en términos de agencia y contexto; c) que la historia tiene un fundamento material y que la vida económica le es central; d) que solo es posible acercarse a la explicación histórica teniendo en mente la totalidad; y e) la disciplina de la historia es profundamente crítica y que está cuestionando permanentemente a los discursos dominantes de cualquier momento dado.

Aguirre Rojas admite que los historiadores no marxistas también pueden ser críticos y que, cuando lo son, se puede aprender de ellos. Para probar esto, en el cuarto capítulo identifica las cinco contribuciones que la *Escuela de los Annales* ha hecho a la historia científica: primero, su insistencia en la importancia del método comparativo; segundo, su concepción de la historia total; tercero, su exigencia a que el historiador cuestione rigurosamente las fuentes y no se limite a describirlas; cuarto, su tipología del tiempo histórico (corta, mediana y larga duración); y quinto, su concepción de la historia como un disciplina en transformación continua.

Aguirre Rojas asevera que, además de la *Escuela de los Annales*, hay otros modelos que también son dignos de imitación. En el capítulo cinco alaba al marxismo británico por haber desarrollado la perspectiva de la “historia desde abajo”, por reconocer la agencia de las clases bajas y por poner en marcha el concepto de “economía moral de la multitud”. A continuación rinde tributo a la microhistoria italiana. Esto resulta sorprendente en tanto que la microhistoria nació como una reacción contraria a la orientación macrohistórica de los historiadores marxistas y de la *Escuela de los Annales*. No obstante, lo que a Aguirre Rojas le atrae de la microhistoria es el hecho de que sus practicantes estudian a personas ordinarias y recolectan evidencia sobre sus circunstancias, lo que inevitablemente revela distintas capas de estructuras de poder cotidianas. Después, Aguirre Rojas se mueve hacia el otro extremo: el análisis del sistema mundo de Wallerstein. Argumenta que, tanto para él como para Wallerstein, el sistema del mundo capitalista es la unidad fundamental del análisis histórico y que los esfuerzos para confinar la escritura histórica a las fronteras nacionales, e incluso a las regionales, están errados.

El *Antimanual* termina con Aguirre Rojas preguntándose qué tipo de historia deberían hacer y enseñar en las escuelas de México desde ahora. Por supuesto, su respuesta es una historia marxista enriquecida que evite las trampas de las antinomias sin sentido. Aboga por una historia que, como disciplina, sea al mismo tiempo el estudio de lo particular y lo general, que sea descriptiva y explicativa, consciente tanto de individuos como de estructuras, interesada en eventos y procesos de larga duración; por una historia que examine los aspectos subjetivos y objetivos de la experiencia humana.

Como se indicó anteriormente, la revista *Contrahistorias* apareció en 2004, dos años después del *Antimanual*, con el respaldo de un impresionante consejo editorial.²⁷ Su propósito general era continuar con la renovación de la historia mexicana llevada a cabo por el manual. Más concretamente, pretendía hacer frente a tres graves deficiencias del *modus vivendi* de los historiadores mexicanos: la falta de una revista de primera categoría como *Annales*, *Quaderni Storici*, *Review* o *Past and Present*; la completa ausencia de debates sobre teoría y metodología de la historia, y el descuido de la historiografía.

Los cinco primeros números de *Contrahistorias* trataron directamente estos problemas. Por ejemplo, presentaron a sus lectores el trabajo de modelos extranjeros de escritura histórica dignos de emulación: la *Escuela de los Annales* (Pirenne, Bloch y Braudel) y la microhistoria italiana (Ginzburg, Levi, Grendi y Mastrogregori). Además, basándose en la idea ya propuesta en el *Antimanual* de que la historia no es una disciplina autónoma, en estas cuestiones también figuraba el trabajo de filósofos como, por ejemplo, Bolívar Echeverría y Walter Benjamin, y sociólogos como Immanuel Wallerstein y Norbert Elias.²⁸

Comenzando por el sexto número, la revista empezó a prestar mucha atención al cambio social. Esto era claramente una reacción ante el renacimiento del movimiento neozapatista. Como ya se ha indicado, este movimiento comenzó en 1994, sin embargo, mantuvo un perfil bajo por más o menos una década después de su primera irrupción en la escena nacional e internacional. Más adelante, en junio de 2005, rompió repentinamente su silencio con la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, llamando a la reestructuración democrática del Estado y la sociedad mexicana. Convencido de que los viejos partidos políticos, incluso aquellos de izquierda, no estaban a la altura de esta tarea, el movimiento zapatista buscaba movilizar a las clases subalternas mexicanas.²⁹ A pesar de que estas no respondieron al llamado a la acción, el movimiento sí logró llamar la atención de vastos segmentos de

27. B. Echeverría (México), S. Ginzburg (Italia), I. Wallerstein (EE. UU.), E. Cifuentes (Guatemala), M. A. Beltrán (Colombia), J. Malerba (Brasil), C. Wasserman (Brasil), D. Barreira (Argentina), P. Pacheco (Cuba), F. Vázquez (España), O. Rey Castelao (España), R. García Carcel (España), M. Mastrogregori (Italia), S. Sammler (Alemania), M. Aymard (Francia), L. Repina (Rusia) y Chen Qineng (China).

28. En realidad, los primeros cinco números tuvieron poco sobre historiografía, posiblemente porque Aguirre Rojas ya había publicado extensamente sobre este tema antes del apareamiento de *Contrahistorias*. Ver *Itinerarios de la historiografía del siglo XX. De los diferentes marxismos a los varios Annales* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1999); y *Pensamiento histórico e historiografía del siglo XX. Ensayos introductorios* (Rosario: Prehistoria, 2000).

29. "Sixth Declaration of the Lacandon Jungle", *Motion Magazine* (18 de agosto de 2005). <http://www.inmotionmagazine.com/auto/selva6.html>.

la población, particularmente de intelectuales de izquierda, incluyendo al colectivo *Contrahistorias*.³⁰

Quienes querían mantener el carácter académico de la revista, criticaron el cambio de enfoque hacia cuestiones sociales. El colectivo, no obstante, se mantuvo firme. Recordando a sus lectores que la historia es simultáneamente el estudio del pasado y del presente, Aguirre Rojas afirmó que es el deber del historiador diagnosticar los eventos de la actualidad y oponerse a las estructuras de opresión. “Lo que nosotros defendemos, escribió, es que las ciencias sociales no pueden existir sin un claro compromiso social”.³¹ De acuerdo con esto, el colectivo pidió a sociólogos, antropólogos y politólogos que contribuyeran al análisis de los eventos actuales. Wallerstein fue uno de estos y desde entonces ha sido uno de los colaboradores fijos de la revista. También los sociólogos Miguel Ángel Beltrán y Pablo González Casanova, los antropólogos Jan Rus y Andrés Aubry, los periodistas y críticos sociales Raul Zibechi y Carlos Monsiváis han contribuido con sus trabajos. Igualmente, los historiadores Adolfo Gilly, Dario Barriera, Claudia Wasserman y Aguirre Rojas han hecho su parte, particularmente Aguirre Rojas. Argumentando incansablemente la importancia de la historia contemporánea, este último ha aportado un texto, y a veces varios, a cada uno de los números de la revista desde 2006 hasta 2010.

Al principio se exploró la cuestión social principalmente dentro del contexto mexicano, pero, con el paso de los años, se comenzó a incluir a toda América Latina, especialmente a países en los que estaba teniendo lugar una insurgencia popular, como Brasil, Colombia, Bolivia y Ecuador. Una iniciativa interesante, en este sentido, fue el dar espacio a los líderes de algunos de estos movimientos sociales.³² Otra iniciativa fue lanzar su red metodológica más amplia de lo que lo habían hecho hasta ese momento. Hasta la revista número nueve, sus mayores fuentes de inspiración habían sido *Annales*, la microhistoria italiana y la Escuela de Frankfurt. A partir de entonces comenzaron a explorar modelos ideados fuera de Europa continental. La revista número doce, por ejemplo, estuvo ampliamente dirigida a presentar el trabajo del grupo de los estudios subalternos en la India, y los dos números siguientes contenían artículos sobre los marxistas británicos E. P. Thompson y Raphael Samuel. Queda claro que un mayor conocimiento sobre los nuevos movimientos sociales en América Latina estaba obligando al colectivo a buscar nuevas herramientas para hacer sentido de experiencias que ya no podían seguir siendo analizadas exclusivamente en términos de clase.

30. Carlos Aguirre Rojas, “Presentación del número 6”, *Revista Contrahistorias* No. 7 (2007): 91-96.

31. *Ibíd.*, 93.

32. Ver, por ejemplo, *Contrahistorias* No. 6: 51-56; No. 8: 9-45, 47-54.

A comienzos de este año, un entrevistador extranjero le pidió al colectivo hacer una evaluación de los logros y de las deficiencias de la revista hasta entonces.³³ En cuanto a los logros, afirmaron que *ContraHistorias* ha extendido su circulación de México al resto de América Latina, particularmente a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela. También sostuvieron que la revista es muy conocida en España.³⁴ Aún más alentador es, en su opinión, el hecho de que sus principales lectores sean profesores jóvenes y estudiantes universitarios, lo que es un buen augurio para el futuro del tipo historia que promueven.³⁵ No obstante, también existen problemas. Al colectivo no le ha sido fácil asegurarse un amplio rango de colaboradores.³⁶ Solamente tres personas han escrito más de la mitad de los principales artículos publicados hasta ahora: 23 de Aguirre Rojas, diez de Wallerstein y cuatro de Bolívar Echeverría. De acuerdo con el colectivo, esto probablemente tiene que ver con los altos estándares de excelencia académica y el compromiso crítico que se han impuesto a sí mismos, algo que puede haber disuadido a posibles colaboradores, particularmente a los locales. Otro problema ha sido la desavenencia que tuvo lugar en 2006 cuando *ContraHistorias* cambió su enfoque hacia cuestiones sociales, especialmente hacia cuestiones contemporáneas. Pese a que el colectivo ha defendido vigorosamente esta decisión, está claro que esto le ha costado la revista la lealtad de antiguos seguidores.³⁷

A pesar de que el colectivo *ContraHistorias* ha sido mayormente exitoso en lograr una circulación amplia de las ideas de una historia marxista revisada, existen los peligros que tienden a acompañar a la popularización y al activismo político –peligros que no han podido ser evitados–. El *Antimanual*, por ejemplo, fue un claro esfuerzo de poner la metodología marxista histórica a disposición de las audiencias más amplias posibles. La simplificación que este proyecto requiere puede llevar, no obstante, a malas interpretaciones –y lo ha hecho–.³⁸ Si bien es cierto que la enseñanza de la historia a nivel primario y secundario en México y América Latina todavía se ciñe a lo político, este no es el caso de las actividades de investigación.³⁹ En este dominio,

33. "Entrevista sobre la historia de la revista *ContraHistorias*. La otra mirada de Clio", *ContraHistorias* No. 13 (2010): 7-24.

34. *Ibíd.*, 23-24.

35. *Ibíd.*, 8-9.

36. *Ibíd.*, 17-18.

37. Ver "Presentación", *ContraHistorias* No. 7 (2007): 92-93.

38. Aguirre Rojas afirma que no está simplificando ideas complejas, sino haciendo que las ideas complejas sean asequibles para público extenso. Aguirre Rojas, *Antimanual...*, 13-14. Sin embargo, solo logra esto último simplificando las ideas.

39. Para una breve apreciación de la enseñanza de la historia en México, ver Enrique Florescano, "Para que estudiar y enseñar la Historia", *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos* No. 35 (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 2002).

como ya se ha afirmado en la primera parte de este trabajo, la historia social y económica –marxista y no marxista– ya había desafiado a la historia política en los años de 1970 e incluso antes. Retornando al método, la caracterización negativa que ha hecho el colectivo del “método positivista” resulta igualmente engañosa. Remontan este método a C. Seignobos y C. V. Langlois y a su *Introduction aux études historiques* publicado en 1898. Por mucho tiempo considerado la pesadilla de los historiadores sociales, particularmente de los marxistas, este libro ha sido recientemente revalorizado por Pim den Boer, un experto en la profesionalización de la historia como disciplina en Francia. Según él, “Seignobos propuso el método histórico como un útil correctivo a la vaguedad abstracta y a la ejecución superficial de los estudios comparativos hechos por la sociología, una ciencia joven en su época”.⁴⁰ La preocupación positivista por la evidencia empírica, por lo tanto, no puede ser desechada como mera erudición. Es posible que este juicio erróneo haya llevado a Aguirre Rojas y a sus cohortes a prestar poca atención a la organización y al mantenimiento de archivos, dando primacía a la interpretación. Esta distribución del énfasis, articulada primero en el *Antimanual*, un manual para principiantes, se podía haber reajustado en *Contrahistorias* de manera que se reconociera, como se debe, la crucial importancia del análisis de fuentes. Desafortunadamente, esto no ha tenido lugar todavía.⁴¹

De manera previsible, al pasar al activismo político, el colectivo *Contrahistorias* no acepta la idea de una ciencia social neutral. Al contrario, sostienen que su trabajo científico está abiertamente comprometido con valores democráticos; de aquí la necesidad de asegurar una relación estrecha entre la ciencia social y la práctica social. De hecho, la mayoría de científicos sociales latinoamericanos están, en menor o mayor medida, de acuerdo con esta posición. Sin embargo, estos últimos insisten en que la relación entre ciencia social y práctica social debe ser tratada con máxima precaución para que la ciencia no se convierta en ideología.⁴² Desafortunadamente, el colectivo

40. Pin Den Boer también afirma que “al contrario de su reputación, Seignobos creía firmemente en que los documentos nunca hablan por sí mismos y que el cuestionamiento del historiador es primordial. Ver el artículo inédito (Universidad de Amsterdam, 2009), 19. Ver también: Pin den Boer, *History as a Profession. The Study of History in France 1818-1915* (Princeton: 1998), 262-365.

41. Aguirre Rojas, *Antimanual...*, 30-33. La nueva historia marxista no puede afirmar ser una ciencia si no produce un cuerpo de pensamiento asentado sobre la importación cognitiva de una variedad de fuentes que la historia desde abajo debe usar: descubrimientos arqueológicos, pinturas, mitos, tradición oral, música popular, rituales, celebraciones populares como carnavales, etc.

42. Un ejemplo de cómo tratar esta situación compleja se encuentra en el trabajo del académico danés Bent Flyvbjerg, directo fundador del *BT Centre for Major Programme Management* de Oxford. Ingeniero y científico de profesión, ha desarrollado una metodología

Contrahistorias no ha tenido como prioridad reflexionar acerca de los límites entre ciencia social y práctica social. Hasta donde tengo conocimiento, la única referencia a la relación entre estas dos aparece en la defensa que hace el director al cambio de enfoque de la revista en 2006 hacia cuestiones sociales. Aquí, después de recordar a los lectores que la perspectiva de *Contrahistorias* es la de “historia desde abajo”, Aguirre Rojas alega que la revista debe dar una mano al movimiento neozapatista y ayudarlo en su lucha contra el Estado mexicano y las clases dominantes mexicanas. ¿Cómo? “Utilizando la revista para diseminar información acerca del movimiento y cooperando con las tareas políticas del movimiento, tales como la creación de una red de rebelión”. Aguirre Rojas termina su defensa del activismo citando las palabras de Gabriel Celaya, el poeta español: “Maldigo la poesía concebida como un lujo cultural por los neutrales que, lavándose las manos, se desentienden y evaden. Maldigo la poesía de quien no toma partido hasta mancharse”.⁴³ Esto puede sonar bien, pero no es un argumento bien pensado. En la medida en que el colectivo *Contrahistorias* da la impresión de querer ser científicos sociales y activistas políticos simultáneamente, pueden y han sido acusados de promover ideología, no ciencia.

CONCLUSIÓN

Tanto el colectivo *CeDinCi* en el sur, como el colectivo *Contrahistorias* en el norte, están tratando de resucitar, de diferentes maneras, la historia marxista en América Latina. El primero da igual importancia a documentos y teoría; el segundo es parcial a la teoría. El primero es pluralista tanto al interior, como al exterior de la familia marxista; el segundo, pese a admitir influencias de fuera, tiene una fuerte tendencia monista: solo hay una historia científica: ¡la de ellos! El primero se inspira en los marxistas latinoamericanos heréticos: Mariátegui, Bagú, Vitale, Moreno, Friginals, etc.; el segundo

de investigación llamada *ciencias sociales fronterizas* que toma en cuenta valores y que ha sido empleada en estudios de gestión de la ciudad y megaproyectos. Su principal trabajo hasta ahora ha sido *Making Social Sciences Matter: Why Social Inquiry Fails and How it can Succeed again* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001). Este trabajo dio lugar a un debate en las ciencias políticas de Estados Unidos. El resultado ha sido recogido en *Making Political Science Matter: Debating Knowledge, Research and Method*, editado por Sanford Schram y Brian Caterino en 2006. En la introducción del libro, los autores escriben: “Lo especial del desafío de Flyvbjerg a las ciencias sociales es el puente que logra crear entre teoría y práctica, de manera que las subdivisiones filosóficas y empíricas se unen en las ciencias sociales”.

43. Aguirre Rojas, “Presentación...”, 96.

parece estar hipnotizado por iconos extranjeros: Benjamin, Braudel, Bloch, Ginzburg, Wallerstein, etc. El primero desea identificar las condiciones para una acción de izquierda exitosa; el segundo da la impresión de tener el deber de ser, al mismo tiempo, académicos y activistas políticos. Ambos han tenido una influencia considerable a lo largo de América Latina en los últimos diez años. ¿Quién prevalecerá? ¿Serán reemplazados por otros colectivos que están surgiendo en la región precisamente en estos momentos? Solo el tiempo lo dirá. Lo que sé es que, por primera vez desde los años veinte, la caja de herramientas de los historiadores latinoamericanos está recogiendo instrumentos adecuados para revelar finalmente, como lo diría Thompson, "las peculiaridades de los latinoamericanos". "Etnicidad, género, región, territorialidad, ecología, etc.", todas las así llamadas contradicciones "secundarias", están siendo tomadas en serio. De esta manera, se está gestando una auténtica historia marxista latinoamericana. ¿Significa esto que el tiempo de los modelos heréticos ha terminado? No lo creo. A su debido momento la nueva historia establecerá sus principios ontológicos, epistemológicos y metodológicos y querrá hacerlos valer. Espero que cuando esto ocurra, haya alguien dispuesto a desafiar creativamente las nuevas ortodoxias.

En realidad, estoy bastante seguro de que esto sucederá, porque la búsqueda de una nueva historia marxista es parte de un fenómeno más grande en las ciencias sociales de la región que se conoce como "teoría crítica latinoamericana". Considerada como una reflexión acerca de la agitación política que atraviesa el continente, se preocupa por la producción de un nuevo tipo de conocimiento que cuestione a los producidos en Europa y Estados Unidos. De esta manera, se enfoca en el eurocentrismo, en el poscolonialismo y en perspectivas alternativas de la modernidad.⁴⁴ Además, también cuestiona su propia producción. Los historiadores latinoamericanos, particularmente los de izquierda, son una parte integral de este movimiento. Hay esperanza, por lo tanto, de que una mentalidad no ortodoxa sacuda sus filas durante algún tiempo por venir.

44. Existe una literatura creciente sobre este tema. Para una introducción al respecto, ver: Hanna Laako, "Latin American Critical Enquiry and the Nature of the Political in the Era of Globalization", *Latin American Perspectives* Vol: 35 No. 6 (2008): 94; Walter D. Mignolo *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking* (Princeton: Princeton University Press, 1999); Edgardo Lander, edit., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales/Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires, 2005). Debo añadir que Raewyn Connell, de la Teórica Social Australiana, ha reconocido recientemente las contribuciones de América Latina y otras áreas del Tercer Mundo, incluyendo la de los pueblos indígenas, a su innovadora *Southern Theory* (Cambridge: Polity Press, 2007).

DECLARACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO*

Los días 24 y 25 de febrero de 2010, es decir en fecha muy reciente, se celebró en El Colegio de México un encuentro internacional de revistas de historia convocado por *Historia Mexicana* con la participación activa de Red Columnaria (rcolumn@um.es). Bajo el título "Escribir y leer: lengua, autoridad y plataforma tecnológica en revistas de historia", abordamos los problemas que nos parecen más relevantes en este momento de nuestra disciplina y de nuestro trabajo como académicos y editores de revistas: ¿Qué textos tienen autoridad? ¿Qué idiomas tienen más autoridad para transmitir el conocimiento histórico? ¿Cómo recuperar la autoridad de un artículo en una revista de historia? ¿Tiene un artículo en "Internet" la misma autoridad que en papel? Los análisis y consideraciones de historiadores, editores, bibliómetras, lingüistas y gestores científicos de México, Brasil, Estados Unidos y España, han dado lugar a las conclusiones aquí expuestas. Son de la mayor importancia, pues se refieren tanto a la evolución del saber histórico, como al papel ejercido por las instituciones públicas.

El diagnóstico es preocupante y por eso se impone una reflexión previa. Reiteremos que la situación aquí referida no obedece solamente a la evolución del quehacer histórico, sino a imperativos desprendidos de otras experiencias. Hemos corroborado la adaptación curricular de los historiadores a criterios de validación y autoridad propios de otras disciplinas en detrimento de sus propios usos científicos. También hay contradicciones entre la valoración académica y el valor científico de la producción historiográfica, mismas que son asumidas de manera acrítica por los organismos públicos o privados de evaluación. De igual forma, y como corolario de estas políticas, es también preocupante la marginación del español y del portugués como

* Documento publicado oficialmente en el No. 237 de la revista *Historia Mexicana*.

lenguas de comunicación científica entre comunidades nacionales hispano y luso hablantes.

No se trata simplemente de denunciar una política científica deficiente o la hegemonía más o menos ficticia de las revistas anglófonas. Tampoco suponemos que las historiografías nacionales sean el ámbito adecuado para responder a las necesidades de una ciencia histórica globalizada. Esto último es patente cuando se verifica, como se ha hecho en este Coloquio, que los niveles de interacción efectivos entre las historiografías nacionales son muy limitados y generalmente decepcionantes, más allá de la retórica al uso.

Todas estas realidades están interrelacionadas y las políticas científicas deberían encaminarse a corregirlas, no a ahondarlas. No solo está en juego la reducción a un papel subalterno de las historiografías del mundo hispánico-portugués y de los foros e idiomas que las expresan. Lo está asimismo la inexistencia de una verdadera comunidad de estudiosos que, de hecho, cuenta con una masa crítica suficiente para ejercer un liderazgo regional fuerte con proyección planetaria. No podemos negar los problemas de nuestras historiografías o definir un marco ayuno de reconocimiento oficial. Queremos contribuir a resolver aquellos y llegar a participar en pie de igualdad con historiografías ahora hegemónicas.

Los puntos que siguen son un diagnóstico de los problemas vigentes. Incluyen, además, las líneas de intervención pública que deberían asumir las instituciones encargadas del reconocimiento académico a fin de estimular, facilitar y articular la comunidad científica a que aspiramos.

A. PROBLEMAS DE VISIBILIDAD

1. En un contexto cada vez más globalizado, el incremento en la producción historiográfica en lenguas española y portuguesa cuenta con una visibilidad sumamente reducida. En cambio, la producción en lengua inglesa se halla provista de numerosos índices de evaluación y de páginas electrónicas, motivo por el cual la producción en español y portugués queda automáticamente devaluada. Consecuentemente, es imprescindible construir una comunidad en lenguas española y portuguesa.

2. Los cambios historiográficos de las décadas de 1980 y 1990 han contribuido al crecimiento de la valoración de la lengua inglesa a expensas de otras lenguas antes relevantes (francés, alemán y en cierta forma italiano). Esa transformación se halla potenciada y acelerada por la validez de los trabajos publicados en inglés, la visibilidad de sus ediciones y el potencial de sus instituciones académicas. Pero sobre todo, ya en el siglo XXI, por la importación de los índices de valoración de revistas elaborados en el mundo

anglosajón a ámbitos de lenguas española y portuguesa. Un estudio de la construcción de jerarquías en esos índices o listados muestra la presencia de una fuerte autorreferencialidad típica de toda disciplina académica monolingüe y nacional. Este hecho se traduce en la sobrestimación del impacto efectivo de los trabajos consignados en dichos indicadores. Es más, tales índices presentan una jerarquía pintoresca según la cual revistas con impacto meramente anglosajón alcanzan mejores posiciones que publicaciones de mayor proyección en francés o alemán; denotan igualmente la ausencia de publicaciones de prestigio reconocido. Los intentos de corrección nacional o regional (particularmente de la Unión Europea) de esos listados no han asumido la construcción de una comunidad científica hispana y luso hablante. En el mejor de los casos, se han preocupado por incorporar sus publicaciones en nuevos índices que simplemente complementan los ya referidos.

3. La consecuencia es clara y preocupante. La tendencia a la formalización extrema de la valoración de los espacios de edición coincide de manera simbiótica con la aplicación, por parte de las autoridades, de medidas de producción para la identificación y evaluación de los currículos personales. El resultado es una presión enorme sobre los académicos para que publiquen en revistas reconocidas arbitrariamente como de calidad y excelencia. Ya se ha visto que esto induce la migración de los buenos trabajos. Supone igualmente una devaluación de los ámbitos tradicionales de expresión rayana en la invisibilidad.

4. Las historiografías en lengua española y portuguesa son particularmente vulnerables a esta situación. Aun si somos optimistas, los niveles de interconexión entre ellas son bajos. Las respuestas a las presiones evocadas han sido desordenadas y se fincan sobre bases nacionales. A estas alturas de la globalización científica, casi sobra recordar que las comunidades académicas nacionales precisan reforzar su integración regional e internacional.

5. Es urgente, por lo tanto, la intervención decidida de las autoridades públicas a fin de contribuir a transformar esta situación. Se impone, primero, construir criterios de evaluación objetiva de las publicaciones de calidad. Hay que recordar que los índices utilizan actualmente dos para el reconocimiento científico (por ejemplo, para los niveles del SNI en México o los sexenios en España) contribuyen a todo lo contrario: se hallan fundados en esquemas nacionales, europeos (ERIH) o anglosajones. Como tales, dan lugar a ámbitos de publicación muy cerrados. Por lo tanto, los autores se ven impelidos a no publicar en revistas de otros países del ámbito iberoamericano, dada la falta de evaluación positiva de sus trabajos. La consecuencia es evidente: se refuerza el carácter marginal de comunidades académicas que solo entran en contacto entre sí mediante la lectura de revistas anglosajonas. La corrección de esta tendencia parece sencilla: establecer un índice de valoración común,

extremadamente riguroso en su evaluación, que incluya revistas de los países iberoamericanos en los repertorios de cada ámbito académico. De esta forma resultaría académicamente redituable, para autores de diversa procedencia nacional en el mundo iberoamericano, tener presencia editorial en estas otras revistas. Incrementar en ellas la concurrencia y el valor científico contribuiría a la formación de una verdadera comunidad científica. La existencia de plataformas de revistas puestas ya en Internet, así como de mapas del conocimiento parece demostrar que es ésta la vía de trabajo adecuada.

B. NECESIDAD DE DEFINIR UN MARCO PERTINENTE PARA VALORAR Y EVALUAR LOS TRABAJOS DE HISTORIA

6. El deseo de formalizar las evaluaciones en humanidades ha llevado a importar los modelos de análisis característicos del impacto de las ciencias naturales y “duras”, ámbito este caracterizado, además, por la hegemonía científica anglosajona. Así, los medios nacionales y regionales, incluso las universidades, experimentan la presión derivada de utilizar esos mecanismos de evaluación propios de los índices anglosajones con las consecuencias nefastas ya evocadas. La falsa apariencia de una mayor científicidad por parte de aquellas disciplinas potencia tales índices o listados, así como las revistas anglosajonas de manera autónoma a su propia acción. Sorprende que, paradójicamente, la devaluación de los medios de comunicación científica en portugués y español proceda más de los propios ámbitos nacionales (por ejemplo de las entidades públicas de evaluación), que de las exigencias del mercado historiográfico.

7. Para corregir esta situación en vista de que en historia no hay criterios de evaluación propios de la disciplina, la comunidad a la que aspiramos ha de poder distribuir y promover los materiales a través de la creación de sus propios índices. Otra de sus tareas prioritarias tiene que consistir en elaborar unos mismos criterios no derivados de otras áreas del conocimiento (ciencias naturales y físico-matemáticas) como los que hasta ahora prevalecen en las instancias oficiales evaluadoras.

8. No olvidemos que la historia es una disciplina que ha forjado sus reglas en los últimos dos milenios y medio. Consecuentemente, antes de importar nuevas formas de valoración y de declarar obsoletos los criterios propios, es necesario discernir los elementos que deben conservarse de aquellos que es preciso renovar ante la internacionalización de la investigación. También recordemos que las explicaciones en historia tienen una vigencia mucho mayor que en otros campos del saber. Un caso evidente es que se han soslayado los libros y las reseñas y privilegiado los artículos de revistas, siendo

aquellos tipos textuales esenciales para la producción y la transmisión del conocimiento histórico.

9. Debemos exigir que los criterios de evaluación y los índices en historia sean construidos con fundamento en la crítica de los procedimientos vigentes; en la calidad y no en el número de citas. La formulación de nuestros reclamos debe desde luego asumir los rasgos más sobresalientes de la disciplina: los hechos singulares, la dispersión de la producción, su diversidad regional y lingüística, así como la mayor vigencia de sus contenidos.

10. Concluamos. Corresponde a las entidades públicas escuchar iniciativas como esta y asumirlas, dada la necesidad de estimular la producción historiográfica en el ámbito de las lenguas española y portuguesa. A ese efecto sería adecuado integrar un comité internacional de ciencias históricas y literarias que establezca criterios rigurosos de evaluación válidos en todos los países (al menos los del mundo iberoamericano) y fincados en las tradiciones científicas propias. Dicho comité debe estimular acciones concretas como el establecimiento de redes de historiadores, una mayor presencia en Internet y la justipreciación de los materiales publicados en el ámbito iberoamericano. Se ha de estimular, en fin, la publicación de artículos cuya temática no se limite al ámbito nacional inmediato en aquellas revistas de países iberoamericanos que aspiren a la consideración por parte de revistas de impacto internacional.

Se adhieren a esta Declaración:

América Latina en la Historia Económica
Guillermina del Valle Pavón

Arqueología Mexicana
Nieves Noriega de Autrey

Desacatos
Camila Pascal

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México
Marcela Terrazas

Estudios de Historia Novohispana
Carmen Yuste / Iván Escamilla

Historia Mexicana
Óscar Mazín

Historia Social
José Antonio Piqueras

Historia y Gráfica
Alfonso Mendiola

Historias

Esteban Sánchez de Tagle

Hispania

Rafael Valladares

Hispanic American Historical Review

Paul Eiss

Istor

Jean Meyer

Latindex

José Octavio Alonso Gamboa

Letras Históricas

Celina Becerra

Nueva Revista de Filología Hispánica

Luis Fernando Lara, miembro de la Comisión Editorial

Proyecto bibliográfico y hemerográfico, ALEF

Fernando Escalante Gonzalbo

Red Columnaria

José Javier Ruiz Ibáñez

Redalyc

Rosario Rogel/Eduardo Aguado

Relaciones

Herón Pérez Martínez

Secuencia

Claudia Pardo

Tempo

Ronald Raminelli

Tzintzún

Claudia González Gómez

Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"

Víctor Cid / Eduardo Ruvalcaba

DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LAS BELLAS ARTES. INTRODUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN

Trinidad Pérez

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

NOTA INTRODUCTORIA

El miércoles 6 de febrero de 1861, el periódico oficial *El Nacional*, que circulaba en Quito, publicó el “Reglamento la Academia de Dibujo o Academia Ecuatoriana”, fechado el 26 de diciembre del 1861 y firmado por su director, el pintor Luis Cadena, y su secretario el señor Nicolás Manrique. Este documento forma parte de una serie de evidencias del proceso de construcción de un campo artístico moderno a lo largo del siglo XIX e inicios del XX. La creación de instituciones de formación artística –escuelas, liceos, academias– eran las principales condiciones para la construcción de este campo. Ya en el “Decreto Orgánico de Enseñanza Pública”, el presidente Vicente Rocafuerte introdujo la educación artística como parte de la educación especial.¹ La creación de tres becas para estudiar arte en el exterior durante el gobierno del presidente Urbina, ejecutadas en los regímenes de Robles y García Moreno, fueron acciones dirigidas al fortalecimiento de la formación de artistas.² Los pintores Luis Cadena, Juan Manosalvas y Rafael Salas sus beneficiarios. El primero gozó de ella cuando estudió en la Academia de San Lucas en Roma entre 1857 y 1859, el segundo en la misma academia entre 1871 y 1873 y el tercero entre 1873 y 1875.³ García Moreno mostró un especial interés por promover la educación artística en el país, primero como senador y luego

1. Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la instrucción pública* (Quito: Ed. Ecuatoriana Plaza de San Francisco, 1940): 13.

2. José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX* (Quito: Dinediciones, 1991): 234; José Gabriel Navarro, *Artes plásticas ecuatorianas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1945): 178.

3. “Contrato” (entre Francisco Javier León, ministro del Interior e Instrucción Pública, y Juan Manosalvas), *El Nacional* No. 48, 1 de mayo de 1871, 2; “Contrato” (entre Francisco

como presidente de la República. Es posible que él mismo haya sido uno de los impulsores de la creación de esta Academia de Dibujo como miembro del Gobierno Provisional de Quito (1 de mayo de 1859-10 de enero de 1861) y ciertamente fue él quien, en 1872, creó la Academia de Bellas Artes que subsistió hasta su muerte en 1876 y estuvo dirigida por Juan Manosalvas, desde 1873, luego de su regreso de Italia.

La creación de instituciones de formación artística tenía como premisa básica la introducción de los futuros artistas a lo que se consideraban las “reglas universales del arte”. En el Ecuador estos valores fueron ampliamente discutidos durante la segunda mitad del siglo XIX, particularmente por el escritor Juan León Mera. En dos de sus textos, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días* (1868) y “Conceptos sobre las artes” (1894), analizó no solo los principios de estas reglas y su aplicación al medio local, sino también aspectos de orden institucional que él consideraba imprescindibles para el desarrollo del arte en su sentido moderno y reclamó de forma explícita la necesidad de que el Estado asumiera la creación de academias de bellas artes en el país. Para Mera, como para otros intelectuales latinoamericanos de la época, el progreso del arte contribuiría al desarrollo de las nuevas repúblicas como naciones civilizadas.⁴

La Academia de Dibujo, cuyo reglamento se reproduce aquí, no fue la primera academia de bellas artes que se creó en el país. Pero los documentos recabados hasta el momento indican que podría haber sido la primera establecida y financiada por el Estado.⁵ Otras habían sido creadas desde inicios de la República. Según los autores que han tratado este tema, en 1822 el taller de Gaspar Zangurima fue apoyado económicamente por Bolívar en su paso por Cuenca.⁶ Pero, fue a mediados de siglo cuando se crearon sucesivamente tres instituciones de formación artística. La primera fue el Liceo de Pintura Miguel de Santiago, establecida en 1849 bajo el auspicio de Miguel Ubillús, quien pagaba el sueldo de su director y único profesor, el pintor francés Ernst

Javier León, ministro del Interior e Instrucción Pública, y Rafael Salas), *El Nacional* No. 273, 14 de mayo de 1873, 2.

4. Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días* Vols: 1, 2 (Guayaquil: Ediciones Ariel, s. f. [1868]); “Conceptos sobre las artes”, reeditado en Edmundo Ribadeneira, introd., *Teoría del arte en el Ecuador* Vol: 31 de la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano (Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1987 [1894]), 291-321.

5. Lo que ratificaría la afirmación de Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la Instrucción...*, 392.

6. José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador...*, 167, 230-231; Alexandra Kennedy, “Del taller a la academia: educación artística en el siglo XIX en Ecuador”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* No. 2 (1992): 122. En relación a este dato, Kennedy cita a J. M. Vargas, *El arte religioso en Cuenca* (Quito: Santo Domingo, 1967): 56.

Charton, que se encontraba de paso por nuestro país.⁷ En 1850, el mismo año en el que aparentemente dejó de funcionar el Liceo, Navarro indica que se estableció la Academia de Escultura,⁸ también de corta vida. A estas instituciones de vida efímera les siguió, en 1852, la Escuela Democrática de Miguel de Santiago que puede ser considerada la institución de formación artística más importante de mediados del siglo y cuyas acciones fueron recogidas en un compendio de documentos que el Banco Central del Ecuador publicó en 1984.⁹ La fundó un grupo de ciudadanos relacionados con las artes y la política. En sus siete años de funcionamiento tuvo una intensa actividad: ofreció formación y promovió el trabajo de artistas y estudiantes a través de las dos exposiciones que organizó, una en 1852 y otra en 1857.

El Reglamento de la Academia de Dibujo ofrece una diversidad de pautas que van desde aspectos de orden administrativo, pasando por otros de carácter moral y disciplinario, hasta llegar a los de tipo artístico. En el párrafo introductorio indica que la academia se dirigiría a estudiar la figura humana. Aunque es un documento normativo y, por lo tanto, no describe los cursos, el Reglamento ofrece indicios acerca del tipo de pedagogías que se iban a utilizar. Por ejemplo, en el capítulo titulado “De los modelos”, se mencionan aspectos relacionados a su contratación para las clases de “modelo vivo”. Su uso era uno de los principales métodos utilizados en las academias de bellas artes europeas, pues permitía observar la anatomía humana en directo y, a través de ello, descubrir las reglas naturales del equilibrio, el orden y la armonía. Por eso, en el artículo 1 del reglamento enfatiza que uno de los requisitos es “tener unos cuerpos de buenas proporciones y bien desarrollados” [sic].

Este método se complementaba con el estudio de modelos en yeso de las más importantes esculturas clásicas y barrocas. El artículo 4 del capítulo “Del Tesorero” indica que este funcionario estaría encargado de comprar material como estatuas y maniqués. Sabemos que a inicios del siglo XX la Escuela Nacional de Bellas Artes, que se fundó en Quito en 1904, hizo una gran importación de este material didáctico desde Barcelona.¹⁰ Nos queda

7. Ver José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador...*, 1991: 167, 231; Alexandra Kennedy, “Del taller a la Academia...”: 124-125.

8. *Ibíd.*, 231.

9. Algunos documentos relacionados a estas sociedades y a la Escuela Democrática Miguel de Santiago están recogidos en “Sociedades Democráticas de Ilustración, de Miguel de Santiago y Filarmonía: Discursos pronunciados en la sesión pública de exhibición efectuada el 6 de marzo de 1852 por los miembros de las Sociedades Democráticas de Ilustración, de Miguel de Santiago y Filarmonía, en el séptimo aniversario del seis de marzo de 1845” (Quito: F. Bermeo, 1852, copia facsimilar), en *Colección Fuentes y Documentos para la Historia de la Música en el Ecuador II* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1984).

10. A inicios de 1908 arribó a la Escuela de Bellas Artes de Quito una colección de

la duda si en 1861 se adquirieron o no estas estatuas. No obstante, hay información que indica que pudieron haber llegado de manos del pintor Luis Cadena, quien las trajo a su vuelta de Italia. Navarro recoge una anécdota que dice que Cadena lloró cuando el dictador Ignacio de Veintemilla las usó como barricadas en la guerra civil del 1882.¹¹ Pero es posible también que si Cadena estuvo en una segunda ocasión en Italia entre 1862 y 1864, pueda haber sido entonces cuando trajo los modelos en yeso.

El que la Academia haya estado dedicada exclusivamente al dibujo tampoco debe sorprendernos. El dibujo era considerado la base de la pintura, y no un arte en sí mismo. Si de lo que se trataba era de sentar las bases de la formación artística, entonces era de lo más adecuado empezar por una academia de dibujo. Se puede entender, además, que estaba dirigida al perfeccionamiento técnico de artistas ya experimentados, pues en el artículo 4 del capítulo que indica las obligaciones de los alumnos se aclara que tendrán preferencia los “artistas de profesión”, lo que indica, además, que posiblemente algunos artistas habían llegado a ser profesionales en este campo de forma empírica y la importancia que se le daba a educarlos formalmente.

El Reglamento de la Academia de Dibujo está firmado por Luis Cadena, como su director. Seguramente su designación estuvo relacionada a las obligaciones que adquirió al recibir una de las becas del Estado, pues uno de los compromisos a los que estaba obligado por contrato era a regresar para dirigir una academia de Bellas Artes.¹² En 1856 firmó el contrato de beca con el gobierno, en 1857 viajó a Roma y a fines de 1859 o inicios de 1860 retornó al país.¹³ A su regreso, Cadena presentó al gobierno los informes que sus profesores en la Academia de San Lucas en Roma, Francisco Coghetti (primer catedrático de dicha academia) y el afamado pintor Alejandro Marini habían elaborado como prueba de que Cadena había recibido entrenamiento en esa

modelos en yeso de esculturas greco-romanas que habían sido importadas desde la Casa J. Vilas de Barcelona. “Libro copiador de oficios de la Escuela de Bellas Artes, 1905-1913”, Oficio No. 77 de Víctor Puig al Ministerio de Instrucción Pública, Quito, 26 de junio de 1907: 54; Oficio No. 104 de Víctor Puig al Ministro de Instrucción Pública, 21 de febrero de 1908; Archivo de la Escuela de Bellas Artes de Quito; *Revista de la Escuela de Bellas Artes* No. 6, año 3 (25 de junio de 1908): 112.

11. José Gabriel Navarro, *Artes plásticas...*, 230-231.

12. “Progresos en la pintura”, *El Nacional* No. 26, 4 de junio de 1860, 2-3. Ver también “Luis Cadena”, *Revista de la Escuela de Bellas Artes* No. 5 año 1 (1 de enero de 1907): 70; José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador...*, 190.

13. Según Cheryl Diane Hartup, Cadena habría viajado a Italia en dos ocasiones, la primera entre 1857 y 1859 y la segunda entre 1862 y 1864. Cheryl Diane Hartup, “Artists and the New Nation: Academic Painting in Quito during the Presidency of Gabriel García Moreno (1861-1875)” (tesis de maestría, University of Texas at Austin, 1997): 38.

academia. La comunicación de Cadena al gobierno y los informes fueron publicados en *El Nacional*, bajo el título “Progresos en la Pintura” y se transcriben aquí. En su reporte, Marini expresó sobre Cadena que: “hallándose dicho señor falto de conocimientos en el arte mencionado, fue preciso que comenzase desde los primeros elementos del dibujo, en el que sobresalió tanto por su genio, aplicación y constancia, que en breve tiempo sus progresos superaron la esperanza de los artistas que antes le habían conocido”.¹⁴ La nota de *El Nacional* concluye con la recepción que hace de los informes el señor Roberto de Ascásubi, representante del Gobierno Provisorio, quien resalta el compromiso del artista de dirigir una academia de bellas artes, lo cual garantizaba que se estableciera uno de los pilares de un campo artístico moderno: la educación artística formal.

Entre las atribuciones del director estaba la organización de exposiciones internas y públicas de los trabajos de los estudiantes.¹⁵ Es interesante que esta actividad esté descrita en el reglamento mismo, pero se explica por la importancia que ella tenía para el desarrollo del campo artístico, pues permitía definir, socializar y legitimar públicamente una definición de arte. Estas exposiciones frecuentemente se desarrollaban en forma de concurso, lo que, a su vez, servía para medir el ‘avance del arte’ en el contexto de la construcción de sociedades civilizadas.

14. “Progresos en la pintura”, *El Nacional* No. 26 (Quito), 4 de junio de 1860, 2. Ver también José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador...*, 190.

15. “Exhibición”, *El Nacional*, 22 de abril de 1862, 4; Benjamín Pereira Gamba, “Academia Nacional. Distribución de premios. Sesión extraordinaria del 28 de setiembre de 1862”, *El Nacional* (Quito), 5 de noviembre 1862, 1.

DOCUMENTO 1
 INFORME DE LOS PROFESORES DE LUIS CADENA, 1860

EL NACIONAL
PERIODICO OFICIAL
No. 26. QUITO, LÚNES 4 DE JUNIO DE 1860. EPOCA SEGUNDA

Progresos en la pintura

República del Ecuador.- Quito, 24 de febrero de 1860.

Al H. Señor Secretario Jeneral de S. E. el Gobierno Provisorio.

Habiendo sido pensionista en Roma por el Gobierno para que me perfeccionara en la profesión de pintura, y como se cumplió el tiempo prefijado en la disposición lejislativa, he regresado á esta capital cumpliendo con la confianza que en mí depositó el mencionado Gobierno, como lo acreditan los certificados que tengo la honra de acompañar, y para que US. se sirva poner en conocimiento de S. E. el Gobierno Provisorio. Suplicando á US H. se me devuelvan dichos certificados para los usos que me convengan.

Dios y Libertad. – *Luis Cadena.*

Certificados

El infrascrito declara, que hace cerca de dos años que S. E. el Señor Marqués D. Fernando Lorenzana, remitió al estudio del infrascrito al Señor Luis Cadena, natural de Quito, para que aprendiese el arte de la pintura; y hallándose dicho Señor falto de conocimientos en el arte mencionado, fué preciso que comenzase desde los primeros elementos del dibujo, en el que sobresalió tanto por su jenio, aplicacion y constancia, que en breve tiempo sus progresos superaron la esperanza de los artistas que ántes le habían conocido.

Siendo esta la verdad, el infrascrito emite este certificado para los fines que convengan al interesado.

Para que conste lo firmo en Roma, á 18 de agosto de 1859.

Alejandro Marini, Pintor
 Via maschera d' Oro Núm. 21

El infrascrito Ministro Plenipotenciario de Guatemala, cerca de la Santa Sede: certifica ser la firma que precede la verdadera y lejitima del distinguido Pintor Señor Alejandro Marini. Roma, 19 de agosto de 1859.- *Fernando de Lorenzana.*

El infrascrito, profesor de la Academia de San Lúcas certifica, que el Señor Luis Cadena ha ejercido cerca de dos años la profesión de pintor bajo la dirección del Señor Alejandro Marini, comenzando desde los primeros elementos del dibujo, y haciendo en breve tiempo considerables progresos.

De lo cual puede el infrascrito dar fe por haber sido testigo ocular de las obras de pintura que dicho Señor Cadena ha hecho desde el principio de su aprendizaje hasta el 10 del presente agosto.

Roma á 14 de agosto de 1859.

Francisco Coghetti. Caballero.

Primer Catedrático de la insigne Pontifical Academia de San Lúcas.

El infrascrito Ministro Plenipotenciario de Guatemala cerca de la Santa Sede: certifica ser la firma que precede la verdadero y lejitima del valiente Catedrático de pintura Sor. Cab. Francisco Coghetti.-. Roma 19 de agosto de 1859.

Fernando de Lorenzana.

República del Ecuador.- Secretaría Jeneral del Supremo Gobierno Provisorio. Quito á 29 de febrero de 1860.

Al Señor Luis Cadena.

Con suma complacencia se ha instruido el Supremo Gobierno de la estimable nota de U. y de los certificados de los profesores de Roma que acreditan el adelantamiento que U. ha hecho en la pintura, correspondiendo de esta suerte á las esperanzas del Gobierno.

Animado S. E. el Gobierno Provisorio del mas vivo deseo por el adelantamiento de la pintura, dictará las más eficaces providencias, á fin de que, con arreglo á la contrata de 10 de junio de 1956, dirija U. en esta capital una escuela de pintura.

Devuelvo á U. los documentos orijinales, pedidos para los usos que le convengan.

Dios y Libertad.- *Roberto de Ascásubi.*

DOCUMENTO 2

REGLAMENTO INTERIOR DE LA ACADEMIA DE DIBUJO, 1861

EL NACIONAL
PERIODICO OFICIAL

NÚM. 35 QUITO, MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 1861. EPOCA SEGUNDA

ACADEMIA DE DIBUJO

*Reglamento interior de la Academia de Dibujo
que la preside el profesor Luis Cadena.*

Esta academia se denomina ACADEMIA ECUATORIANA.

Es la materia principal de esta Academia el estudio de figura humana según el método que han adoptado en las Academias europeas. Tiene un director, un tesorero, un portero, dos ó mas modelos vivos y veinticuatro alumnos.

Atribuciones del Director

Art. 1.º El Director es el que rige la Academia, quien en virtud de sus atribuciones nombra y remueve los empleados.

Art. 2.º Detiene á los alumnos que demuestren talento, y expulsa á los incapaces y á los que trastornan el orden ó dan mal ejemplo.

Art. 3.º Da las instrucciones teóricas á la voz en el acto de principiar las tareas diarias, y corrije al terminar el trabajo.

Art. 4.º Señala en cada sesión de modelo ^(16*), uno ó dos alumnos para que elijan la posición del modelo, según las reglas del arte, para que lo copien.

Art. 5.º Elige á los alumnos que, según su aprovechamiento en dibujo, puedan recibir las teorías de colorido.

Art. 6.º Puede nombrar el Director á un alumno capaz de subrogarle en los casos de impedimento.

Art. 7.º Durará la dirección del Señor Luis Cadena por dos años, que se cuentan desde el 4 de diciembre de 1860 hasta el 4 de diciembre de 1862, según lo estipulado en la contrata celebrada con el Gobierno.

Art. 8.º La enseñanza por pacto con el Gobierno, es puramente por dos años.

Art. 9.º Se da gratis la enseñanza á todo el que se incorpore en el local público que ha asignado el Supremo Gobierno Provisorio.

16. Se llama sesión de modelo los nueve ó mas días que dure el modelo vivo.

Art. 10° Determina el tiempo y día para las exposiciones parciales y para las exhibiciones públicas, según se acostumbra en las academias de París y Roma.

Art. 11.° Para las exposiciones parciales nombra el Director una comisión calificadora compuesta de cuatro profesores.

Art. 12.° Esta comisión presidida por el Director distribuye los premios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Del Tesorero

Art. 1.° El Tesorero es el alumno capaz para este destino.

Art. 2.° Recauda el mensual del Tesoro público.

Art. 3.° Paga el mensual del portero, el diario del modelo y hace los gastos que sean necesarios a la academia.

Art. 4.° Hace los presupuestos en casos de gastos extraordinarios, como son los de exhibición, compra de estatuas, manequés, ropas para costumbres y demás cosas necesarias al establecimiento.

Art. 5.° Pasa mensualmente al Ministerio de Hacienda el plan de gastos hechos en la Academia.

Art. 6.° Hace de Secretario en las juntas que tengan lugar para que redacte las actas.

Art. 7.° Tendrá dos libros, el uno para las apuntaciones de entradas y salidas de dinero, y el otro para las actas cuando haga de Secretario.

Art. 8.° Se hará reconocer tanto en el Ministerio de Hacienda como en la Tesorería pública por el nombramiento que le dé el Director, para que el Ministro de Hacienda, libre sus órdenes a la Tesorería pública en favor del espresado tesorero y sus recibos sean corrientes.

Del Portero

Art. 1.° Bajo la custodia y responsabilidad del portero están todos los muebles, demás útiles y adornos de la Academia.

Art. 2.° Tiene un libro en el que apunta lo que recibe en forma de lista, y entrega al que le suceda formando un inventario de toda existencia.

Art. 3.° Cita al modelo que debe turnar.

Art. 4.° Pasa las comunicaciones del Director al Gobierno y el plan de cuentas al Ministerio de Hacienda.

Art. 5.° Niega la entrada a las personas que sin ser alumnos tratan de introducirse en el tiempo de trabajo.

[art.] único. Se exceptúan del artículo anterior las autoridades y personas de respetabilidad.

Art. 6.º También niega la entrada al alumno que la pretenda, estando pasados los primeros minutos de la sesión diaria, así como pasados los dos primeros días de la sesión de modelo.

Art. 7.º Sirve de ayuda en las dilijencias del tesorero.

De los Modelos

Art. 1.º Para ser modelos es necesario tener unos cuerpos de buenas proporciones y bien desarrollados.

Art. 2.º De buena conducta.

Art. 3.º Ponerse en la posición que se elija, siempre que no sea forzada y conservando dignidad y decencia.

Art. 4.º No puede durar su sesión más de doce días, ni de tres horas diarias, pues que lo común será de nueve días por dos horas diarias.

Art. 5.º Es responsable á las pérdidas de útiles que ocasione á los alumnos, siempre que hubiese culpabilidad por parte de él.

Art. 6.º Sevirán en turno, y cuando estén en servicio gozarán su renta.

Art. 7.º Otorgarán documentos de compromiso para asistir en tiempo determinado.

Art. 8.º Puede ser alumno y participar de las instrucciones de la Academia, aunque no sea ecuatoriano.

De los Alumnos

Art. 1.º Para ser alumno se necesita ser ecuatoriano, tener aptitud, buena conducta y algunas nociones de práctica en dibujo.

[art.] único. En este artículo la primera condición de ser ecuatoriano, cesará cumplidos los dos años, ó si el extranjero ó forastero se incorpora dando un mensual de 5§.

Art. 2.º Tener los útiles necesarios, como son papel de medio color, tamaño i [¿?], carbón de sauce, carboncillos de los números 1.º, 2.º y e.º, lápiz blanco, disfumino de mayor á menor, plomada y navaja.

Art. 3.º Ser observante de las reglas dadas y hacer las correcciones con puntualidad.

Art. 4.º Tendrán preferencia los artistas de profesión á los dibujantes, pero siempre que guarden los preceptos que anteceden.

Art. 5.º No faltar á las horas señaladas.

Art. 6.º Las faltas continuas y sin motivo justo serán causa de espulsion.

Art. 7.º El alumno que no concurra á los principios de la sesión de modelo, la pierde toda entera.

Art. 8.º Será espulsado el alumno que no tenga aptitud y solo trate de ocupar asiento; lo mismo que aquel que introduzca el desórden y dé mal ejemplo.

Empleados con Renta

El Supremo Gobierno Provisorio ha asignado por más de 25§ para pagar los empleados siguientes.

Al portero se le ha asignado seis pesos mensuales.

A los modelos á cuatro reales diarios, mejor dicho, el modelo que está en servicio tiene los cuatro reales.

El resto que son seis pesos sirven, para los gastos que se ocurran y reparos del local.

Notas

Los alumnos que constan en la lista, lo mismo que los modelos, no pueden ser estorbados ni aprehendidos para la clase de tropa. Esta garantía se concede en todas partes en honor á este arte.

Esta Academia, para no destruir su objeto principal prohíbe absolutamente que haya en el local sesion y tertulia de controversia sobre política y partidos so pena de espulsion al que provoque.

Quito, diciembre 26 de 1860.

Luis Cadena, Director – Nicolas Manrique, Srio.

AYMER GRANADOS, COORDINADOR. *LAS REVISTAS EN LA HISTORIA INTELLECTUAL DE AMÉRICA LATINA: REDES, POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA*. MÉXICO: JUAN PABLOS EDITOR / UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-CUAJIMALPA, 2012, 328 pp.

*El hombre es la medida de todas las cosas,
menos la de los hombres y de los pueblos.*

David García Bacca

Como nítida expresión de las maneras contemporáneas de producción de conocimiento en las ciencias sociales y humanas, la historia intelectual –en específico la de síntoma Atlántico y significada por su sino de lengua española–, parece haber llegado a un fructífero estado de móvil equilibrio entre su implícita ambigüedad teórica y metodológica y las formas y procedimientos empleados en la elaboración del sentido que, propiamente, la distinguen al interior de las disciplinas históricas.

Evidencia de ello es el libro *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*, que es ya el quinto producto editorial del Cuerpo Académico de Historia Intelectual de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Constituida por catorce trabajos de diversa índole, aunque aglutinados en torno a la delimitación de las revistas como “nudos-espacios” en los que se hacen visibles los modos concretos de interconexión entre las temáticas enunciadas en el subtítulo, la virtud de inicio de la publicación estriba en la cohesión del sentido final logrado tras la integración de las partes y que enuncia la contextura de la historia intelectual como ámbito de conocimiento permeado ya por el tránsito de los esquemas epistemológicos sustentados en la noción de interdisciplina, hacia otros radicados en una observación de corte transdisciplinario.

Por eso, más allá de las atribuciones procedimentales de aprehensión y conformación de los acontecimientos y su representación, visibles y evaluables a distinto nivel en cada uno de los artículos reunidos por Aymer Granados, la valía del libro radica en su unidad como punto crítico de un estado de la cuestión propiamente historiográfico y que tiene que ver con la modu-

lación de las ciencias históricas en conformidad con las nuevas postulaciones de la experiencias al interior de las sociedades complejas.

Esto es, a la constelación de temáticas que de por sí enuncian la originalidad, la valía y la pertinencia de la historia intelectual como disciplina específica dentro del campo de las ciencias históricas, se suma una aguda condensación de nuevas maneras y perspectivas de entender la relación entre los modos de la operación y la función historiográfica como práctica investigativa y, advertidas en conjunto, como dispositivo enclave de la producción del pasado como objeto del estudio de la historia.

Desde la exegesis del título, lo que permea es la proyección positiva del anacronismo como matriz de sentido: desde la prevalencia de conceptos y metáforas vinculadas a la noción de *espacio* propio de la poshistoria –el recurso a mapas, campos, fronteras y demás atributos del léxico cartográfico–, hasta la saturación semántica del vocablo *red* como código de acceso a la comprensión de las experiencias y los discursos de los hombres en el tiempo.

Lo radical de la trasfiguración significa, sin embargo, algo más que el simple trastoque de uno de los prejuicios teóricos más caros de la tradición histórica moderna y sitúa la pretensión de la historia intelectual dentro de los márgenes más generales de la epistemología y de la historiografía como observación de segundo orden.

En tanto que articulación de sentido, las distintas propuestas de acceso al pasado intelectual de América Latina, así como su resolución particular en términos discursivos, convergen provenientes de su implícita unicidad, en una matriz de significados que enuncia ya la prevalencia de la perspectiva y la observación como las categorías fundantes de un nuevo régimen epistemológico para la historia y, sin que sea, propiamente, su finalidad, de la cultura como el lugar en el que se gestan redes y espacios como factores condicionantes del intercambio de símbolos e ideas y ámbito originario de la conformación del artificio político y social.

La pérdida de centralidad del sujeto en aras de las “relaciones impersonales que se traducen en contextos concretos y determinan la forma en que los individuos interactúan entre sí”, que como “clave metodológica” emplea Estrella para definir el “campo filosófico” que explica el nacimiento y consolidación de *Dianoia* como núcleo de expresión de las redes filosóficas mexicanas; la categoría de *sociabilidad* con que Granados hace explícita la concatenación del “campo cultural” y el “campo intelectual” o, consistentemente, “campo literario”, como el lugar donde Alfonso Reyes intenta la traducción escritural de las experiencias de la convivencia intelectual marcadas por el régimen de la oralidad ilustrada; la condición concéntrica de la explicación histórica que explicita los matices de sólidas relaciones entre acontecimientos y estratos de la historia solo en apariencia disímbolos, como la que se desprende del análisis

que Yankelevich realiza sobre la “Razón Demográfica de Estado” visible en el itinerario de la revista *Población, Migración, Turismo*, o el acceso de múltiple nivel que permite la mirada de José Alberto Moreno a las “redes de difusión del pensamiento conservador” a través de *El Mensajero del Corazón de Jesús* –y en la que el anacronismo se traduce en una propositiva manera de ensayar la historización de la complejidad– y, en fin, en la simple condición de recepción que acompasa los trabajos de Popovitch sobre Althusser y *Los Libros* y de Pérez Daniel acerca de *Ruta* y el realismo socialista, la crítica revisión de Ana Elisa Santos sobre el grupo Hiperión o la evidencia literal contenida en la intención misma de los textos de Maarten von Delden relativos a *Plural* de Octavio Paz, de Naranjo y Bernabéu a *Tierra Firme* y de Miguel Orduña a *La Mesa Llena*, en cada una de estos espacios nudo de los afectos, el pensamiento y el quehacer escritural latinoamericano, acontece como ciega determinación la condición de la cultura como el espacio genérico desde el cual se constituye el sentido temporal íntimo de las comunidades y de la comunicación como dinámica bajo la que se ejecuta su concreción en tanto que contenido de lo real –y su pasado.

Desde una perspectiva de este corte, la Historia Intelectual parecería estar abocada a la crítica de la cultura y, a partir de mediaciones básicamente historiográficas, a dislocar los presupuestos políticos –de ningún modo epistemológicos– sobre los que se ha sustentado la marginación de las valencias y saberes simbólicos o no literales de la fusión de los horizontes históricos.

Como disciplina productora de conocimientos específicos, la práctica investigativa de la Historia Intelectual pone en evidencia sin embargo también la racionalidad operativa de los procesos y operaciones de restitución del pasado en el tiempo y, al abordar la circunstancia misma de los lugares de su producción y las relaciones tras-personales que los conforman –el mapeo conceptual e intersubjetivo de las coordenadas espacio-temporales–, provoca un efecto reflejo de auto-contrastación de su lógica argumentativa y el carácter de su función social.

El rendimiento del anacronismo como dispositivo teórico de la historia, bajo el contorno de su disposición como campo de lo intelectual, ocurre así a un doble nivel de la tarea historiográfica: por un lado, en el marco de constitución de la verdad histórica, la complejidad de los mecanismos con que procede la observación contemporánea ha redundado en la complejidad de la propia asunción del pasado como objeto de relaciones y comunicaciones en el entorno ineludible de la producción cultural –si no es que de lo estrictamente simbólico–, y, por el otro, bajo el palio de la conciencia de lo contingente como matriz de significación de la fragilidad y del alto coeficiente de improbabilidad que permea el ámbito de la cultura como creación y distinción –perspectiva que disloca en tanto que retorno del pensamiento trágico las atribuciones futuroológicas del historicismo como modernidad y del presentismo como residuo posmoderno–, el anacronismo configura la predisposición del

pasado como reiteración y eleva con ello la función cultural de la historiografía como detonante crítico del hacer político o más ampliamente social.

El postulado que vincula en la publicación la generalidad abstracta de lo intelectual con los haberes escriturales de lo latinoamericano como identidad atlántica de lengua española, conduce al redescubrimiento de la historia como invención y a la relatividad extrema de la tradición como palabra heredada que ha de ser reescrita en los términos de lo que hasta ahora en ella ha permanecido oculto por la simplificación historicista, coincidente por lo demás con la postura “ingenua” del realismo mágico y su transfiguración alquímica en identidad política de síndrome ucrónico.

Como vía crítica del “pasaje a occidente” contemporáneo, la Historia Intelectual, al elevar los presupuestos mismos que le dieron origen como máximas de su observación historiográfica, parece haber abierto desde su milenaria síntesis de lo latino y lo americano, una peculiar mirada sobre el pasado en la que la culturización de la operación y la función del conocimiento histórico, le habría otorgado viabilidad al término de una lejana paradoja con la que se anunciaría además el cierre de lo moderno como provisionalidad: los estudios de recepción de Reyes, Villoro o Paz, como condición de necesidad para la comprensión del ciclo que viene.

La red como metáfora cultural de la posibilidad atemporal de las democracias de la diferencia. O el anacronismo como fondo ideal –intelectual– de “la comunidad de los sin comunidad”.

Luis Arturo Torres Rojo

Universidad Autónoma de Baja California Sur-México

MANUEL LLORCA-JAÑA. *THE BRITISH TEXTILE TRADE IN SOUTH AMERICA IN THE NINETEENTH CENTURY*. NEW YORK: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, 2012, 380 pp.

The British Textile Trade in South America in The Nineteenth Century es la nueva publicación que nos presenta Manuel Llorca-Jaña, historiador económico y profesor de la Universidad de Santiago de Chile. Nos encontramos ante un libro que explora uno de los ámbitos menos cultivados por la historiografía económica mundial: el comercio exterior británico en la América Latina, durante la primera mitad del siglo XIX.

Este período que se caracteriza por la incorporación de las economías latinoamericanas a las economías europeas, en la época posterior a la independencia, tiene como contraparte la gran expansión del comercio británico, especialmente hacia América del Sur. En palabras de Halperin, “entre 1808-1812, los comerciantes aventureros británicos llegaron a Río de Janeiro,

a Buenos Aires y a Montevideo en gran cantidad. Pocos años después, Valparaíso se convirtió en el principal puerto del Pacífico suramericano; fue el centro desde donde los productos ingleses eran trasladados a otros puertos desde La Serena a Guayaquil”.¹

A pesar de estas constataciones, la historiografía económica ha privilegiado en sus análisis la faceta exportadora latinoamericana a partir de 1870, dejando de lado el estudio de las importaciones y las redes que se conformaron en el período anterior, con el argumento de que las nuevas repúblicas latinoamericanas no tenían, en aquel entonces, capacidad importadora. Este libro contradice estas afirmaciones y provoca una ruptura con aquella visión, arrojando nuevas luces sobre la trama en la que se desarrollaron las exportaciones de textiles desde el principal país industrializado de la época –Gran Bretaña– hacia los países del Cono Sur, Argentina y Chile, en el período que va desde 1810 hasta 1859.

En cuanto a la estructura de la obra, el autor la organiza en tres partes. En la primera, que la denomina: “Los datos comerciales”, hace un inventario de las conclusiones a las que ha llegado la literatura anterior sobre el comercio británico en el período y luego las critica, planteando nuevos y diferentes resultados en base a sus propios datos, recogidos en fuentes que anteriormente habían sido ignoradas, tales como los *Libros de exportaciones de los comerciantes británicos*. Concluye afirmando que ni el Cono Sur ni Latinoamérica fueron mercados marginales para las exportaciones británicas durante la primera mitad del siglo XIX, dado que Latinoamérica representó alrededor de la quinta parte de las exportaciones mundiales británicas. En vista de esta constatación, Llorca-Jaña considera que la historiografía del comercio anglo-latinoamericano necesita ser revisada. Y comienza esta revisión formulando la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron los factores que incidieron en el desarrollo de las exportaciones británicas al cono sur?

La respuesta se encuentra en la segunda parte del libro: “La cadena de mercados”, donde analiza las relaciones que se dieron entre los diversos actores económicos que llegaron a conformar una extensa cadena de mercados en el Cono Sur. Estos actores son, los industriales británicos y todas las personas que participaban en el proceso de elaboración de textiles: tejedores, tintoreros, impresores, las que daban el acabado, las que hacían el zigzag, las emparadoras; quienes vendían este producto: los comerciantes en Gran Bretaña y sus corresponsales en ultramar, los empresarios navieros, los de seguros marítimos, los comerciantes británicos domiciliados en el Cono Sur –que no siempre eran sucursales de casas británicas–, los comerciantes locales, aquellos que compraban al por mayor a las casas británicas y los minoristas; y, al final de

1. Tulio Halperin Dongui, “América Latina independiente: economía y sociedad”, *Historia económica de América Latina* (Barcelona: Crítica, 2002), 11.

la cadena, los consumidores. En fin, todos aquellos que contribuyeron en la articulación de la producción de textiles con los mercados latinoamericanos.

Entre aquellos actores sociales, el autor destaca, en primer lugar, un importante grupo de comerciantes instalados en Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso desde inicios de la república. Fueron ellos quienes crearon las redes necesarias para que se desarrollaran los mercados que necesitaban los industriales británicos. Un segundo grupo estuvo conformado por los británicos que fueron a la vez manufactureros y comerciantes y que vendieron directamente a las casas comerciales británicas establecidas en el Cono Sur o a otros comerciantes en Gran Bretaña, que manejaban las exportaciones hacia Sudamérica. Por fin, surgió un tercer grupo cuando algunos miembros del segundo abrieron sus propias sucursales o se asociaron con comerciantes británicos ya establecidos en Sudamérica.

Llorca-Jaña señala que las principales casas comerciales británicas con corresponsales en el Cono Sur fueron dos: Huth, Gruning & Co. y Hodgson & Robinson, que fueron abastecidas por alrededor de 100 diferentes proveedores. A estas habría que añadir a otros comerciantes británicos autónomos que, en total, sumaban alrededor de 260 casas mercantiles británicas con oficinas abiertas en Valparaíso o en Río de la Plata antes de 1859.

El pago de los textiles de algodón, lana y lino importados se realizó combinando el uso de diversas monedas locales. Además el autor explica que todavía en esta época era intenso el flujo de la plata del Alto Perú, lo que contribuyó en gran medida a potenciar la capacidad importadora de los países del Cono Sur.

En la tercera parte del libro: "Explicando los datos", el autor interpreta el material empírico presentado en los dos capítulos anteriores. Por un lado, identifica los factores en la metrópoli industrial que permitieron el auge exportador hacia el Cono Sur: aumento de la productividad industrial británica, avances del transporte y desarrollo de nuevas instituciones. Más concretamente, subraya las graduales reducciones en los costos de producción en la industria textil, mejoras en los embalajes de textiles, avances en la cartografía, reducción del precio de los fletes marítimos y medidas para fortalecer el libre comercio. Por otro lado, el autor enumera y describe una serie de mejoras en el Cono Sur, como por ejemplo la reducción de impuestos para importación, las mejoras de los puertos y los comienzos del auge exportador hacia Europa de productos primarios.

En las conclusiones, Llorca-Jaña, se pregunta si las primeras décadas del siglo XIX deben considerarse como perdidas. En respuesta señala que los datos estadísticos confirman lo contrario, que el Cono Sur fue un mercado dinámico y creciente para las exportaciones de textiles británicos, especialmente los de algodón, pero que estos datos han permanecido ocultos, entre

otras razones porque se ha dado por sentado que las repúblicas recién independizadas no podían tener capacidad de compra y que solamente con la llegada de los migrantes europeos y los ferrocarriles en la segunda mitad del siglo se podría producir el crecimiento.

La reconstrucción del comercio británico en la primera mitad del siglo XIX hecha por Llorca-Jaña es resultado de un trabajo documental ponderable. El autor recorrió los archivos de varios países en búsqueda de fuentes primarias: Chile, Argentina y especialmente Gran Bretaña. En este último, acudió al Archivo Nacional de Kew en Londres, donde revisó 132 volúmenes de los *Libros de Exportaciones de los Comerciantes Británicos*, editados por el Comité Británico de Aduanas e Impuestos. Esto fue complementado con información previamente extraída de más de 100 volúmenes de los Documentos Parlamentarios Británicos.

Otra fuente documental importante fue la correspondencia de algunos industriales-comerciantes y de aquellos que solo eran comerciantes británicos. Estos manuscritos no habían sido utilizados anteriormente para el estudio del comercio textil. Asimismo, los libros de aduanas y los informes consulares británicos del período 1823-1859 han enriquecido el conocimiento de las tramas comerciales y de las políticas públicas. Los papeles judiciales en archivos chilenos, que contienen disputas entre comerciantes chilenos y británicos, es otra de las fuentes utilizadas. Por fin los periódicos de la época, entre ellos *Argentine News* y *The Times*, permiten reconstruir el panorama complejo del comercio a inicios del siglo XIX.

Las fuentes estudiadas por Llorca-Jaña brindan un valioso aporte, puesto que pueden ser aprovechadas para estudiar otras regiones de la América Latina, la andina, por ejemplo. La metodología utilizada por el autor para el análisis y el uso de categorías económicas como la demanda, la oferta, los precios y sus elasticidades, así como la construcción de series estadísticas, son herramientas adecuadas para la elaboración de una historia económica con rigor. Las redes de mercados, estudiadas por Llorca-Jaña son importantes porque contribuyen a la comprensión de la Historia Económica de la América del Sur, especialmente la del Ecuador. En efecto, la economía del cacao, por ejemplo, dependió de la extensión del comercio, desde Valparaíso hacia el norte del subcontinente, tal como lo sugiere Halperin Dongui.

En vista de los aportes que proporciona el texto reseñado, es de recomendar que sea traducido al español lo más pronto posible, con el fin de que pueda llegar a mayor cantidad de lectores y lectoras, a los especialistas interesados en la Historia Económica latinoamericana y del Cono Sur, especialmente.

ADRIANA PUIGGRÓS. *DE SIMÓN RODRÍGUEZ A PAULO FREIRE. EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA*. BOGOTÁ: CONVENIO ANDRÉS BELLO, 2005, 131 pp.

Sobre la idea sostenida de una necesaria integración regional latinoamericana y caribeña debido a “razones de largo plazo”, en oposición a “motivos que proporciona el neoliberalismo para su distanciamiento”, Adriana Puiggrós, a partir de la admisión de que la cultura y la educación pueden cumplir un importante papel cohesionador, se introduce en el estudio crítico de algunos de los más importantes discursos pedagógicos que desde la época independentista marcaron la ruta educativa regional.

El interés está dirigido a mostrar las líneas de fuerza que orientaron los programas educativos de América Latina y el Caribe en distintos momentos de su devenir histórico a través de una línea reflexiva que no se acoge esquemas cronológicos convencionales de estudio, sino que, en el afán de revalorizar algunas respuestas educativas pretéritas, se introduce en primer lugar en el estudio de varias corrientes que a partir de la década de 1960 hasta 1980 pusieron en tela de duda la educación moderna en situación de fracaso, y luego, desde una perspectiva histórica, en el análisis del pensamiento de destacados intelectuales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Sin embargo, la preocupación no se detiene en esos marcos temporales. Y es que la autora estudia también las experiencias educativas regionales recientes en el “convencimiento de la continuidad de su historia”; continuidad que exige acciones “deseables” que deben ser compartidas por los Estados de la región, esbozadas en grandes rubros por ella en la última parte del trabajo.

El primer capítulo del libro muestra cómo en la década de 1970 irrumpen varias corrientes que pusieron en tela de duda la estructura educativa de la región lideradas por intelectuales “desarrollistas” y “revolucionarios”, quienes, influidos de las teorías reproductivistas de las izquierdas francesa, inglesa y norteamericana, participaron con ellos de la idea de que la escuela era “medio de reproducción de la ideología dominante”.

En el marco de tales cuestionamientos, la tesis de descolarización de Iván Illich y el programa pedagógico de Paulo Freire fueron dos de las grandes tendencias que se colocaron en contrapunto a la escuela instalada. Sin embargo, desde una postura crítica al reproductivismo y a la descolarización, la autora señala que, a excepción del programa educativo de Freire que en sus palabras fue el que “más rédito ha dejado”, reproductivismo y descolarización no desarrollaron propuestas teóricas pedagógicas alternativas de tal manera que no impactaron en el sistema educativo instituido que buscaban desarmar, precisamente debido al “vacío discursivo” que les caracterizó.

En medio de este ambiente de contestación se pusieron en marcha, de todas maneras, una serie de experiencias que se asumieron bajo la denominación de “educación popular”, que, aunque inspiradas en el programa pedagógico de Freire, quien impulsó el paradigma, fueron en el mismo momento de su apareamiento seriamente cuestionadas, entre otras razones no solo porque distorsionaron recomendaciones pedagógicas freireanas, sino porque en ocasiones sirvieron a objetivos contrarios en términos negativos a los que planteó la pedagogía de la liberación.

Ya para la década de 1990, la educación regional experimentó otros desplazamientos, en este caso bajo los designios del Fondo Monetario Internacional y en última instancia del “torrente neoliberal” que, aunque incapaz de hacer *tabula rasa* de las experiencias educativas históricas anteriores, se infiltró en los sistemas educativos regionales a los que les imbuyó de ideas mercantilistas. En medio de esta situación la autora hace notar la presencia grave de planteos restrictivos y selectivos de educación, inclusive disciplinariamente legitimados.

Si al reproductivismo y a la descolarización les caracterizó una cierta miopía al no alcanzar a otear el embate del neoliberalismo que se cernía ya para entonces amenazante, y si específicamente la tesis del fin de la escuela significó en última instancia al mismo tiempo la negación del legado histórico, la autora propone “revisar la historia” con el propósito, por un lado, de encontrar las causas que imposibilitaron transformaciones y, por otro, de apropiarse de saberes pedagógicos pretéritos productivos que podrían alentar respuestas a los acuciantes problemas educativos presentes que los críticos a la “educación dominante” en su momento no pudieron armar consistentemente, dejando en cierta forma a la región a expensas de los designios educativos internacionales.

Desde ese interés, la segunda parte del libro concierne no solo al análisis del discurso de tres de los grandes intelectuales latinoamericanos decimonónicos: Simón Rodríguez, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, sino que se introduce también en los discursos de otros intelectuales de la primera mitad del siglo XX (como los del argentino Alejandro Korn y del mexicano Alfonso Reyes), discursos que, a pesar de las distancias espaciales y temporales que median entre ellos, tienen en común “el elemento práctico, el compromiso con la realidad, la advertencia sobre la necesidad de hacerse cargo del drama social”.

Si el paradigma político-pedagógico de Rodríguez fue inclusivo y profundamente democrático, en correspondencia con su fe en las posibilidades de los “desamparados”, al interés por una educación única y por un encuentro con la propia identidad latinoamericana, mediada por un ejercicio de invención; Alberdi, señala la autora, postuló un programa que optó por una población laboriosa importada, al tiempo que negó especificidades identitarias latinoame-

ricanas. Por su parte Sarmiento, aunque convocó diferencias raciales, la mirada detenida de Puiggrós en su pensamiento le permitió descubrirlo como un intelectual modernizante y al mismo tiempo comprometido con la educación de las masas. En todo caso, la preocupación de estos pensadores en general estuvo ligada a un interés por el progreso de los Estados; idea que, por cierto, no desapareció más tarde, sino que mantuvo su vigencia décadas después.

Así, pues, en la primera mitad del siglo XX el pensamiento latinoamericano volvió sobre la cuestión social y el problema de la identidad. Los intelectuales o bien se sumaron al antipositivismo o al positivismo, aunque en general no solo que apostaron por la ciencia y la tecnología, sino que plegaron por la formación del sujeto productivo.

Este proceso histórico, sin embargo, estuvo pintado de discontinuidades. El pensamiento de Rodríguez, adelantado a su época, capaz de articular presente con futuro, sujeto pedagógico con trabajo, archivado por las élites de su tiempo incapaces de asumir la *otredad*, quedó suspendido en su tiempo, debido a los “olvidos” de los promotores de la educación popular de casi dos siglos después a su época.

Ya en la tercera parte del texto, la autora desarrolla una importante reflexión acerca del pensamiento del filósofo italiano Giorgio Agamben de cuyas ideas se sirve para abrir una serie de preguntas inquietantes acerca del papel de la educación. Entonces, alrededor de tendencias como la de Agamben, que hablan del fin de la historia, de negación a la transmisibilidad, de imposibilidad de la experiencia, Puiggrós se plantea, entre otras cuestiones, si la educación en esa medida puede ser instrumento de viabilización del sujeto pedagógico capaz de aprendizaje y creación.

Sin embargo, apartándose de esas posturas, encuentra en la educación un gran potencial liberador. Los educadores, dice, están llamados a convocar los saberes populares, a rescatar el poder cultural latinoamericano, ya que este último puede constituir instrumento a través del cual serán posibles respuestas a la globalización homogeneizadora.

Y es que situada en el momento del gran embate neoliberal que resquebrajó el carácter docente de los Estados latinoamericanos, la autora propone el reencuentro con el timón de las propias opciones latinoamericanas, viables siempre y cuando se consoliden procesos de integración regional. No se trata, dice, de rendirse al discurso neoliberal, ni tampoco de adoptar posturas reproductivistas ya que estas llevarían a perderse en la “infinitud de lo actual” o en la “reproducción del puro presente”; se trata de “sostener la continuidad de la experiencia”, de convocar “los lenguajes antiguos (...) requeridos para dar sustento a los nuevos lenguajes que han emergido de aquellos antiguos”.

En medio de tales planteamientos, Puiggrós regresa casi al final de su texto a Simón Rodríguez y al hilo de la propuesta igualitaria de este autor.

Sin olvidar a Freire en las posibilidades de vínculos con Rodríguez, convoca al reencuentro con la historia latinoamericana y caribeña para gestar entre los maestros no solo la imprescindible identidad profesional, sino también continuidades de la experiencia. Sin embargo, no se trata de retomar un Rodríguez "literal", sino de elaborar nuevas experiencias que se construyan sobre la base de reordenamientos pasados. América Latina y el Caribe que lidiaban a principios de este siglo, excepciones de por medio, con híbridos (modernidad inconclusa con neoliberalismo) puede encontrar en la unidad, no solo entre sus países, sino mirando a España y Portugal, la posibilidad de abrir sendas a un reencuentro con su propia historicidad liberadora.

Este libro fue ganador del concurso de ensayo de memoria y pensamiento iberoamericano convocado por el Convenio Andrés Bello en 2004.

Sonia Fernández Rueda
Taller de Estudios Históricos (TEHIS)

LOLA VÁSQUEZ Y OTROS, COORDINADORES, *LA PRESENCIA SALESIANA EN ECUADOR. PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y SOCIALES*. QUITO: ABYA-YALA / UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, 2012, 765 PP.

La presencia de los religiosos salesianos en el Ecuador data desde enero de 1888, luego del convenio firmado por Don Juan Bosco, fundador de los Salesianos y el representante del gobierno del Ecuador en Turín (Italia) en 1887. La primera obra que asumieron en el país fue el Protectorado Católico de Artes y Oficios de Quito, pero muy pronto la misión evangélica-educativa se extendió a otras ciudades como Riobamba (1891), Cuenca (1893), las misiones en Morona Santiago-Gualaquiza (1893) y Guayaquil (1902). Los inicios de la presencia salesiana estuvieron marcados por el entorno político que se vivía en el país. Del inicial apoyo de los gobiernos progresistas, se pasó a la expulsión por parte del gobierno liberal, época en la que solo se les permitió la permanencia en la misión oriental de Gualaquiza. Desde la perspectiva actual se puede colegir que, desde 1888, los salesianos han marcado una amplia trayectoria en el trabajo misionero y educativo del país.

Al hacer memoria de la presencia y aporte al patrimonio educativo y espiritual con los 125 años de presencia salesiana (1888-2013) y en las proximidades de la celebración del bicentenario del nacimiento de Don Bosco (1815-2015), se publica el libro aquí reseñado, auspiciado por la Comunidad Salesiana: *La presencia salesiana en el Ecuador*. A través de sus 765 páginas se documenta y analiza la acción educativa-pastoral salesiana desde un enfoque histórico y social.

El libro recoge los resultados de una investigación llevada a cabo no por religiosos salesianos, sino por académicos laicos pertenecientes a la Universidad

Politécnica Salesiana, así como por otros investigadores independientes que han asumido la presencia salesiana como objeto de interés académico. Son autores que, conocedores de cerca de la misión salesiana, aportan desde una mirada externa al análisis de la acción pastoral y educativa emprendida en el país.

Académicos de las ciencias sociales como sociólogos, historiadores, antropólogos y pedagogos, a través de una veintena de ensayos, presentan un análisis de la labor salesiana según cuatro ejes: I Aportes al desarrollo y la inclusión social; II Aspectos sociales e históricos de la educación salesiana; III La obra salesiana y la conformación de identidades regionales y locales; y IV Misiones, pueblos indígenas e interculturalidad. Los distintos autores abordan desde un enfoque interdisciplinario las dimensiones impulsadas desde la comunidad salesiana en el Ecuador como: desarrollo comunitario; inclusión social; niñez y adolescencia; conformación de identidades regionales y locales; misiones salesianas; pueblos indígenas e interculturalidad; y educación salesiana con énfasis en la educación técnica.

A lo largo del texto se puede colegir en algunas investigaciones que los cambios sociales que se produjeron en las décadas de 1960 y 1970, en el ámbito eclesial operadas por el Concilio Ecuménico Vaticano II, Medellín y Puebla, impulsó a los hijos de Don Bosco a asumir un nuevo compromiso de labor social, basado en el emprendimiento y desarrollo con las comunidades indígenas y los sectores marginales urbanos, como los niños de la calle.

Los artículos que integran el libro profundizan en el diálogo que se establece entre la herencia espiritual pedagógica del carisma salesiano, la vinculación social y las expectativas de los pueblos y culturas. Los artículos exponen información y datos relevantes acerca del rol proactivo en la construcción de un nuevo enfoque de sociedad por parte de los salesianos, acción que es más relevante cuando se realiza en condiciones de pobreza, marginación y exclusión social como la de los pueblos indígenas, lo cual evidencia novedosas perspectivas de análisis e interpretación de la presencia salesiana en el país.

La categoría de análisis centrada en la *presencia* de la acción salesiana en la vida social, cultural, económica y política del Ecuador ha llevado a privilegiar la mirada en los actores sociales, desubicando a los misioneros salesianos como protagonistas exclusivos de la misión, e insertándoles en relación con otras actorías sociales. Es así que, al profundizar en la acción pastoral de esta comunidad religiosa, los investigadores descubren a las comunidades en sus diversas localidades, a los sujetos sociales, a las organizaciones indígenas, a los colectivos sociales étnicos, las ciudades y las identidades locales.

Los ensayos muestran plurales enfoques disciplinarios y metodológicos. Cada estudio incluye, en proporciones diferentes, la revisión de documentación de archivo, entrevistas con actores directos, testimonios orales, búsqueda de documentación visual, revisión de periódicos de la época, así como

lecturas de revistas y crónicas de la comunidad salesiana. La metodología es diversa, las perspectivas para el análisis son múltiples, se fundamentan en una recolección bibliográfica, en la investigación de campo y en la preocupación por dar voz y visibilidad a los diversos actores.

En la primera parte de la investigación (35-196) se presenta un análisis de tres experiencias emblemáticas de la presencia salesiana en el país, como son: el desarrollo cooperativo en Salinas de Guaranda, el modelo de desarrollo con la Fundación Casa Campesina Cayambe, y el Proyecto Salesiano Chicos de la Calle. En los tres casos, teniendo como eje de análisis el desarrollo, se combina la acción pastoral con el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y sus comunidades.

La segunda parte (197-395) aborda los aspectos sociales e históricos de la educación salesiana emprendida en las ciudades de Quito, Cuenca, Riobamba y Guayaquil. Este capítulo se enmarca particularmente en el contexto social de los inicios y mediados del siglo XX, y aborda el acontecer de la educación salesiana desde el enfrentamiento con el régimen alfarista, pasando por el impulso de los planteles técnicos, hasta la creación de la Universidad Politécnica Salesiana. En esta perspectiva el conjunto de análisis presenta la dinámica pedagógica y espiritual de una congregación que, partiendo del trabajo comprometido y cotidiano, ha alcanzado una dimensión histórica en la configuración de lo local, regional y nacional con su propuesta pastoral y educativa.

La tercera parte (397-560) presenta, a su vez, investigaciones sobre la influencia de los salesianos en la configuración de las identidades locales, en contextos muy complejos, con la presencia de grupos humanos de distintas procedencias, necesidades y dinámicas. Se analiza que con la población shuar, al inicio con el afán de civilizar, propiciaron de forma directa su pérdida de identidad, la misma que buscaron recuperarla más tarde cuando dieron un giro a su accionar con la pastoral indígena.

Finalmente, en la cuarta parte del volumen (561-764) se aborda el trabajo misionero, los pueblos indígenas y la interculturalidad. Se describe la experiencia salesiana entre los indígenas en tres momentos: un primer momento que va desde 1888 hasta 1959 caracterizado por el establecimiento de los frentes misioneros salesianos en la Amazonía; un segundo momento de expansión de 1971 a 1988; y un tercer momento de diversificación de 1994 hasta la fecha. A partir de la década de 1970, en su accionar pastoral con los pueblos y cultura kichwas de la sierra centro norte, los salesianos asumieron el enfoque de la "Iglesia de los pobres y promoción humana", promovido por la Teología de la Liberación. En este contexto se abrieron nuevas misiones como Zumbahua (1972); la Hospedería campesina de la Tola en Quito, 1973; la misión de Salinas (1976); y la Casa Campesina de Cayambe (1980). Detrás de la ejecución de cada una de las obras se refleja una concepción del

carisma salesiano que se plasma en una visión, un imaginario y un horizonte común que guía el accionar y compromiso evangélico y de promoción social.

Cabe resaltar que los ámbitos de investigación relacionados con la interculturalidad y desarrollo social son los mejores provistos de investigaciones previas en el debate académico, quizá porque en estas opciones los misioneros salesianos no solo animaron y propiciaron estas investigaciones, sino porque ellos mismos se incluyeron y aportaron en el debate; mientras que las áreas relacionadas con el aporte a las identidades locales, urbanas y rurales son temas que carecen de estudios y análisis previos. Quizá el área más conocida de los salesianos ha sido el especial énfasis en la educación, sin embargo, en el campo educativo se refleja solo la educación técnica, no así la educación formal asumida por ellos desde los inicios de su misión, por lo que su investigación y debate continúa siendo un reto pendiente.

Es importante anotar que no se visibiliza la participación de los sectores femeninos en la obra salesiana, las pocas huellas de su actuación están vinculadas con la búsqueda de financiamiento, pero no se vislumbran como actrices comprometidas en la misión. Además, las religiosas salesianas siempre han estado cercanas en la misión de los salesianos. A lo largo de las distintas investigaciones no se hace mención al trabajo compartido como familia salesiana.

Esta publicación es relevante en la construcción de la memoria histórica del Ecuador, ya que un gran número de congregaciones religiosas ha aportado y sigue aportando al desarrollo educativo, cultural, social, económico y espiritual del país. Uno de estos aportes es la presencia salesiana, que desde los distintos espacios de pastoral educativa refleja el aporte desde el carisma educativo de prevención, así como su compromiso en el empoderamiento y emprendimiento de poblaciones y comunidades históricamente abandonadas y excluidas.

La invitación queda abierta a revisar cada página y ensayo que conforman este volumen, y a descubrir el capital educativo, religioso, social y cultural que religiosos como los salesianos han plasmado en la sociedad ecuatoriana. En un momento de grandes retos sociales, alienta presentar una obra de esta magnitud, porque nos permite visibilizar la complejidad del trabajo pastoral comprometido y a incorporar en la memoria social colectiva desde el debate y la investigación, el aporte de los distintos colectivos religiosos a la construcción del país.

Carmen Pineda

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

ARISTIZÁBAL MONTES,
PATRICIA. *Cartas de
una cartagenera: Josefa
Gordón de Jove, 1845-1849.*
Bucaramanga: Universidad
Industrial de Santander,
2012, 277 pp.

AYALA MORA, ENRIQUE.
La casa de la ibarreñidad.
Quito: Fundación Cultural
Enrique Ayala Pasquel,
2012, 188 pp.

CARILLO ROCA, MAGALI.
*1809: Todos los peligros y
esperanzas.* Bucaramanga:
Universidad Industrial de
Santander, 2011, Tomo I, 377
pp., Tomo II, 390 pp.

Este trabajo de investigación recopila el epistolario dirigido al general Tomás Ciprinno de Mosquera durante el tiempo en que administró, por primera vez, el poder ejecutivo de la Nueva Granada (1845-1849). La producción presenta las cartas de una de una mujer envuelta en el debate político y el patriotismo imperante de la época, como atenta observadora del espíritu de su tiempo. Constituye un aporte a la historia del pensamiento y de la producción literaria de las mujeres de la segunda mitad del siglo XIX.

Todas las casas tienen su historia aunque, a veces, a primera vista no lo parezca. Este libro está dedicado precisamente a contar la historia de una casa patrimonial de la ciudad de Ibarra. Hogar de la familia Ayala, hoy es propiedad del Municipio y en ella funciona un centro cultural. Luego de su restauración fue denominada "La casa de la Ibarreñidad" porque ha sido transformada en espacio para preservar la identidad de la ciudad. No es la historia de una familia, sino un estudio histórico de una casa familiar y su referente fundamental, la centenario edificación emplazada frente al parque y las personas que en ella vivieron. Lectura necesaria para los ibarreños como también para el público interesado en el singular patrimonio histórico del Ecuador.

Esta compilación de documentos, reunidos en dos tomos, ofrece una visión de lo que ocurría en el virreinato de Nueva Granada en 1809. Tras la crisis generada por las abdicaciones de Bayona en 1808, la amenaza de Napoleón Bonaparte en Francia y la entrega de España y Nápoles a José Napoleón I, los territorios hispánicos estuvieron envueltos en transformaciones políticas que buscaban respaldar al régimen imperial y salvaguardarse de la amenaza "afrancesada". La autora presenta una

HAMERLY, MICHAEL,
Y MIGUEL DÍAZ CUEVA.
*Bibliografía de bibliografías
ecuatorianas 1885- 2010.*
Biblioteca de Ciencias
Sociales, Volumen 73, Quito:
Universidad Andina Simón
Bolívar, Sede Ecuador
/ Corporación Editora
Nacional, 2013, 202 pp.

IVERS, MARY. *Poemas a
colores. Memoria e identidad
indígena en la pintura de
Tigua.* Quito: Universidad
Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador / Corporación
Editora Nacional,
2012, 71 pp.

MARTÍNEZ BOOM, ALBERTO.
*Memorias de la escuela
pública: expedientes y planes
de escuela en Colombia
y Venezuela 1774-1821.*
Bucaramanga: Universidad
Industrial de Santander,
2011, 527 pp.

exploración en fondos escasamente explorados, en el marco de la conmemoración de los bicentenarios independentistas latinoamericanos.

La publicación describe y analiza estudios bibliográficos y obras relacionadas con las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales, publicados entre 1885 y 2010, incluidos ejemplares disponibles en línea, relacionados con el Ecuador. Contiene bibliografía analítica y descriptiva que busca ser un instrumento para facilitar la búsqueda de información en las ramas científicas, con propósitos investigativos. La obra es el resultado de medio siglo de indagación en archivos, bibliotecas, librerías, museos y colecciones particulares de todo el mundo, así como materiales impresos y manuscritos referidos al país, producidos en las últimas décadas.

La investigación presenta la producción artística y artesanal de una familia emigrante de la comunidad de Tigua (Cotopaxi) en Quito, para mostrar la forma en que sus integrantes representan pictóricamente su experiencia de desarraigo y vinculación a la vida urbana. Esta aproximación permite apreciar las dinámicas del arte como elemento que encauza la memoria y el viaje, el territorio y la naturaleza como espacios de significación y construcción de relaciones sociales, la presencia de los mitos y cosmovisiones, así como los relatos de la vida comunitaria, los que aparecen como mecanismos de respuesta a las situaciones de la vida diaria en el contexto de la migración y de las dinámicas que imponen los ritmos urbanos en situaciones desarraigo.

El libro recoge fuentes documentales relacionadas con la escuela pública, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta inicios del siglo XIX, en lo que actualmente son Colombia y Venezuela. La publicación forma parte del programa general de investigación del *Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia* que busca entregar a los maestros un testimonio de la génesis de su oficio, así como producir un acercamiento rico y productivo con los historiadores de la educación, con la finalidad de

MIÑO GRIJALVA, WILSON.
***Historia del cooperativismo
 en el Ecuador.*** Quito:
 Ministerio Coordinador
 de Política Económica,
 2013, 149 pp.

esclarecer el proceso de construcción de la escuela pública neogranadina y sus particularidades históricas, desafíos y problemáticas.

El texto se propone constituir un marco interpretativo sobre la trayectoria y funcionamiento de las organizaciones de ayuda mutua (cajas de ahorro, sociedades de crédito, cooperativas, entre otras) inherentes al desarrollo de la sociedad del siglo XX. El trabajo coloca los antecedentes del cooperativismo ecuatoriano entre los años 1900, en el contexto del auge de las exportaciones del cacao, la inmigración del campo a la ciudad y los mecanismos de ayuda mutua de los sectores fabriles y obreros. Un segundo momento es identificado entre los años 1937 y 1963, marcados por la intervención estatal en el cooperativismo, mediante la Ley de Cooperativas, los mecanismos de ahorro y los incentivos estatales a través de créditos. Políticas que se pusieron en marcha durante la posguerra. Un tercer momento corresponde al período 1964-1988, caracterizado por el auge del cooperativismo con la intervención de los capitales bancarios y las mutaciones en el agro, que deviene en organización cooperada e institucionalización del sistema de cooperativas. Los años 1996-2000 son caracterizados como un momento de crisis, de la mano con la debacle bancaria y la dolarización de la economía nacional. El estudio termina su consideración en los últimos años 2007-2012, donde se inscriben las políticas estatales actuales.

MURILLO, MARIO. ***La bala no
 mata sino el destino: una
 crónica de la insurrección
 popular de 1952 en Bolivia.***
 La Paz: Plural Editores, 2012,
 164 pp.

El libro propone un debate crítico entre la memoria y el olvido, la historia oficial y la voz de los actores. El autor plantea un análisis paralelo entre las obras literarias publicadas hasta ese entonces, la memoria oral, y la construcción oficial de lo que ocurrió en la insurrección popular de abril de 1952. Se presenta también una reflexión de las fuentes investigadas, escritas y orales, que llevan a enfatizar en los testimonios de los entrevistados que formaron parte del movimiento reaccionario en 1952, con la intención de sopesar el olvido, la memoria y el silencio de un suceso que marcó el fin de la colonialidad boliviana.

OJEDA, ANA CECILIA.

De la poética de la Independencia y del origen de los sentimientos patrios. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2011, 384 pp.

OLMEDO, JOSÉ JOAQUÍN.

La victoria de Junín. Canto a Bolívar. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Ediciones Doce Calles, S. L. / Corporación Editora Nacional, 2013, 177 pp.

PALAMARA, GRAZIANO.

En las garras de los imperialismos. América Latina en la arena internacional. De los libertadores a los comienzos del nuevo milenio. Bogotá: Universidad Católica de Colombia / Università Degli Studi di Salerno / Editorial Planeta, 2012, 219 pp.

El libro presenta la investigación y reflexión sobre cuatro obras de teatro escritas durante el período posterior a la Independencia, entre 1820 y 1833, donde se reconocen las huellas del sentimiento patrio plasmadas en manifestaciones estéticas de la época y se percibe el acercamiento a ciertos rasgos de identidad que caracterizaron el imaginario social del ser colombiano a partir de la construcción de ese Estado.

El canto a Bolívar es una de las producciones cumbre del siglo XIX, escrita por el ideólogo y político que contribuyó a la independencia de Guayaquil, José Joaquín de Olmedo. Esta obra es una exhortación al liderazgo y visión de Bolívar en la misión independentista americana, líneas en las que se justifica la ruptura con el orden colonial y la aspiración de independencia de los criollos americanos de todo el continente. Esta edición presenta el *Canto* completo, con las notas originales del autor, un prólogo de Fernando Iwasaki, que lo ubica en el contexto histórico y de la literatura española y un estudio de Raúl Vallejo, que lo piensa en sus aspectos estéticos y políticos. Incluye, además, un epistolario entre Olmedo y Bolívar y una cronología de la vida y obra de Olmedo.

Este estudio coloca la trayectoria histórica latinoamericana, desde la Independencia hasta la primera década del siglo XXI, en relación con transformaciones geopolíticas, económicas y sociales más amplias. El ejercicio analítico incorpora la historia del subcontinente como elemento central de la arena internacional y no apenas como un aspecto subalterno a la historia mundial. Bajo esta perspectiva, se establecen tres momentos de análisis en arcos temporales de gran alcance: primero, desde las guerras de Independencia hasta la Primera Guerra Mundial, donde se abordan aspectos como la ruptura del orden colonial, los movimientos de integración o dispersión en el contexto de la expansión del capitalismo, la consolidación de las estructuras estatales y su lugar en las disputas por la hegemonía entre los imperios occidentales decimonónicos. El segundo período, que corresponde a las entreguerras, se enfocan: la crisis económica de los años treinta y sus implicaciones en el contexto latinoamericano; la posguerra y el refuerzo de la penetración política económica

RODAS CHAVES, GERMÁN.
**Ricardo Paredes: el médico
 que se formó bajo la huella
 de la Revolución juliana.**
 Quito: Corporación Editora
 Nacional / Universidad
 Andina Simón Bolívar, Sede
 Ecuador, 2011, 155 pp.

ZABAleta MERCADO, RENÉ.
Obra completa. Tomo I:
Ensayos 1957-1974. La Paz:
 Plural Editores, 2011,
 788 pp.

y cultural estadounidense; el establecimiento de los sistemas de integración bajo el panamericanismo; y, el papel de América Latina en la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, en un arco temporal que va desde los años cincuenta del siglo XX hasta la actualidad, se realiza un inventario de los procesos revolucionarios, el instrumental político, cultural, económico y social de penetración estadounidense; los regímenes dictatoriales, el retorno a la democracia y el surgimiento de los nacionalismos populistas y militaristas; la emergencia del “latinoamericanismo” como postura de integración ante la propuesta de incorporación de Washington; el rol de la región en relaciones bipolares y multipolares en los últimos años; entre otros aspectos.

La obra busca adentrarse en el pensamiento médico de este político en el contexto de la Revolución Juliana. La investigación tuvo como eje los documentos que reposan en el Archivo de la Universidad Central del Ecuador, cuando Paredes fue estudiante de Medicina. Este trabajo logra dos propósitos: el primero se inscribe en describir la influencia que Isidro Ayora tuvo sobre Paredes en materia de salud pública; y, en segundo término, la identificación de este con el marxismo, factor que favoreció para que en su madurez ideológica emplee categorías analíticas para comprender la relación entre la estructura social y la salud.

El tomo I de la *Obra completa* de Zabaleta reúne sus libros, folletos y ensayos dispersos del período 1957-1974. Lo presentado en este apartado permite pensar los escritos de Zabaleta como un acto de fidelidad intelectual y política a la Revolución de 1952. Se puede considerar esta exposición como una biografía de lo acontecido en Bolivia durante ese período. La aproximación metodológica, política e histórica lograda en esta compilación de escritos aborda coyunturas concretas bajo dos modalidades: la primera parte de una crónica histórica del proceso de 1952; y la segunda propone gestos conceptuales que analizan la profundidad de la “lucha de clases” considerada por el autor como una herramienta de comprensión o la “productividad de lo político”; variables puestas en debate y correctamente abordadas por un autor propiamente marxista.

CICLO DE CONFERENCIAS PÚBLICAS DEL POSDOCTORADO EN HISTORIA

De mayo a junio de 2013, el Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, presentó una serie de conferencias en el marco del programa de posdoctorado *Nuevos aportes a la Historia Latinoamericana*. Entre los expositores estuvieron: Margarita Garrido (DPhil Universidad de Oxford, exdirectora de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, Colombia), con la conferencia “¿Tienen los sentimientos morales un lugar en los análisis de cultura política?”; José María Miura (doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, docente de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla), quien expuso “Las hermandades y cofradías y las formas de religiosidad. Advocaciones y manifestaciones públicas”; Claudia Rosas Lauro (doctora en Historia por la Universidad de Florencia, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú) con la conferencia “Una ciudad ilustrada asediada. Miedos colectivos, cambio social y formación de la opinión pública en Lima a fines del Antiguo régimen”; Rosemary Thorp (profesora emérita de la Universidad de Oxford) trató el tema “¿Por qué es tan difícil generar desarrollo sobre una base de recursos extractivos?”; Jorge Gelman (doctor en Historia por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, director del Instituto Ravignani, docente de la Universidad de Buenos Aires e investigador del CONICET, Argentina) habló de “Las consecuencias económicas de las independencias en América Latina. Senderos que se bifurcan”; Malcolm Deas (profesor emérito de la Universidad de Oxford) expuso “Las elecciones en Venezuela durante el siglo XIX” y Peter Burke (profesor emérito de la Universidad de Cambridge) trató “La nueva historia cultural y sus rivales, 1989-2013”. Todos ellos compartieron sus conocimientos con investigadores, docentes y estudiantes de Historia y otras áreas del conocimiento de diversas universidades del país y el público en general.

SE PRESENTÓ LIBRO *ELOY ALFARO Y CUBA EN EL SIGLO XIX*

El 20 de junio, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y la Academia Nacional de Historia realizaron la presentación del libro *Eloy Alfaro y Cuba en el siglo XIX*, de Germán Rodas Chaves. El texto está dedicado a estudiar los vínculos entre Ecuador y Cuba a fines del siglo XIX, cuando se desarrollaba la Revolución liberal en el primer país e inició la guerra de Independencia en el segundo. La investigación se basó en fuentes primarias revisadas por el autor en diversos archivos.

CONFERENCIA SOBRE LA RELACIÓN DEL ROCOCÓ ALEMÁN Y LA PINTURA QUITAÑA

El Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador realizó, el 11 de julio la conferencia *De Augsburgo a Quito: el rococó alemán en la pintura quiteña*, donde el profesor Almerindo Ojeda, docente de la Universidad de California-Davis, habló sobre la influencia del rococó alemán en la pintura quiteña del siglo XVIII, a través de grabados de época que viajaron de un lugar a otro, en ingentes cantidades. Se presentaron las correspondencias entre grabados alemanes de Klauber, Goetz, Engelbrecht, Ridinger, Heiss, Frey, Pfeffel y obras de la pintura quiteña del siglo XVIII correspondientes a Samaniego, Rodríguez, Albán, Cortés y pintores anónimos.

SE REALIZÓ EL III SEMINARIO INTERNACIONAL “ARCHIVOS: PATRIMONIO, PRESERVACIÓN Y GESTIÓN ELECTRÓNICA”

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, realizaron, del 31 de julio al 2 de agosto, el III Seminario Internacional “Archivos: patrimonio, preservación y gestión electrónica”, con la presencia de expertos internacionales y nacionales. Entre los invitados internacionales presentes en el encuentro estuvieron: Gustavo Ramírez, Luis Enrique Rodríguez Baquero y Myriam Loaiza del Archivo General de la Alcaldía de Bogotá; Dora Brausin de la Fonoteca de la Radio Nacional de Colombia y Ramón Alberch de L'Escola Superior d'Arxivística i Gestió de Documents (ESAGED) de la Universidad Autònoma de Barcelona. Entre las instituciones nacionales representadas en

el encuentro estuvieron el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura del Ecuador. El propósito del Seminario fue contribuir a la reflexión sobre las políticas de conservación, así como las cuestiones técnicas y de gestión conducentes a valorar los patrimonios nacionales.

CHARLA SOBRE EL CONGRESO INDEPENDENTISTA DE 1816 EN LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA

El investigador argentino Esteban de Gori, profesor de la Universidad de Buenos Aires e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), presentó, el miércoles 17 de agosto, la charla “El Congreso independentista (1816) en las Provincias Unidas del Río de la Plata: dilemas sobre la revolución, el poder y el gobierno”, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Durante la exposición, se revisaron las propuestas y vocabularios políticos del Congreso independentista de Tucumán (1816) y se recrearon los escenarios discursivos y las culturas políticas que suscitaban los debates. También se presentaron los dilemas de diversos actores que buscaban construir un poder político común; las tensiones y mutaciones en los vocabularios de representación, la soberanía y la forma de gobierno. Las fuentes empleadas en esa reflexión fueron: el Diario de Sesiones del Congreso, sus actas secretas y los partes de guerra.

PROCESOS PARTICIPÓ EN ENCUENTRO DE REVISTAS DE HISTORIA

El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura organizó el encuentro “El papel de las revistas de Historia en la consolidación de la disciplina en Iberoamérica” para conmemorar sus 50 años de fundación. El evento tuvo lugar entre el 21 y 23 de agosto, en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. El propósito fue reflexionar sobre el aporte de las revistas especializadas en la consolidación de la disciplina histórica en América Latina, desde distintos ámbitos: la apertura de líneas historiográficas, el incentivo a los debates teóricos, la difusión de conocimiento histórico y de investigaciones en el ámbito local, nacional o hispanoamericano, las innovaciones metodológicas y revaloración de fuentes, la relación con la sociedad en temas como memoria y verdad en procesos conflictivos, entre otros aspectos. Entre las revistas internacionales representadas en el encuentro estuvo *Procesos: revista ecuatoriana de historia*.

RAMIRO ÁVILA SE INCORPORÓ A LA ACADEMIA DE HISTORIA

El 21 de agosto la Academia Nacional de Historia realizó una sesión solemne para incorporar a Ramiro Ávila Paredes como miembro correspondiente de esa institución. La sesión fue presidida por Juan Cordero Íñiguez y el discurso de bienvenida estuvo a cargo de Enrique Ayala Mora. Durante su incorporación, Ávila disertó sobre el tema “Fuentes documentales para el estudio de la historia”.

SE REALIZÓ III ENCUENTRO ENTRE MUSEOS Y ACADEMIA

El 10 y 11 de septiembre, el Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), el Museo Camilo Egas y el Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales realizaron el conversatorio “Museo abierto. Tercer Diálogo entre Museos y Academia”, espacio abierto para promover la reflexión crítica de los museos, la educación y la memoria histórica; así como el intercambio de experiencias entre universidades, centros culturales y el público interesado en estos temas.

CARLOS ESPINOSA. PhD en Historia por la Universidad de Chicago. Se desempeña como coordinador de Investigación y profesor / investigador en el Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de Flacso-Ecuador. Ha publicado numerosos artículos sobre historia colonial y republicana andina en revistas como *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, *Revista Andina*, *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* y el *Boletín del Instituto Riva Agüero*. En 2010 publicó el libro *Historia del Ecuador en contexto regional y global*. Sus temas de investigación son la historia de los jesuitas en la Audiencia de Quito, el conservadurismo popular en Ecuador en la segunda mitad del siglo XIX y la derecha ecuatoriana entre 1930 y 1960. Correo electrónico: cespinosa@flacso.edu.ec

ROGER PITA PICO. Politólogo con opción en Historia de la Universidad de los Andes, especialista en Gobierno Municipal, especialista en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Director de la Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia. Miembro de Número e integrante de la Junta Directiva de la Academia Colombiana de Historia. El artículo que presenta en este número de *Procesos: revista ecuatoriana de historia* forma parte de un proyecto más amplio de investigación, titulado “La esclavitud en Santander durante el período colonial”, financiada con recursos propios del autor. Correo electrónico: rogpitc@hotmail.com

JORGE GELMAN. Doctor en Historia por la *École des Hautes Études en Sciences Sociales*, de París. Profesor titular de Historia Argentina en la Universidad de Buenos Aires e investigador superior del CONICET en el Instituto Ravignani. Fue presidente de la Asociación Argentina de Historia Económica. Ha publicado artículos y libros dedicados a la historia económica, social y política de Argentina y América Latina referidos al período colonial y al siglo XIX. Entre sus libros se encuentran *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX* (con Osvaldo Barsky, Sudamericana, 2001), *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico* (con Daniel Santilli, Siglo XXI, 2006) y *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (como coordinador, Prohistoria, 2011). Correo electrónico: jorgegelman@gmail.com

MARILÚ VACA. Licenciada en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y especialista en Historia del Arte por la

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Paralelamente a su formación académica, desde hace quince años trabaja en el campo del arte escénico y la gestión cultural. Es actriz y ha participado en obras de distintos formatos audiovisuales. Ha sido docente en la PUCE y en talleres de interpretación y apreciación visual. Actualmente se dedica a la gestión independiente de proyectos artísticos, así como a investigación en temas relacionados con la cultura visual. Correo electrónico: marilouvacah@gmail.com

JUAN MAIGUASHCA. Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Profesor emérito de la Universidad de York, Canadá; docente del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; miembro del Comité Editorial de *Historia América Andina*; y del Comité Asesor Internacional de *Procesos: revista ecuatoriana de historia*. Autor de varios artículos sobre la historia ecuatoriana y latinoamericana. Editor general del *Proyecto Ecuador*, 4 vols. (1985-1994); *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930* (1994); *Historia de América Andina*, vol. 5 (2003); y, con Stuart Macintyre y Attila Pok, de *The Oxford History of Historical Writing, 1800-1945* (2011). Sus principales líneas de investigación son: historia de los historiadores de América Latina (historiografía) en los siglos XIX y XX, historia de los países andinos del siglo XIX; historia del Ecuador del siglo XIX. Correo electrónico: raffael@yorku.ca

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece la participación de los evaluadores de este número.

Heraclio Bonilla (Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá)

Galaxis Borja (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)

Ernesto Capello (Macalester College, EE. UU.)

Rosario Coronel (COMUNIDEC)

Aymer Granados (Universidad Autónoma Metropolitana, México)

Gioconda Herrera (FLACSO-E)

Eduardo Kingman (FLACSO-E)

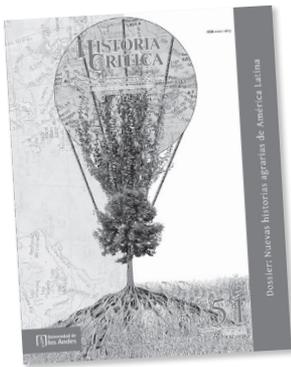
Sofía Luzuriaga (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE)

Jorge Moreno (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE)

Edgardo Pérez (New York University)

Rocío Rueda (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)

Rosemary Thorp (Universidad de Oxford)



HISTORIA CRÍTICA

51

Revista del Departamento de
Historia de la Facultad
de Ciencias Sociales de
la Universidad de los Andes

Carta a los lectores

Artículos Dossier: Nuevas historias agrarias de América Latina

Shawn Van Ausdal, Universidad de los Andes, Colombia
Presentación del dossier "Nuevas historias agrarias de América Latina"

Porfirio Neri Guarneros, CIESAS, México
Sociedades agrícolas en resistencia. Los pueblos de San Miguel, Santa Cruz y San Pedro, 1878-1883

Cecilia A. Fandos, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
Privatización de la propiedad, riqueza y desigualdad en las "tierras altas" de Jujuy (Argentina), 1870-1910

Robert W. Wilcox, Northern Kentucky University, Estados Unidos
La ganadería y el acceso al mercado en una región lejana: Mato Grosso, Brasil, c. 1900 a 1940

Marisa Moroni, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina
Abigeato, control estatal y relaciones de poder en el Territorio Nacional de La Pampa en las primeras décadas del siglo xx

Márcia Maria Menendes Motta, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Los clásicos en la historia rural en Brasil: el feudalismo y el latifundio en las interpretaciones de la izquierda (1940/1964)

Silvia B. Lázaro, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social

Espacio estudiantil

Juan Pablo Ardila Falla, Universidad de los Andes, Colombia
Reflexiones sobre el imperialismo norteamericano: la política agraria colombiana y la influencia estadounidense en la década de 1930

Tema abierto

Juan Santiago Correa R., Colegio de Estudios Superiores de Administración, Colombia
Modelos de contratación férrea en Colombia: el Ferrocarril del Cauca en el siglo xx

Claudio Llanos Reyes, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Seguridad social, empleo y propiedad privada en William Beveridge

Reseñas

Bibiana Andrea Preciado, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia
Pérez Morales, Edgardo. La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el virreinato del Nuevo Reino de Granada. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Carlos Rojas Cocoma, Universidad de los Andes, Colombia
Herrera Buitrago, María Mercedes. Emergencia del arte conceptual en Colombia (1968-1982). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

Santiago Cabrera Hanna, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador
Moreno Egas, Jorge. Del púlpito al Congreso. El clero en la revolución quiteña. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, 2012.

Notilibros

Índices cronológico/ alfabético de autores/ temático
Acera de la revista
Normas para los autores
Políticas éticas

Informes

Conmutador:
339 4949 ext. 2525 - 3716
Teléfono directo y fax:
332 4506
Cra 1a # 18A-10
Bogotá, Colombia
hcritica@uniandes.edu.co

Tarifas en Colombia

Ejemplar
\$30.000
Librería Uniandes y librerías nacionales
Para suscripción nacional e internacional ver:
<http://www.libreria.uniandes.edu.co>



Suscripción y distribución

Siglo del Hombre Editores, www.siglodelhombre.com
Cra. 31A n.º 25B-50, Bogotá. Pbx: 3377700

Suscripción anual (2 números):

Bogotá: \$54.000
Colombia: \$57.000
América: US\$ 70
Resto del Mundo: US\$ 135

Suscripción bianual (4 números):

Bogotá: \$108.000
Colombia: \$114.000
América: US\$ 140
Resto del Mundo: US\$ 270

Contacto

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.
Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
anuhisto_fchbog@unal.edu.co / anuhisto@gmail.com
www.anuariohistoria.unal.edu.co

Canje

Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
Av. El Dorado n.º 44A - 40.
Telefax: 3165000, ext. 20082. A.A. 14490
canjednb_nal@unal.edu.co

Bibliotecas particulares en Nueva Granada. Presencia
y significado del libro religioso

ALFONSO RUBIO HERNÁNDEZ

El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel
Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)

DANIEL GUTIÉRREZ ARDILA

Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño.
El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830-1931

RENZO RAMÍREZ BACCA

Alcances y límites de la institucionalización del proyecto
educativo radical en el Estado Soberano del Cauca, 1870-1885

FERNANDA MUÑOZ

Héroes de la civilización. La Amazonia como cosmópolis
agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes

FELIPE MARTÍNEZ PINZÓN

El plano Bogotá Futuro. Primer intento de modernización urbana

JOSÉ MIGUEL ALBA CASTRO

ARTÍCULOS / LATINOAMÉRICA

Negros de Cartagena y Pernambuco en la era de las revoluciones
atlánticas: trayectorias y estructuras (1750-1840)

LUIZ GERARDO SILVA

Saludes quebrantadas, cuerpos inútiles. Afecciones
de la población de Córdoba, Argentina, según el censo de 1813

MÓNICA GIRARDI

BRUNO RIBOTTA

Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina

MARTHA CECILIA HERRERA

YEINY CÁRDENAS PALERMO

RESEÑAS

Distribución

UN La Librería, Bogotá.
Plazoleta de Las Nieves: calle 20 n.º 7-15
Tel: 2819003, ext. 29490
Ciudad Universitaria: Torre de Enfermería, piso 1
Tel: 3165000, ext. 19647
www.unalibreria.unal.edu.co

Librería de la U

www.lalibreriadelaun.com

FRONTERAS de la HISTORIA

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

Volumen 18-2 / 2013



ISSN 2027-4688

- SUSANA MATALLANA PELÁEZ: Yanaconas: indios conquistadores y colonizadores del Nuevo Reino de Granada, siglo XVI
- ESTELA CRISTINA SALLES y HÉCTOR OMAR NOEJOVICH: El repartimiento real de Chucuito en el Virreinato del Perú: la tributación temprana y su evolución, 1539-1547
- GERMÁN MORONG REYES: Saberes hegemónicos y proyecto de dominio colonial: los indios en la obra de Juan de Matienzo *Gobierno del Perú* (1567)
- ZULEMA TREJO: Leyes especiales para el gobierno de los pueblos indígenas. Sonora, 1831-1853
- FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ: La polémica sobre la ubicación del altar mayor de la catedral de México y la adopción del tabernáculo-ciprés exento
- ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ: Estudio comparativo de los ámbitos funerarios en templos de España e Iberoamérica durante la etapa colonial
- ANA RAQUEL VANOYE CARLO: Sobre la historia de la arquitectura de los conventos del norte de la península de Yucatán: desde la llegada de los franciscanos a Campeche en 1544 hasta la construcción del convento de Santa Clara de Asís en 1567
- DANIEL SANTILLI: ¿Perjudiciales o beneficiosas? La discusión sobre el impacto económico de las reformas borbónicas en Buenos Aires y su entorno

Precio \$ 20.000 (US\$9,00)

Volúmenes anteriores \$14.000 (US\$7,00)

\$8.000 (US\$4,00)

fronterasdelahistoria@gmail.com

<http://www.icanh.gov.co/frhisto.htm>

<https://www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria>

<https://twitter.com/FrontHistoria>

PUNTOS DE VENTA

Instituto Colombiano de Antropología e Historia
(Librería)

Calle 12 n.º 2-41, Bogotá, Colombia

Tel: (571) 4440544, ext. 118.

www.icanh.gov.co

Principales librerías colombianas

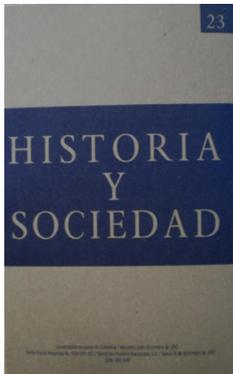


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

Revista Historia y Sociedad

Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas

Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín



ISSN: 0121-8417
Publicación semestral
producida por el
Departamento de Historia

C A N J E

Facultad de Ciencias Humanas y
Económicas
Departamento de Historia
Autopista Norte Calle 59 A N° 63 – 20
Bloque 46 Piso 4
Teléfono: (574) 430 92 46
Fax: (574) 260 44 51
E-mail: revhisys@gmail.com
Página web:
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>
Medellín, Colombia, Sur América

Edición No. 23 (julio-diciembre de 2012)

ARTÍCULOS

Pueblos y naciones: los sujetos de la independencia

José María Portillo Valdés

La recepción de la Constitución española de 1812 en la Italia preunitaria: Cádiz como pretexto y como bandera

Gonzalo Butrón Prida

Enfoques y perspectivas sobre el período de independencia y formación del Estado en el Nuevo Reino de Granada, 1780- 1816

Catalina Reyes Cárdenas

Inmanencia y trascendencia en el mundo hispánico. El caso neogranadino

David Orrego Fernández

Las querellas de Mompo: subordinación estratégica, erección de junta provincial e invención historiográfica de la independencia absoluta, 1805-1811

Daniel Gutiérrez Ardila

Los jefes de los pardos: la consolidación de un sector social intermedio durante la independencia de Cartagena de Indias

Jorge Conde Calderón

La función política de las celebraciones públicas durante el proceso de independencia de Colombia: en la búsqueda de la legitimidad y la lealtad, 1808-1825

Roger Pita Pico

Analfabetos, pero republicanos. El mundo del libro escolar en el Caribe colombiano, 1857-1886

Luis Alarcón Meneses

El jefe natural: poder y autoridad en el valle del Patía, 1810-1850

Luis Ervin Prado Arellano

RESEÑAS Y DOCUMENTOS

SUSCRIPCIÓN

- Colombia: \$20.000 (dos ejemplares por año) más \$20.000 de correo
- Américas: 14 dólares (dos ejemplares por año) más 20 dólares de correo
- Europa y resto del mundo: 10 euros (dos ejemplares por año) más 30 euros de correo.

memoria y sociedad

35

Contenido

7

Presentación: políticas de la memoria y usos públicos de la historia
Sebastián Vargas Álvarez

Memoria

17

Las imágenes de frente y de perfil, la "verdad" y la memoria. De los grabados del Beagle (1839) y la fotografía antropológica (finales del siglo XIX) a las fotos de identificación en nuestros días
Marta Pinho

38

El centenario de la muerte del "hombre de las leyes": el papel del Centro de Historia de Santander y la conmemoración departamental (1940)
Gabriel David Samacá Alonso

59

Memoria local y política provincial en la celebración de un homenaje. La conmemoración del centenario de un caudillo federal en la Argentina decimonónica
María Gabriela Micheletti

76

Los dilemas de la museificación. Reflexiones en torno a dos iniciativas estatales de construcción de memoria colectiva en Colombia
Jefferson Jaramillo Marín y Carlos Del Cairo

94

Patrimonio, memoria y educación: una visión museológica
Camilo de Mello Vasconcellos

107

Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander-Colombia (2008-15)
Mónica J. Giedelmann Reyes y Oscar Eduardo Rueda Pimiento

125

¿Quién gobierna la ciudad de los muertos?
Políticas de la memoria y desarrollo urbano en Bogotá
Paolo Vignolo

144

Las memorias tipificadas del franquismo y de la transición española
Victor Sampedro Blanco, Bruno Carriço Reis y José Manuel Sánchez-Duarte

164

Memoria, ciudadanía y lo público en la elaboración del pasado reciente en la experiencia chilena
Graciela Rubio

Temas abiertos

185

Cinismo, escepticismo e historia. Los casos de Cioran y Veyne
Roch Charles Little

198

El paro de abril de 1992. Privatización y resistencia en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia
Óscar D. Moreno Martínez

218

Comunistas y anuncios comerciales. La experiencia de Costa Rica en la década de 1940
Iván Molina Jiménez

236

Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucaatán, 1886-1916
Gladys N. Arana López

Reseñas

262

Un libro necesario. López Forero, Abel Ignacio. Europa. Temas, debates y libros. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A., 2013. 438 pp.
Medafilo Medina

266

Pini, Ivonne y María Clara Bernal. Traducir la imagen. El arte colombiano en la esfera transcultural. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012. 261 pp.
Ana María Rodríguez Sierra

268

Gómez Serrudo, Nelson Antonio y Jefferson Jaramillo Marín. Salsa y cultura popular en Bogotá. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, 2013. 241 pp.
Fabio Saúl Castro-Herrera

270

Crouzet, Denis. La nuit de la Saint-Barthélemy. Un reve perdu de la Renaissance. Postface inédite. Paris: Pluriel, 2010. 691 pp.
Abel López

274

Vásquez, Lola, Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres y José Juncosa (coords.). La presencia salesiana en el Ecuador. Perspectivas históricas y sociales. Quito: Universidad Politécnica Salesiana - Abya Yala, 2012. 764 pp.
Santiago Cabrera Hanna



Editorial

Artículos

Dossier: Populismos y personalismos políticos

Noemí María Girbal Blacha. Formosa en tiempos del peronismo histórico (1943-1955). ¿Quién es quién en la gubernamentalidad de un territorio de frontera?

Alejandra Salomón. El populismo peronista: masas rurales y liderazgos locales. Un vínculo poco explorado

Luis Ernesto Blacha. La gubernamentalidad peronista (1943-1955). Un abordaje figuracional

Darío Dawyd. Oposiciones sociales a las dictaduras del cono sur. El “nuevo sindicalismo” argentino y brasileño en los años setentas, entre la oposición sindical y la revolución

Joaquín Alberto Aldao. Populismos latinoamericanos en el siglo XX

Tema abierto

Jesús Paniagua Pérez. Problemas en la extracción de perlas y esmeraldas en el Nuevo Reino de Granada: el Informe de Pedro Puch (1766)

Leticia Arroyo Abad y Amelia U. Santos-Paulino. Trading development or developing trade? The Dominican Republic trade, policies, and effects in historical perspective

Olga Yanet Acuña Rodríguez. Censura de prensa en Colombia, 1949-1957

Sérgio Paulo Morais. Pobreza e contextos históricos. Políticas públicas em meio a mudanças sociais (Uberlândia/MG – 1990-2002)

Reseñas

Canje y suscripción

Universidad del Atlántico
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Historia
km 7 vía al mar
Bloque D, 2do piso

Teléfonos: 3548346-3003251012

Ciudadela Universitaria

Barranquilla - Colombia

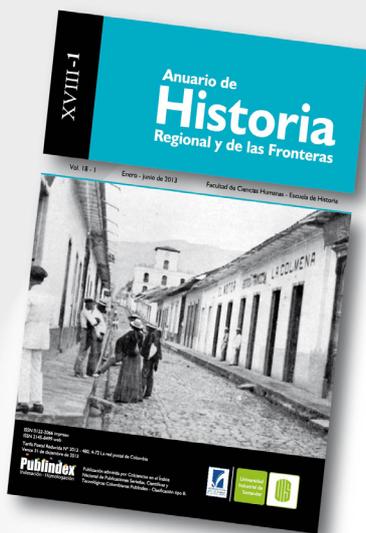
Correo electrónico: historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co;

historiacaribe95@gmail.com /

Web Site: <http://www.uniatlantico.edu.co>

UA
Universidad
del Atlántico





Revista de la Escuela de Historia
de la Universidad Industrial de Santander

Anuario de Historia Regional
y de las Fronteras
Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
Cra. 27 Calle 9 Tel. 6451639
e-mail. ahistoriauis@gmail.com
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander

XVIII-1

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

PRESENTACIÓN

- Miguel Orduña Carson: Panorama urbano de la exclusión social, poder, clase y género en las calles de la ciudad de México. Siglo XIX.
- Aceneth Perafán Cabrera: Las prácticas higienistas en el entorno urbano caleño, durante la primera mitad del siglo XX.
- Andreé Bojailí Daou: Los Murrieta y los Redondo: Factores determinantes en las relaciones de consumo de dos ranchos fronterizos sonorenses de la primera mitad del siglo XX.
- Andrés Felipe Castañeda Morales: Derrotar las tinieblas: Alumbrado público en Cali entre 1910 y 1930.
- Miguel Antonio Suárez Araméndiz Y Edwin Andrés Monsalvo Mendoza: La higiene y el progreso. La institucionalización de la burocracia sanitaria en Manizales. 1920-1940.
- Javier Eduardo Serrano Besil: Industria y ciudad. Crecimiento urbano de Barrancabermeja, 1926 – 1936.
- Héctor Elías Hernández Velasco: El nacimiento y consolidación del régimen de propiedad horizontal en Colombia, 1948-2001.
- Jhoney Díaz Fajardo: Ciudad y protesta: Las luchas cívicas en Santander 1970-1984.
- Mónica Johanna Giedelmann Y Laura Jaimes Alvarado: Losas sepulcrales como documentos históricos en el Cementerio Universal de Bucaramanga, Colombia.

RESEÑAS

- Steven Navarrete Cardona: Londoño Botero, Rocío, Juan de la Cruz Varela. Sociedad y Política en la región del Sumapaz (1902-1984), Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Historia, Bogotá, 2011, 739 p.
- Álvaro Acevedo Tarazona Y Adrián Delgado Díaz: Calvo Isaza, Óscar Y Parra Salazar: Mayra. Medellín (rojo) 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá: Planeta, 2012. 172 p.
- Edwin Cruz Rodríguez: Martínez Garnica, Armando. Los avatares del monopolio legítimo de la fuerza durante el periodo federal. Acerca de Historia de la guardia colombiana, Bucaramanga, UIS, 2012, 288 p.

AUTORES DE ESTE NÚMERO

EVALUADORES DE ESTE NÚMERO

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA LOS COLABORADORES DEL ANUARIO DE HISTORIA REGIONAL Y DE LAS FRONTERAS.

STANDARDS FOR PUBLICATION OF THE YEARBOOK STAFF OR REGIONAL HISTORY AND BORDER.

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

Número 3, enero-junio de 2014

ISSN: 2322-9381 (versión impresa)

ISSN: 2322-9675 (versión electrónica)

Número temático: "Fronteras y fronterizos en el mundo iberoamericano. Siglos XVI-XX"

PRESENTACIÓN

Sebastián Gómez González, Mario Barbosa Cruz

ARTÍCULOS

Temáticos

Indios contra encomenderos en tierra de frontera.
Antioquia a inicios del siglo XVII

Mauricio Alejandro Gómez Gómez

A demarcação de limites sob o espectro da guerra: a Província de Maynas e a Capitania do Rio Negro no final do século XVIII

Carlos Augusto Bastos

Entre contenção e cooperação, a percepção da fronteira Guiano-Brasileira pelos militares brasileiros no século XX

Stéphane Granger

Relaciones de dependencia entre trabajadores y empresas chilenas situadas en el extranjero. San Carlos de Bariloche, Argentina (1895-1920).

Jorge Ernesto Muñoz Sougarret

Tema abierto

Historia reciente, pasados lejanos. Disputas y resemantizaciones de la masacre Santa María de Iquique

Ariel Mamani

Matices populistas: La política turística de Getúlio Vargas (1937- 1954) y de Juan Domingo Perón (1946 – 1952)

Gabriel Joaquín Comparato

O Alienista: um olhar machadiano sobre a modernidade

Ana Carolina Huguenin Pereira

RESEÑAS

Enrique Florescano. *La función social de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 403 pp.

Andrés Arango

Robério Santos Souza. *"Tudo pelo trabalho livre!" Trabalhadores e conflitos no pós-abolição (Bahia, 1892-1909)*. Salvador: EDUFBA/FAPESP, 2011, 182 pp.

Florencia D' Uva

Lowell Gudmundson & Justin Wolfe, (editores). *La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*. San José: Universidad Estatal a Distancia, 2012, 505 pp.

Germán Negrete-Andrade

Christiana Borchart de Moreno. *Retos de la vida: Mujeres quiteñas entre el Antiguo Régimen y la Independencia*. Quito: Banco Central del Ecuador, 2010, 266 pp.

Ángela Pérez-Villa



www.revistatrashumante.com
trashumanteamericano@gmail.com
trashumante.mx@gmail.com



HISTORIA Y ESPACIO



La revista Historia y Espacio es una publicación semestral que contiene material producto investigación científica en Historia. Además, pertenece al "Índice nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas Colombianas" (Colciencias) como categoría "C".

Solicitamos su participación con estudios originales basados en fuentes documentales de archivo. (Para ver normas de publicación diríjase a nuestra página web)

Formato de suscripción (también puede consultarlo en línea en nuestra página web)

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad/País: _____
Teléfono: _____
E-mail: _____

Consignación en el Banco de Bogotá cuenta Unir N° 248400189 – 2

Nombre de la cuenta: Facultad de Humanidades – Universidad del Valle

•Tarifa de la revista Historia y Espacio en Colombia:

Ejemplar N° \$10.000 Suscripción Anual \$20.000
(Agregue \$ 5.000 para envíos nacionales)

•Tarifa de la revista Historia y Espacio fuera de Colombia:

Ejemplar N° US\$ 5 Suscripción Anual US\$ 10
(Agregue US\$ 5 para envíos internacionales)

(Envíe esta forma con el pago apropiado al Mg. Antonio J. Echeverry P., Editor)

Informes:

Teléfono: (57) (2) 330 2565

Fax: (57) (2) 330 2565

www.historiayespacio.univalle.edu.co

historiayespacio@univalle.edu.co

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Ciudad Universitaria Meléndez
Calle 13 No 100-00
A.A. 25360

malpensando

pensamiento de derecha en Ecuador y América Latina

Variaciones de la hegemonía en el
régimen de Alianza País

Napoleón Saltos

El "posneoliberalismo" y la reconfiguración
del capitalismo en América Latina (2011)

Beatriz Stolorowicz

Derecha, economía y familia en Ecuador:
los presidentes de la Cámara de Comercio
de Guayaquil en tres coyunturas

Henry Allán

Sobre violencia de Estado y estado de la
violencia: los regímenes de
gubernamentalidad en Colombia

Ana Bengoa Valdés

Descivilización y cárceles para la muerte:
caso El Salvador

Erandi Villavicencio R

Procura que no restrinja nuestro derecho
a decidir. A propósito de los grupos
conservadores y los derechos de las
mujeres en Colombia

Constanza Fletscher Fernández

Discurso mediático y representaciones de la
población fronteriza de Ecuador y
Colombia en 2010

Diego Peñafiel

Meritocracia ¿Igualdad de oportunidades o
legitimación de la desigualdad heredada?
Reflexiones sobre el acceso a educación
universitaria ecuatoriana

Kintia Moreno Y.

producción ecuatoriana

Breve recorrido histórico:

Estado, democracia y clientelismo
en el Ecuador desde la década de los 90

María Fernanda Auz

américa latina

El Banco Mundial y la educación pública
en América Latina

Raquel Sosa Elizaga

género y violencia simbólica

La construcción de estereotipos en la
diferencia de género.

Vestido y construcción de género

Gabriela Lombeida Freile

colonialidad

Indagaciones sobre lo indio, campo
intelectual mestizo, intelectuales
orgánicos e intelectuales indígenas
en el contexto ecuatoriano

Alejandra Santillana y Tomás Quevedo

Contactos:

malaidea.reflexion@gmail.com

facebook: malaidea cuadernos

Suscripción anual \$20
(3 números)

Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)

*Anunciamos nuestra
Segunda Serie
Vol. 1 (2013)*



*Anunciamos nuestra
Segunda Serie
Vol. 1 (2013)*

Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN
AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON
estudios originales, máx. 25-35 págs. con notas a pie
de página. Envíe 3 copias impresas o por correo electrónico un archivo
creado en Microsoft Word en inglés o español

Orden de suscripción:

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono _____

Individual \$40 Institución \$50 Estudiante \$35 Un ejemplar \$14
(Agregue \$5.00 para franqueo fuera de EE UU, México o Canadá)

Cheque a nombre de la *Colonial Latin American Historical Review*
VISA MasterCard Tarjeta # _____ Caduca en _____

Nombre y firma de persona autorizada _____

Dirección de facturación _____

Envíe esta forma con el pago apropiado al Dr. Joseph P. Sánchez, editor:

Correo postal:

Spanish Colonial Research Center, NPS
MSC05 3020
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Dirección física/envíos de paquetería:

Spanish Colonial Research Center, NPS
Zimmerman Library
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603

KIPUS

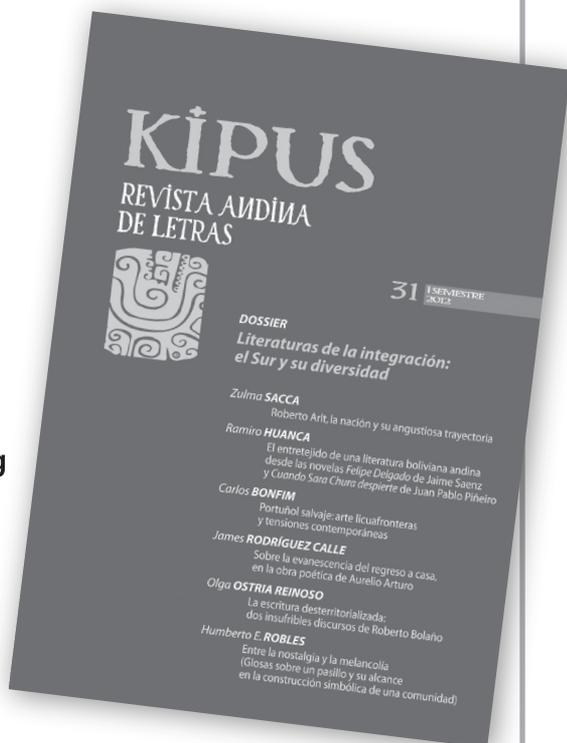
REVISTA ANDINA DE LETRAS

Una publicación del Área de Letras
de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
y la Corporación Editora Nacional

Para contactos, escribir a
raul.serrano@uasb.edu.ec
alexandra.leon@uasb.edu.ec

Suscripciones y distribución:
Corporación Editora Nacional
Apartado postal 17-12-886
Quito, Ecuador
ventas@cenlibrosecuador.org

Solicitud de canjes:
Centro de Información
y Biblioteca UASB
Apartado postal 17-12-569
Quito, Ecuador
biblioteca@uasb.edu.ec



Consultar todos los números de *Kipus* en
Biblioteca Repositorio www.uasb.edu.ec



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador
Área de Historia

Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)



Este volumen aborda la historia de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, entre los años 1930 - 1990. Los capítulos están organizados en tres secciones: en la primera parte se analizan el desarrollo económico, la estructura social, los cambios demográficos y los procesos migratorios de la región. En un segundo momento se abordan, precedidos de una narrativa general del periodo, el Estado y la democracia, la evolución urbana, los movimientos sociales, las luchas populares y la región en el contexto sociopolítico. En tercer lugar aparecen los temas relacionados con el pensamiento andino, la educación y la literatura.

Autores:

Mauricio Archila (editor)

Universidad Nacional de Colombia

Rosemary Thorp

Universidad de Oxford

Álvaro Oviedo

Universidad Javeriana de Colombia

Carlos Donoso y Julio Porma

Universidad Andrés Bello, Chile

Fernando Cajías

Universidad Nacional Mayor de San Andrés, Bolivia

Margarita López

Universidad Central de Venezuela

Henri Godard

Universidad de Las Antillas y la Guyana

Ricardo Sánchez

Universidad Nacional de Colombia

David Cortez

Flacso, Ecuador

Beatriz Cajías

Universidad Nacional Mayor de San Andrés

Alejandro Moreano

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador



NORMAS PARA COLABORADORES DE *Procesos: revista ecuatoriana de historia*

A partir de su número 38, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* seguirá el sistema de “notas y bibliografía” de *The Chicago Manual of Style* (16.ª ed., Chicago: University of Chicago Press, 2010) en lo que se refiere a la forma de indicar las fuentes. Las contribuciones que no sigan ese sistema no se evaluarán.

A continuación se presentan ejemplos que permiten apreciar diferencias entre notas de pie de página (N) y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

(N) Nombre Apellido, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Dos o tres autores

(N) Nombre Apellido, Nombre Apellido y Nombre Apellido, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido, *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Cuatro o más autores

(N) Nombre Apellido y otros, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre, Nombre Apellido (s) y Nombre Apellido (s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año, 23-36.

Artículos

En libros (capítulos)

(N) Nombre Apellido, “Título del artículo”, en *Título completo del libro*, Nombre Apellido [del editor o compilador del libro], ed. [o comp.] (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. “Título de artículo”. En Nombre Apellido [del editor o compilador del libro], editor [o compilador], *Título completo del libro*, página inicial-página final del artículo. Ciudad: Editorial, año.

En revistas

(N) Nombre Apellido, “Título de artículo”, *Título revista* Vol: No. (año): número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. “Título de artículo”. *Título de revista* Vol: No. (año): página inicial-página final del artículo.

Artículos de prensa

(N) Nombre Apellido, “Título artículo”, *Título periódico* (Ciudad [si hace falta]), día, mes y año, página en la que aparece el artículo.

(B) Apellido, Nombre. “Título de artículo”. *Título periódico* (Ciudad [si hace falta]), día, mes, año, página.

Tesis y documentos inéditos

(N) Nombre Apellido, “Título de tesis” (Tesis de pregrado/maestría/doctorado, etc., Universidad, año), número de página o páginas.

- (B) Apellido, Nombre. “Título tesis”. Tesis de pregrado/maestría/doctorado, etc., Universidad, año.

Fuentes inéditas de archivo

- (N) Nombre Apellido del autor [si existe], “Título del documento” [si consta, o su carácter, como oficio, informe, decreto, etc.], lugar y fecha [si es que corresponde], Nombre del archivo, sección, fondo, vol./leg./t., f. o ff. [según corresponda].

La primera vez se escribe el nombre completo del archivo, seguido de su abreviatura entre paréntesis. En ulteriores ocasiones, constará solo la abreviatura.

- (B) Nombre completo del archivo (sigla), ciudad, país, sección (es), o fondo (s) consultados.

Entrevistas

- (N) Nombre Apellido [del entrevistado], entrevistado por Nombre Apellido [del entrevistador], Ciudad, fecha completa. [De ser posible, indicar dónde se puede localizar la grabación o transcripción de la entrevista.]

- (B) Apellido, Nombre [del entrevistado]. Entrevista por Nombre Apellido [del entrevistador], Ciudad, fecha completa. [De ser posible, indicar dónde se puede localizar la grabación o transcripción de la entrevista.]

Publicaciones digitales (Internet)

- (N) Nombre Apellido, *Título completo* (Ciudad, Editorial, año), número de página o páginas, URL o DOI. Consulta: fecha de la última consulta en internet.

URL = *Uniform Resource Locator* o “localizador uniforme de recursos”. Ejemplo: <http://www.chicagomanualofstyle.org>

DOI = *Digital Object Identifiers* o “identificadores digitales de objetos”. Ejemplo: 10.1086/525508

Nótese que la forma de mencionar las fuentes electrónicas sigue, en todo lo posible, los criterios para las fuentes impresas. La forma aquí propuesta se refiere a libros, en el caso de artículos u otros materiales, habría que seguir lo ya indicado.

- (B) Apellido, Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año. Información del URL o DOI.

Notas de fuentes ya mencionadas

La segunda y siguientes veces en que se mencione una fuente en una nota, la referencia debe aparecer resumida:

- (N) Apellido, *Título resumido*..., número de página o páginas.

Cuando una nota menciona la misma fuente de la nota anterior, la referencia debe acortarse más todavía:

- (N) *Ibíd.*

- (N) *Ibíd.*, número de página o páginas. [Cuando este último dato sea diferente de la nota anterior.]

En las notas no deben utilizarse las siguientes abreviaturas o palabras: “*id.*”, “*idem*”, “*art. cit.*”, “*loc. cit.*”, “*op. cit.*”

La bibliografía

Debe presentarse al final del artículo. Cuando corresponda, debe presentarse como un listado de fuentes, de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Bibliografía

Fuentes primarias

- Inéditas

- Publicadas

Fuentes secundarias